



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GAD SAN PEDRO DE
PIMAMPIRO EN EL PERIODO 2020-2021.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Línea de investigación: Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socio económico.

Autores: Joselyn Damarys Méndez Gómez

Tamara Cristina Tashiguano Fuel

Director(a): Msc. Dolores del Rocío Espinoza Gavilanes, MBA

Ibarra, 2023



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100495968-8		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Tashiguano Fuel Tamara Cristina		
DIRECCIÓN:	Calle Tucán y Otto Torres 1-02		
EMAIL:	tctashiguanof@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	2 951 381	TELF. MÓVIL:	0980162485

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100526366-8		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Méndez Gómez Joselyn Damaris		
DIRECCIÓN:	Nelson Mandela y Che Guevara 3-63		
EMAIL:	jdmendezg1@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	3 048 978	TELF. MÓVIL:	0994632786

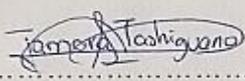
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de la gestión financiera del GAD San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021.
AUTOR (ES):	Tamara Cristina Tashiguano Fuel Joselyn Damaris Méndez Gómez
FECHA: DD/MM/AAAA	11/10/2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
CARRERA/ PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> Posgrado
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
ASESOR/DIRECTOR:	Asesora: Dra. Gloria Aragón Directora: MSc. Rocío Espinoza

2. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad Técnica del Norte en caso de reclamación por parte de terceros.

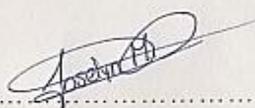
Ibarra, a los 11 días del mes de octubre de 2023

AUTORES:

(f): 

Nombre: Tashiguano Tamara

C.C.: 100495968-8

(f): 

Nombre: Méndez Joselyn

C.C.: 100526366-8

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**

En calidad de Directora de Trabajo de Investigación con el tema: **ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GAD SAN PEDRO DE PIMAMPIRO EN EL PERIODO 2020-2021**, de autoría de Tamara Cristina Tashiguano Fiel y Joselyn Damaris Méndez Gómez, para obtener el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, doy fe que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 07 días del mes de Junio de 2023.

(f):.....

Msc. Dolores del Rocío Espinoza Gavilanes, MBA

DIRECTOR(A) DE TESIS

APROBACIÓN DEL COMITÉ CALIFICADOR

El Comité Calificador del trabajo de Integración Curricular “Análisis de la gestión financiera del GAD San Pedro de Pimampiro en el año 2020-2021” elaborado por Tamara Cristina Tashiguano Fuel y Joselyn Damarys Méndez Gómez, previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte.

En la ciudad de Ibarra, a los 07 días del mes de Junio de 2023

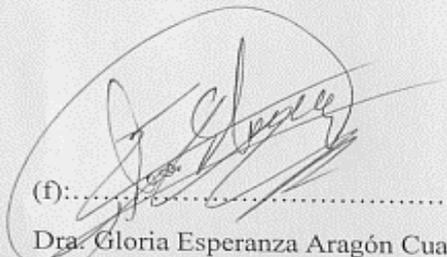


(f):.....

Msc. Dolores del Rocío Espinoza Gavilanes, MBA

C.C.:

DIRECTOR(A)



(f):.....

Dra. Gloria Esperanza Aragón Cuamacás

C.C.:

ASESOR(A)

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Dios y mi familia, los cuales han sido mi soporte fundamental en momentos de éxito y dificultad, brindándome su apoyo incondicional a lo largo de esta etapa tanto académica como personal. Especialmente a mi mamá Carmen Amelia Fuel y mi papá Ángel Raúl Tashiguano Muzo quienes me enseñaron el valor del esfuerzo y perseverancia, siendo mi mayor motivación para alcanzar mis metas.

Tamara Tashiguano

Dedico el presente trabajo a Dios, el cual ha sido guía fundamental en esta etapa de mi vida, quien me ha concedido la fortaleza necesaria para culminar mis estudios.

A mi madre Ximena Gómez y mi padre Manuel Méndez, quienes con su amor, esfuerzo y apoyo incondicional han permitido que alcance cada una de mis metas; son mi ejemplo de perseverancia y mi principal motivación para superarme día a día. Y también, a todas aquellas personas que me acompañaron y fueron mi soporte para no rendirme en este trayecto.

Joselyn Méndez

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios y a mis padres, los cuales me han enseñado que el estudio es primordial durante tu vida y por eso y mucho más valoro todo lo que me han dejado en vida. Agradezco también a mis hermanos, quienes siempre han estado junto a mí para apoyarme y guiarme, demostrándome con su ejemplo que las metas se cumplen y los sueños se hacen realidad. Además, agradezco a todos mis profesores por su gran ayuda y colaboración en cada paso de mi formación académica.

Tamara Tashiguano

Mi más sincero agradecimiento a Dios, a mis padres y hermanos, quienes confiaron en mí y me alentaron para continuar con mis estudios, me enseñaron que con esfuerzo y dedicación todo es posible. Además, quiero reconocer la labor de cada uno de los docentes que formaron parte de mi trayecto universitario, los cuales me guiaron y compartieron todo su conocimiento para que pueda ser una buena profesional y sea capaz de alcanzar este objetivo.

Joselyn Méndez

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio de caso tuvo como objetivo evaluar la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021. Para alcanzar los objetivos del trabajo se utilizó una investigación de tipo exploratoria y descriptiva, así como, un enfoque mixto que considera aspectos cualitativos y cuantitativos y un método deductivo. En lo que respecta a técnicas e instrumentos se aplicaron cuestionarios de control interno a los funcionarios de la entidad, una entrevista, encuestas a la muestra obtenida de la población del cantón y se realizó la revisión documental de la información financiera. Los resultados obtenidos de la investigación demuestran que el ente no ejecutó una considerable parte del presupuesto asignado, puesto que la mayor ejecución se centra en gastos corrientes en lugar de los de inversión; en cuanto a los procesos de contratación no cumplen con los lineamientos que establece la normativa con respecto a los montos de contratación, no se evidencia eficiencia y eficacia en la gestión financiera y no se ha realizado un estudio del nivel de satisfacción de la población. En conclusión, el GAD no tiene un adecuado control de sus actividades por lo que es poco efectivo en el manejo de los recursos económicos planificados, lo que ha provocado insatisfacción en la ciudadanía.

Palabras clave: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), gestión financiera, ejecución presupuestaria.

ABSTRACT

The objective of this case study was to evaluate the financial management of the Municipal Decentralized Autonomous Government (GADM) San Pedro de Pimampiro in the period 2020-2021. In order to achieve the objectives of the work, an exploratory and descriptive type of research was used, as well as a mixed approach that considers qualitative and quantitative aspects and a deductive method. In terms of techniques and instruments, internal control questionnaires were applied to the entity's officials, an interview, surveys of the sample obtained from the canton's population and a documentary review of the financial information was carried out. The results obtained from the investigation show that the agency did not execute a considerable part of the allocated budget, since most of the execution was focused on current expenses instead of investment expenses; the contracting processes do not comply with the guidelines established in the regulations regarding contracting amounts, there is no evidence of efficiency and effectiveness in financial management and a study of the level of satisfaction of the population has not been carried out. In conclusion, the GAD does not have an adequate control of its activities and therefore is not very effective in the management of the planned economic resources, which has caused dissatisfaction among the citizens.

Key words: Decentralized Autonomous Government (GAD), financial management, budget execution.

ÍNDICE DE CONTENIDO

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.....	ii
CONSTANCIAS.....	iii
CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	iv
APROBACIÓN DEL COMITÉ CALIFICADOR.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE SIGLAS.....	xv
1. Capítulo I: Descripción del Caso.....	1
1.1. Introducción	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	2
1.3. Pregunta de Investigación	4
1.4. Justificación.....	4
1.5. Objetivos	5
1.5.1. Objetivo General.....	5
1.5.2. Objetivos Específicos.....	5
2. Capítulo II: Marco Teórico y Legal.....	6
2.1. Gobiernos Autónomos Descentralizados	6
2.2. Normativa Legal.....	7
2.3. Gestión Financiera.....	9
2.3.1. Gestión Financiera en el Sector Público	9
2.3.2. Principios	10

2.4.	Planificación.....	10
2.4.1.	Plan Nacional de Desarrollo	11
2.4.2.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	11
2.4.3.	Plan Operativo Anual.....	12
2.4.4.	Plan Anual de Contratación	12
2.5.	Presupuesto.....	13
2.5.1.	Ciclo Presupuestario	14
2.6.	Contabilidad Pública	15
2.6.1.	Proceso Contable	15
2.6.2.	Catálogo de Cuentas del Sector Público	16
2.6.3.	Estados Financieros	16
2.6.4.	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.....	17
2.7.	Control.....	18
3.	Capítulo III: Materiales y Métodos	19
3.1.	Investigación	19
3.1.1.	Investigación Exploratoria	19
3.1.2.	Investigación Descriptiva.....	20
3.1.3.	Enfoque Cualitativo	20
3.1.4.	Enfoque Cuantitativo	20
3.2.	Métodos de Análisis	21
3.2.1.	Método Deductivo	21
3.3.	Población, Muestra y Tipo de Muestreo	21
3.3.1.	Población.....	22
3.3.2.	Muestra	23
3.3.3.	Métodos de Muestreo.....	24
3.4.	Técnicas e Instrumentos	24
3.4.1.	Encuesta	25

3.4.2.	Entrevista	25
3.4.3.	Revisión Documental.....	26
3.5.	Matriz de Operacionalización de Variables	26
4.	Capítulo IV: Diseño del Estudio de Caso.....	28
4.1.	Cuestionarios de Control Interno	28
4.1.1.	Cuestionario Aplicado al Área de Planificación.....	29
4.1.2.	Cuestionario Aplicado al Área Financiera.....	31
4.2.	Análisis de la Ejecución Presupuestaria.....	33
4.3.	Análisis de la Entrevista.....	44
4.4.	Tabulación de Encuestas de la Población de Pimampiro.....	46
4.5.	Análisis de la Información Financiera	54
5.	Conclusiones.....	56
6.	Recomendaciones	58
7.	Referencias Bibliográficas.....	60
8.	Anexos.....	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Base Legal que rige al GAD	7
Tabla 2 Población Interna del GADM de Pimampiro.....	22
Tabla 3 Matriz de Operacionalización de Variables.....	27
Tabla 4 Evaluación de los Componentes de Control Interno - Planificación	29
Tabla 5 Evaluación de los Componentes de Control Interno - Finanzas	31
Tabla 6 Estructura Presupuestaria de Ingresos del año 2020.....	33
Tabla 7 Estructura Presupuestaria de Gastos del año 2020	36
Tabla 8 Estructura Presupuestaria de Ingresos del año 2021	39
Tabla 9 Estructura Presupuestaria de Gastos del año 2021	42
Tabla 10 Resumen del Análisis de la Información Financiera	54
Tabla 11 Población de Pimampiro	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Principios de la Gestión Financiera.....	10
Figura 2 Elementos de la Planificación Sector Público.....	10
Figura 3 Procesos de Contratación	13
Figura 4 Ciclo Presupuestario.....	14
Figura 5 Ciclo Contable.....	16
Figura 6 Estados Financieros.....	17
Figura 7 Tiempos de Control.....	18
Figura 8 Ingresos Codificados y Devengados del año 2020.....	34
Figura 9 Gastos Codificados y Devengados del año 2020	37
Figura 10 Parámetros de evaluación de la ejecución presupuestaria.....	38
Figura 11 Ingresos Codificados y Devengados del año 2021.....	40
Figura 12 Gastos Codificados y Devengados del año 2021	43
Figura 13 Rango de edad	46
Figura 14 Sector.....	46
Figura 15 Actividad económica.....	47
Figura 16 Conocimiento del mecanismo de silla vacía	48
Figura 17 Consideración de la opinión de la población en el proceso de ejecución de obras	49

Figura 18 Atención a las necesidades de la población mediante obras, actividades y acciones en el periodo 2020-2021.	49
Figura 19 Nivel de satisfacción de obras ejecutadas	50
Figura 20 Uso de las obras.....	51
Figura 21 Ejecución de proyectos en el tiempo previsto	52
Figura 22 Obras o servicios importantes para el cantón.....	53

ÍNDICE DE SIGLAS

CGE: Contraloría General del Estado

CONGOPE: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

COPYFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

COSO: Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway

e-SIGEF: Sistema Integrado de Gestión Financiera

GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados

GADMSPP: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Pimampiro

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

LOCGE: Ley Orgánica de La Contraloría General Del Estado

LOTAIP: Ley Orgánica de Transferencias y Acceso a la Información Pública

MET: Modelo de Equidad Territorial

NCI: Normas de Control Interno

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NICSP: Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PAC: Plan Anual de Contratación

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PEA: Población Económicamente Activa

PIE: Presupuesto Inicial del Estado

PND: Plan Nacional de Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

SERCOP: Servicio Nacional de Contratación Pública

SINAFIP: Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador

Capítulo I: Descripción del Caso

Introducción

La gestión financiera se enfoca en la administración y control de recursos económicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. En el ámbito público, esta gestión cumple un papel clave en el proceso de administración, contratación pública, contabilidad gubernamental y ejecución presupuestaria, además, contribuye a la eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público.

En el Ecuador, dentro de la organización territorial del Estado se encuentran los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) que están divididos en: regionales, provinciales, cantonales o distritos metropolitanos y parroquiales, además, sus funciones están normadas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y están reflejadas en sus páginas institucionales para la verificación del cumplimiento de su planificación.

En este sentido, el objeto de estudio es el GAD Municipal San Pedro de Pimampiro, la cual es una institución pública que mantiene “jurisdicción político-administrativa en las parroquias de Pimampiro, Chugá, San Francisco de Sigsipamba y Mariano Acosta” (GAD Pimampiro, 2023a). Durante el periodo 2020-2021 en esta entidad se ha evidenciado inconvenientes relacionados con la gestión financiera, lo que genera un cumplimiento parcial de la ejecución presupuestaria provocando así que los objetivos institucionales y metas establecidas no sean alcanzadas.

El presente estudio de caso se centra en analizar la gestión financiera que mantiene la entidad pública, es decir, identificar si los recursos económicos públicos se manejan adecuadamente y se desarrolla un proceso apropiado el cual incluya la planificación,

organización, ejecución y control, lo que permitirá obtener conclusiones relevantes dentro del estudio.

En el marco metodológico se determina el tipo de investigación exploratoria porque no existen investigaciones previas y por otra parte descriptiva debido a que, permiten caracterizar cada uno de los elementos del modelo de gestión financiera contribuyendo así a determinar el nivel de gestión. Por otro lado, tiene un enfoque de investigación mixto: cualitativo dado que evalúa información a través de la entrevista y cuantitativo al manejar datos estadísticos sobre las encuestas realizadas a los habitantes del cantón Pimampiro. Para efectos del estudio de caso la población se encuentra estructurada en interna y externa, la primera corresponde al área de planificación, de obras y servicios públicos y financiera y la segunda está delimitada por la ciudadanía del cantón.

Finalmente, se determina que el GADM de Pimampiro mantiene una gestión financiera con debilidades en aspectos como el identificar y tomar en cuenta las necesidades de la población, por lo que es recomendable implementar mecanismos de participación ciudadana, por otro lado, se tiene una débil ejecución presupuestaria, sugiriendo aumentar los controles en los diferentes procesos para obtener un nivel óptimo.

Planteamiento del Problema

Los GADs son organismos públicos con independencia política, administrativa y financiera, tienen como función ejecutar programas y proyectos de manera eficiente, eficaz y con responsabilidad con el propósito de satisfacer las necesidades de la población y brindarles una mejor calidad de vida.

A nivel mundial, frente a las preocupaciones por el control del gasto público y mejora en la gestión presupuestaria muchos países han adoptado normativas, Carpio (citado en Romero, 2018) menciona que, España ha implementado políticas de estabilidad

presupuestaria generando que en la gobernanza no exista corrupción o conflicto de intereses y se fomente la transparencia puesto que, de 8.125 ayuntamientos algunos no han podido reconducir su situación financiera. Determinando así el requerimiento de un análisis constante para identificar la necesidad o los retos que se presentan y adoptar nuevas normas, leyes o medidas que se ajusten a esta realidad.

A nivel de Latinoamérica y el Caribe la gestión financiera pública es manejada de manera ineficiente, ejemplo de ello es el gasto público en donde existe un exceso en las compras gubernamentales, casos de corrupción y una alta nómina salarial, lo cual ha provocado que se generen pérdidas de \$ 220.000 millones al año (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018). Por otra parte Güemes (2020) menciona que Latinoamérica es la región que tiene un nivel bajo de confianza respecto a la administración pública (AP). Por lo expuesto, se evidencia que mantener una adecuada gestión financiera representa un gran desafío en el ámbito público latinoamericano.

La gestión financiera en el ámbito público es considerado un proceso integral, a nivel nacional, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE, 2018) menciona en su estudio que, en los GADs existe fuertes diferencias en el gasto agregado, aprobado y ejecutado debido a las demoras en la ejecución de obras, a la deficiencia en la asignación presupuestaria o retrasos en procesos de contratación. Evidenciándose un mal manejo de fondos públicos, puesto que existe una situación de descoordinación entre la planificación y la ejecución.

En el GADM San Pedro de Pimampiro se ha evidenciado una gestión financiera poco efectiva durante el periodo 2020-2021, debido a que los resultados de la ejecución presupuestaria no son halagadores, existe incumplimiento de normativa nacional e internacional y no se considera la opinión de la población en el proceso de planificación de

obras, esto generado principalmente porque la gestión administrativa y financiera del GAD no están manejadas adecuadamente y no se presenta un control previo y posterior en los procesos llevados a cabo, lo que provoca que la organización no sea capaz de cubrir necesidades prioritarias de la ciudadanía, el desarrollo social se vea limitado y se genere insatisfacción por parte de la población, por lo cual es necesario un análisis de la gestión financiera del GADM San Pedro de Pimampiro para identificar la calidad que se lleva en el proceso.

Pregunta de Investigación

¿La gestión financiera del GADM San Pedro de Pimampiro ha sido desarrollada de manera eficiente y eficaz en el periodo 2020-2021?

Justificación

La presente investigación permitirá identificar posibles aspectos que se deben mejorar dentro de la gestión financiera del GADM Pimampiro, de tal manera que se logre un manejo óptimo de los recursos económicos, lo que contribuirá al desarrollo económico del cantón.

Con base a la información recolectada y el análisis realizado, la entidad evidenciará el nivel de acatamiento del marco normativo que ha tenido durante el periodo 2020-2021 y así podrá establecer las estrategias que se deben implementar para el cumplimiento de todas las normas, reglamentos, códigos, resoluciones que lo regulan.

Además, se fortalecerán las relaciones sociales entre la entidad pública y la población, ya que el estudio aborda la perspectiva de los pobladores frente a las acciones emprendidas por la institución y su grado de satisfacción, lo cual permitirá al GADM trabajar e involucrarse más con la ciudadanía del cantón para buscar soluciones en caso de existir insatisfacción por la gestión realizada.

Así mismo, de manera indirecta esta investigación está enfocada a demostrar la importancia de la adopción de la sostenibilidad de la información financiera en los que se promueven no solo una responsabilidad social, sino también el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, en el aspecto educativo, el estudio podrá contribuir a los estudiantes investigadores, los cuales fortalecerán sus conocimientos en este campo y adquirirán mayor experiencia, poniendo en práctica la teoría.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021.

Objetivos Específicos

- Examinar el proceso de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado.
- Analizar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado
- Determinar el nivel de satisfacción de la sociedad frente a las obras ejecutadas por el GADM Pimampiro.

Capítulo II: Marco Teórico y Legal

En este capítulo se presenta las bases teóricas y legales que fundamentan el estudio de caso. Por ello, se abordaron temas referentes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), la normativa legal que rige a la entidad pública objeto de investigación, la gestión financiera pública, la planificación, el ciclo presupuestario, la contabilidad pública y los tiempos de control.

Gobiernos Autónomos Descentralizados

Filosofía organizacional

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados pertenecen al Sector Público No Financiero y “son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), s.f.). En el caso de los Municipios su fuente de ingreso puede ser independientes o provenientes de transferencias del Estado.

Por lo que, impulsar el desarrollo del territorio a través del manejo adecuado de los recursos obtenidos por distintos mecanismos implica de una filosofía organizacional, es decir, un direccionamiento estratégico para lo cual distintos cuerpos legales han determinado las competencias y atribuciones de los GAD Municipales.

Normativa Legal

Tabla 1

Base Legal que rige al GAD

No.	Norma	Artículos	Link
1	Constitución de la República del Ecuador	Art. 226 Las instituciones del estado	https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=80933&nid=1#norma/1
		Art. 227 La administración pública constituye un servicio a la colectividad	
		Art. 264 Competencias exclusivas de los gobiernos municipales	
2	Normas Internacionales	NIIF, NIC, NICSP, NIIF S1, NIIF S2	https://www.ifrs.org/
3	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Art. 22 Plan anual de contratación	https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=80933&nid=1067166#norma/1067166
4	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Art. 1 Principio de Publicidad de la Información Pública	https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=80933&nid=1177926#norma/1177926
		Art. 7. Difusión de la Información Pública	
5	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Art. 56.- Las asambleas locales	https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
		TITULO VIII De los Mecanismos de Participación Ciudadana	
		Art. 72 Definición	
		Art. 73 De las audiencias públicas	
		Art. 76 Del cabildo popular.	
		Art. 77 De la silla vacía	
		Art. 78 Veedurías para el control de la gestión pública	
Art. 79 Observatorios			
6	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	Art. 53 Naturaleza jurídica	https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=80933&nid=17643#norma/17643
		Art. 163 Recursos propios y rentas del Estado	

7	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Sección I Programación Presupuestaria Art. 97 Contenido y finalidad	https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=80933&nid=7561#norma/7561
		Sección II Formulación Presupuestaria Art. 98 Contenido y finalidad	
		Sección III Aprobación Presupuestaria Art. 106 Normativa aplicable	
		Sección IV Ejecución Presupuestaria Art. 113 Contenido y finalidad	
		Sección V Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Art. 119 Contenido y finalidad	
		Sección VI Clausura y Liquidación Presupuestaria Art. 121 Clausura del presupuesto Art. 122 Liquidación del presupuesto	
8	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Art. 43 Plan Anual de Contratación - PAC	https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=80933&nid=1174425#norma/1174425
9	Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	200 Ambiente de Control	https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=80933&nid=7550#norma/7550
		400 Actividad de Control	

Tomado de: fielweb (2023), International Financial Reporting Standards Foundation (2023).

Gestión Financiera

Es la acción de dirigir estratégicamente los recursos económicos a aquellas actividades que se consideran beneficiosas para la entidad y demás personas involucradas. Según Guzmán Macías (2018) es una forma de economía aplicada, es decir, un conjunto de estrategias y políticas que permiten direccionar el dinero hacia inversiones que traigan consigo una ventaja. Además, la gestión financiera involucra un proceso que va desde la planificación, organización, ejecución y control, todo ello necesario para que los recursos sean asignados o utilizados favorablemente.

Gestión Financiera en el Sector Público

La gestión financiera dentro del sector público involucra el manejo apropiado de recursos económicos orientados a la satisfacción de una determinada población. Van J. (citado en Aguilar Saldaña et al., 2020) manifiesta que, existen tres dimensiones en la gestión financiera pública, primero la inversión en donde se establece obras o actividades en función del impacto que generen, el cual debe ser beneficioso para la población; después se tiene que establecer la forma de financiamiento, así como políticas de cautela de aquellos fondos; y finalmente la administración de activos que tiene que ser de manera eficaz y responsable. Una gestión financiera bien ejecutada conlleva a que la entidad cumpla con las metas propuestas.

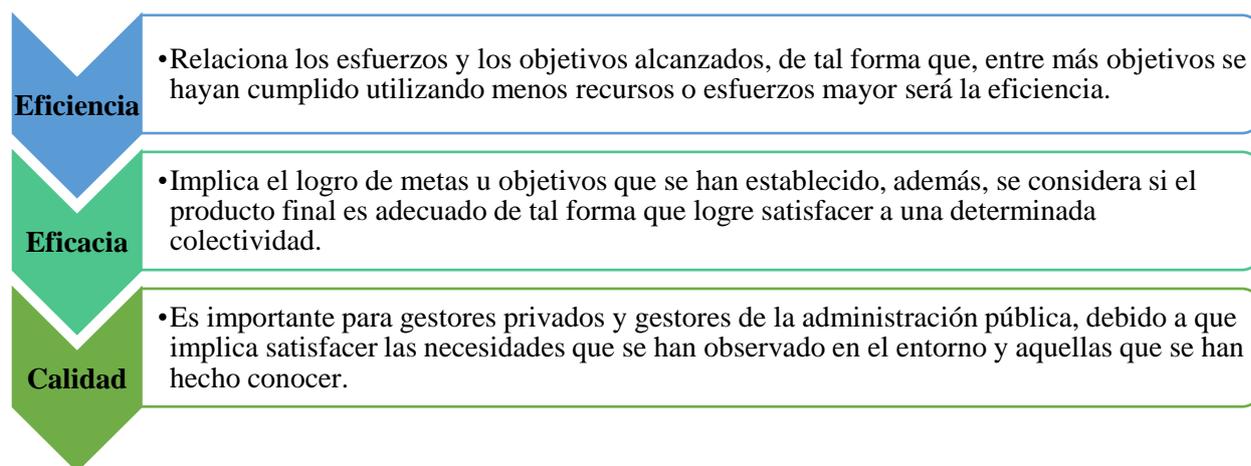
Dentro del territorio ecuatoriano todo el proceso integral que inicia desde la planificación operativa y estratégica hasta la rendición de cuentas debe estar alineado al Plan Nacional de Desarrollo. El Ministerio de Economía y Finanzas (2018) establece de manera más detallada que, para evaluar el estado de la gestión financiera pública a nivel de todo el ciclo presupuestario se realiza por medio de Public Expenditure and Financial Accountability o conocido en español como el Informe Provisional (PEFA), siendo su único objetivo contribuir con la administración pública al identificar oportunidades de mejora.

Principios

Son reglas que deben cumplirse para que un entorno se desarrolle adecuadamente. En la gestión financiera existen ciertos principios que rigen las acciones de una entidad para su buen funcionamiento.

Figura 1

Principios de la Gestión Financiera



Tomado de: García et al. (2019), Izquierdo Espinoza (2021).

Planificación

La planificación implica el establecimiento previo de una serie de procesos o lineamientos que se tienen que cumplir para conseguir determinados objetivos, además, permite verificar el grado de cumplimiento de las actividades que se vayan ejecutando.

Figura 2

Elementos de la Planificación Sector Público

Mecanismos de Participación Ciudadana	Plan Nacional de Desarrollo	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Plan Operativo Anual	Plan Anual de Contratación
<ul style="list-style-type: none"> •Consejos Ciudadanos Sectoriales •Consejos Consultivos •Audiencias Públicas •Presupuestos Participativos •Asambleas Ciudadanas •Silla Vacía 	<ul style="list-style-type: none"> •Es la planificación realizada a nivel nacional tomando en cuenta a todos los actores que la incluyen. 	<ul style="list-style-type: none"> •Instrumento de planificación que incluye dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas 	<ul style="list-style-type: none"> •Documento donde se presentan las actividades a desarrollar en el plazo de 1 año y están de acuerdo con las necesidades de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> •Permite evidenciar todo lo que se va a contratar, lo cual debe estar alineado a la misión, visión y filosofía de la entidad pública

Tomado de: Consejo Nacional de Competencias (s.f.), Pazmay Pazmay & Pazmay Pazmay (2020), Chuquiyaury & Robles (2020), Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019).

Plan Nacional de Desarrollo

Como hace mención Pazmay Pazmay & Pazmay Pazmay (2020) el Plan Nacional de Desarrollo se realiza bajo lo consigna “Toda una vida”, fundamentada en la Constitución de la República del Ecuador 2008, se considera un instrumento que se enfoca en el eje trascendental de la sociedad que se espera alcanzar y se orienta en una vida inclusiva, equitativa y solidaria. Por lo que, se pretende establecer una garantía en el cumplimiento de los derechos, mismos que son detallados en la norma jurídica suprema.

Por otra parte la Presidencia de la República del Ecuador (2021) menciona que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es considerado como una hoja de ruta en el que se visualiza la orientación del gobierno y surge como resultado del diálogo incluyendo la participación de la Función Ejecutiva, los gobiernos autónomos descentralizados, los Consejos Nacionales para la Igualdad, Consejo de Educación Superior y representantes de los ciudadanos. En la actualidad, el gobierno entregó a la Asamblea Nacional del Ecuador el PND del cual surge el denominado proyecto “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025” en donde se reflejan temas como generación de empleo, evaluación socioeconómica de los efectos de la pandemia, entre otros.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es una herramienta que contempla actividades para un periodo de tiempo mayor a un año, Chuquiyaury & Robles (2020) mencionan que las organizaciones actuales que tienen eficiencia y eficacia establecen una visión a largo plazo, por lo cual configuran sus acciones y proyectos para alcanzar sus objetivos con éxito. El PDOT es base para las autoridades de las entidades del sector público porque representa el camino que se va a seguir a lo largo de su mandato, además, en este documento se configuran las acciones que se van a ejecutar en el largo plazo, considerando

los diversos factores del entorno que deben ser atendidos, de manera que contribuyan al desarrollo de la localidad.

Plan Operativo Anual

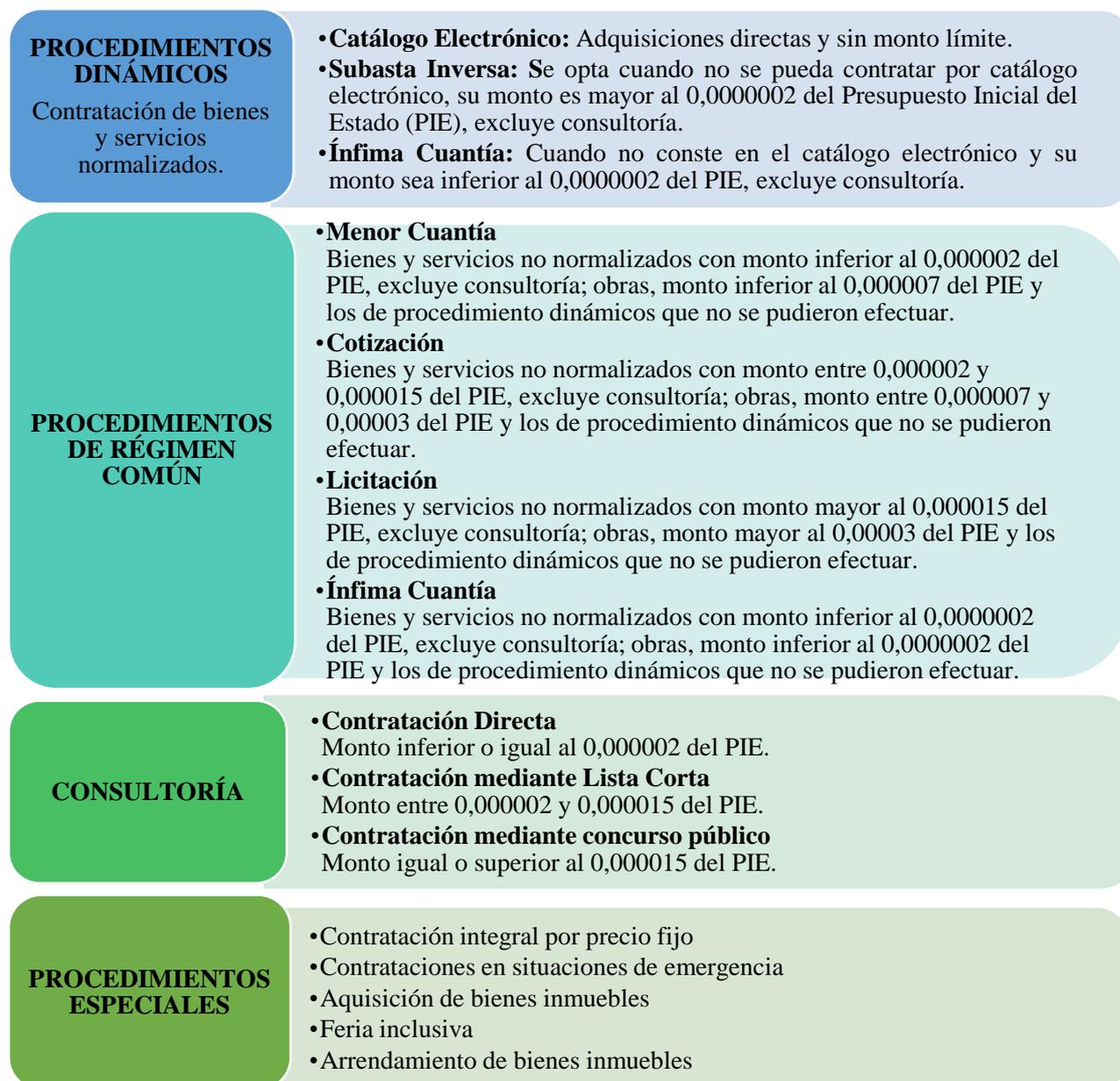
El Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta que permite establecer las acciones que se ejecutaran a corto plazo, Casino-Muñoz-Repiso (citado en Vaicilla González et al., 2020) indica que el POA es el resultado de las relaciones que mantiene el Estado y la sociedad, en donde se establecen las necesidades prioritarias para que se asignen los recursos correspondientes, por otra parte Chuquiyauri & Robles (2020) establece que mediante el plan operativo se logra conocer si es adecuado el uso de los recursos que son asignados cada año y si la entidad logra cumplir con eficiencia el gasto público. Es así como constituye una guía para definir el camino que las entidades públicas deben seguir para alcanzar sus metas, considerando que los recursos limitados tienen que direccionarse hacia actividades prioritarias y productivas.

Plan Anual de Contratación

El Plan Anual de Contratación (PAC) es una herramienta de planificación del sector público que se realiza de manera anual, en el documento se refleja las compras que se van a llevar a cabo y mediante su revisión se puede identificar si estas se encuentran alineadas a las metas de la entidad. El Servicio Nacional de Contratación Pública (2022) establece que el PAC es un listado en donde se presentan los bienes, servicios, obras y consultorías que se van a contratar o adquirir, y se lo realiza con el fin de que las actividades sean planificadas y programadas.

A continuación, se detalla los distintos procedimientos de contratación pública:

Figura 3
Procesos de Contratación



Tomado de: Ley Orgánica Del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC, 2008), Reglamento General a La Ley Orgánica Del Sistema Nacional de Contratación Pública (RG-LOSNC, 2022).

Presupuesto

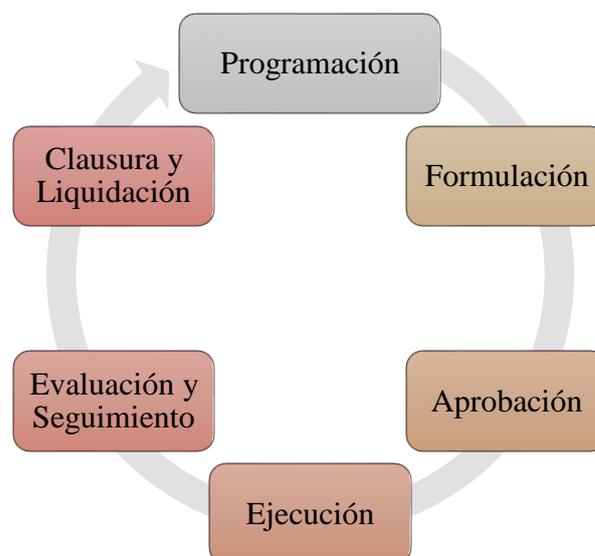
Se considera dentro del ámbito público y privado como una herramienta indispensable, ya que es la base para el desarrollo y control de actividades de las organizaciones. El ámbito público el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE, 2018) señala que el presupuesto es el documento de política pública

más importante de un gobierno, en el cual se traducen o reflejan sus objetivos, políticas económicas, programas prioritarios y sobre todo se establece la planificación nacional o local. Por cuanto, este instrumento no solo permite planear actividades o proyectos, sino que permite controlar, medir los resultados tanto cualitativos como cuantitativos y así determinar si se han cumplido de manera correcta los objetivos y en caso de no ser así, implementar correcciones.

Ciclo Presupuestario

El presupuesto es un instrumento financiero que está conformado por varias etapas, es decir, un ciclo presupuestario que es considerado como el conjunto de actividades que forman un proceso de desarrollo del presupuesto que de manera general va desde el origen, es decir, desde su elaboración hasta la verificación. A diferencia del sector privado, en el sector público Mendoza et al. (2018) manifiesta que, este proceso está conformado por seis etapas, mismas que se presentan a continuación:

Figura 4
Ciclo Presupuestario



Tomado de: Ministerio de Finanzas (2018a).

Por lo que es una línea estratégica que surge desde la recolección de información para establecer una planificación hasta la evaluación del presupuesto de manera que se mantenga una evaluación para realizar modificaciones para ser lo más eficiente y eficaz.

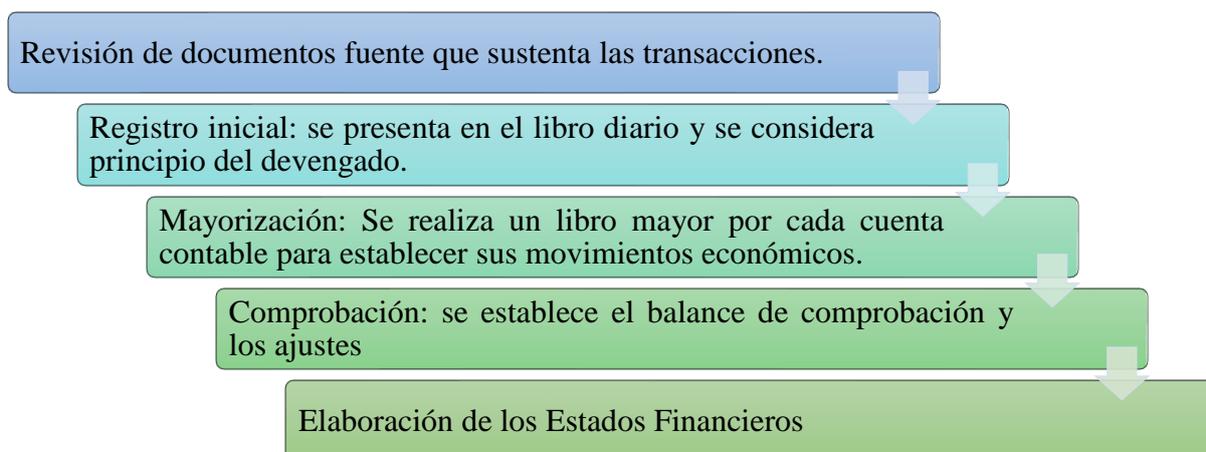
Contabilidad Pública

La contabilidad gubernamental es un proceso sistemático que se basa en principios y normas contables, permite analizar y registrar los hechos económicos efectuados por la entidad pública en un determinado periodo de tiempo y consolidarlas en los estados financieros. Según Medina-Castillo & Morocho-Román (2015 citado en Saeteros et al., 2020), permite obtener información fidedigna para los servidores públicos, ya que conjuga las operaciones patrimoniales del activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto con las presupuestarias de ingreso o gasto. Además, Reyes Reinoso et al. (2019) manifiesta que contribuye a la evaluación de decisiones, ya que se puede identificar si los bienes o servicios prestados han contribuido al bienestar de la ciudadanía. Por lo indicado, la contabilidad pública es una herramienta que permite tener control sobre los recursos económicos de una entidad, lo plasma en documentos financieros para que las autoridades competentes tomen acciones correspondientes y se pueda verificar mediante auditorías.

Proceso Contable

El proceso contable implica una serie de pasos que se deben seguir para obtener información financiera fiable, clara y oportuna.

Figura 5
Ciclo Contable



Tomado de: Zapata (2011), Mayorga-Morales et al. (2020).

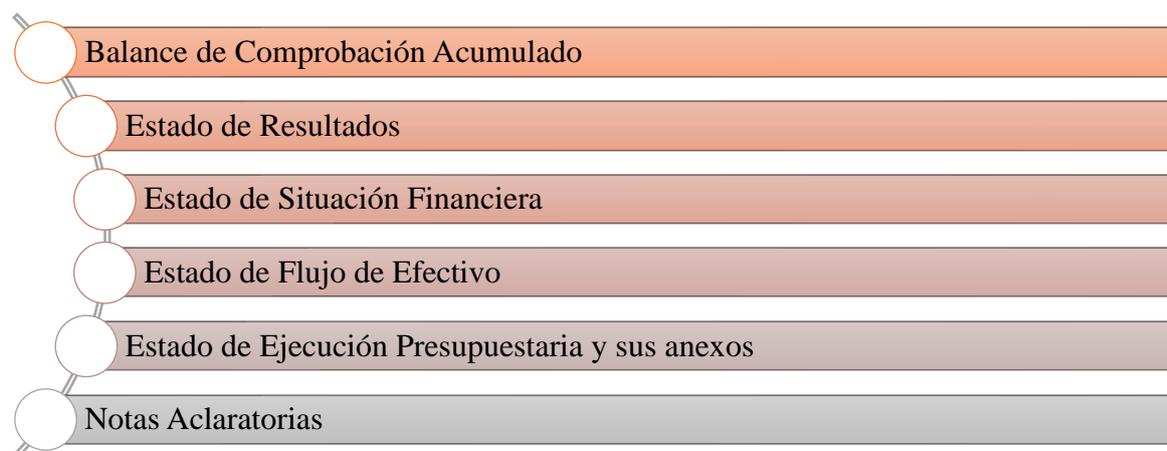
Catálogo de Cuentas del Sector Público

Las entidades públicas no financieras manejan su contabilidad a través del Catálogo General de Cuentas Contables el cual a su vez estará asociado al Clasificador Presupuestario el cual tiene afectación en ingresos y gastos, esto permite que la información financiera se unifique de mejor manera. El Ministerio de Finanzas (2016) menciona que el catálogo “estará estructurado en términos de conformar una base de datos, ordenada de acuerdo con la naturaleza de los Activos, Pasivos y el Patrimonio, identificando los recursos de propiedad o dominio del Estado, las obligaciones directas y la participación patrimonial”.

Estados Financieros

Como lo menciona el Ministerio de Finanzas (2016) en su Acuerdo 067, en el mes de enero de cada año, con corte al 31 de diciembre se deberá presentar la información financiera y presupuestaria que se precisa a continuación:

Figura 6
Estados Financieros



Tomado de: Ministerio de Finanzas (2016).

Además, como lo menciona el Ministerio de Finanzas (2018b) esta información financiera es enviada al Ministerio de Economía y Finanzas a través del módulo de Consolidación del Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF), cabe recalcar que, a partir del 2018 se empieza el traslado de la información del eSIGEF al Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador (SINAFIP).

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

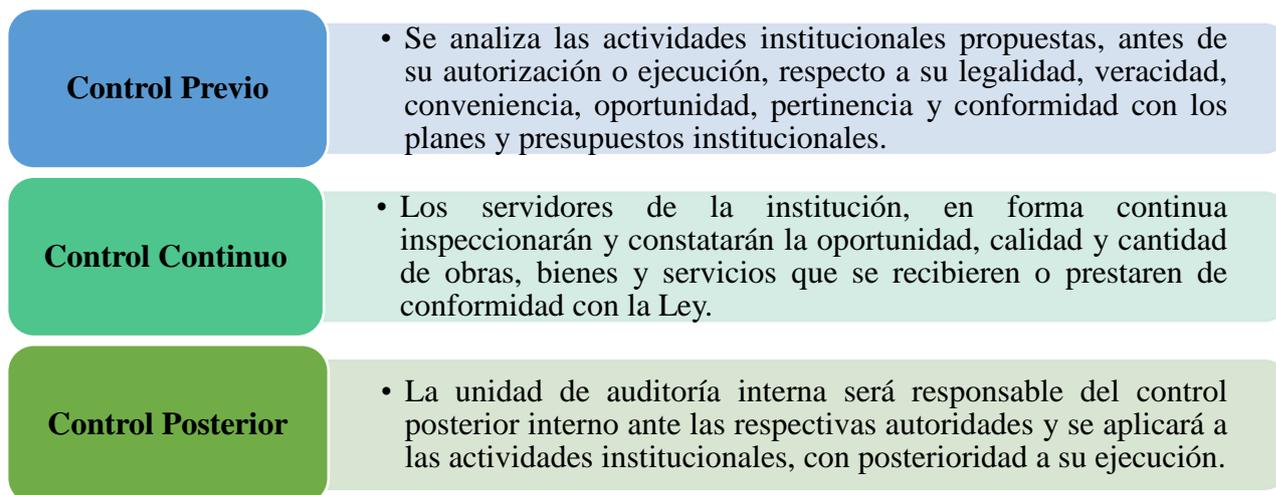
Con base al acuerdo Latinoamericano y del Caribe, las entidades del sector público no financiero del Ecuador debían implementar a partir de 1 enero del 2020 las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICPS) emitidas por el International Accounting Standards (IPSAS). De la Hoz Suarez et al. (2020) menciona que dicha norma “tiene por objeto coordinar las entidades públicas, para alcanzar homogeneidad, consistencia y comparabilidad de la información” (p. 12). Por otra parte, Reyes Reinoso et al. (2019) afirma que, el manejo inadecuado de las NICSP afectará en el control de los recursos públicos ya que no permitirá prevenir fraudes, sobornos y funcionamientos inapropiados. Considerándose como una herramienta de gestión valiosa que permite controlar los recursos públicos y rendir cuentas a la población para comprobar la transparencia y veracidad.

Control

Es un mecanismo relevante porque permite identificar las desviaciones que se produjeron con anterioridad en una organización o que a futuro se pueden producir, lo que permite la toma de acciones correctivas prontas.

Figura 7

Tiempos de Control



Tomado de: Ley de Orgánica de La Contraloría General Dgel Estado (LOCGE, 2002).

Capítulo III: Materiales y Métodos

En el presente capítulo se aborda la metodología efectuada para el estudio de caso, considerando los tipos de investigación según su alcance y enfoque, al igual que el método de análisis, la población objeto de estudio tanto interna como externa y las técnicas e instrumentos que se aplicaron para la recolección y registro de la información.

Investigación

La investigación es un proceso objetivo y metódico que permite generar conocimiento, según Toala-Toala & Mendoza Briones (2019) origina alternativas de solución para resolver problemáticas a través de su desarrollo riguroso y estructurado. Entre sus clasificaciones se encuentran: según su finalidad, básica y aplicada; según su alcance, investigación explicativa, descriptiva, correlacional y exploratoria; según su fuente de datos, documental y de campo, y según su enfoque, cuantitativo y cualitativo.

En el estudio de caso presentado se consideró dos tipos de investigación, según su alcance; exploratoria y descriptiva, las cuales permitieron conocer características del objeto de estudio, y según su enfoque cuantitativo y cualitativo que permitió contrastar información desde distintas perspectivas.

Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria estudia una variable relativamente poco conocida, según Ramos Galarza (2020) investiga fenómenos, de los cuales no existe información o una investigación previa, por otra parte Nicomedes (2018) menciona que puede develar nuevos problemas e identificar conceptos para establecer bases para investigaciones posteriores. Esta investigación tuvo un alcance de tipo exploratorio debido a que no existen investigaciones previas sobre el análisis de la gestión financiera del GADM San Pedro de Pimampiro, además que permitió familiarizarse y comprender adecuadamente el objeto de estudio.

Investigación Descriptiva

Este tipo de investigación comprende la recolección de datos e información con la finalidad de describir situaciones o eventos, es decir, busca determinar las propiedades, características, procesos u objetivos relacionados con el tema. No obstante, Roberto Hernández et al. (2018) esclarece que, a partir de este estudio se puede mostrar las dimensiones del suceso, comunidad o contexto que se está analizando. Cabezas et al. (2018) menciona que, dentro de sus características se encuentra el ser verídica, precisa y sistemática. Por cuanto, la presente investigación fue de tipo descriptiva debido a que, se pudo observar, definir y caracterizar el modelo de gestión financiera (Planificación, ejecución y control) que realizó el GAD San Pedro de Pimampiro durante el periodo 2020-2021 y la reacción de la sociedad frente a esta situación.

Enfoque Cualitativo

Es un método de investigación que permite obtener y comprender datos subjetivos del estudio, Corona Lisboa & Maldonado Julio (2018) manifiesta que tiene variables que no son medibles cuantitativamente y no se pueden procesar de manera numérica, además Sánchez Molina & Murillo Garza (2021) dicen que se centra en actitudes, creencias y percepciones que tiene el sujeto ante su entorno. El enfoque cualitativo se aplicó para conocer y analizar la gestión que se lleva a cabo en el área obras y servicios públicos del GADM San Pedro de Pimampiro, lo cual permitió identificar si las actividades que se efectuaron están de acuerdo con lo que establece las Normas de Control Interno para instituciones públicas del Ecuador.

Enfoque Cuantitativo

Permite obtener información objetiva, basada en la lógica y en la realidad tal cual se presenta, es así que Jiménez (2020) expresa que este enfoque se diferencia de otro porque se fundamenta en la obtención de datos numéricos de la variable, los cuales se recogen, procesan y finalmente se los analiza, por otra parte Sánchez Flores (2019) menciona que no

permite influir en el objeto de estudio, se limita a analizar solo lo que se observa y se cuantifica. Este enfoque se aplicó para determinar el grado de satisfacción de la población del cantón de Pimampiro ante la gestión efectuada por el GADM, además se identificó si los funcionarios del área de planificación y finanzas realizaron las funciones de acuerdo con las Normas de Control Interno y se precisó a través del análisis de la información financiera la eficiencia y eficacia que existe en el desarrollo de las funciones de la entidad.

Métodos de Análisis

Un análisis es un estudio detallado que permite comprender de manera apropiada un elemento específico. Dentro de una investigación existen diferentes métodos de análisis, entre los cuales se encuentra; el método inductivo y el método deductivo.

Método Deductivo

El método de deducción es un proceso que se enfoca en el razonamiento y la inferencia para obtener conclusiones, en otras palabras, parte de lo general para luego comprobar su validez mediante la deducción. No obstante, Cabezas et al. (2018) menciona que si las inferencias son verdaderas la conclusión será verídica y viceversa. Jaramillo & Tenorio (2019) refieren que, este proceso es sintético analítico, el cual se fundamenta en premisas como conceptos, principios, definiciones, leyes o normas que son examinadas para extraer consecuencias. Este método permitió sistematizar toda la información referente al problema de investigación como organigrama, reglamento, PAC, POA, estados financieros y cédulas de ejecución presupuestaria para que exista razonabilidad y veracidad en las conclusiones emitidas.

Población, Muestra y Tipo de Muestreo

En el desarrollo del estudio de caso se identificaron diferentes actores sujetos de investigación, tales como la comunidad de Pimampiro, funcionarios del GAD Municipal mismos que serán analizados en esta sección.

Población

En la población se precisa al grupo de individuos que están directamente relacionados con la investigación, según Arias Gonzáles & Covinos (2021) representa el objeto de estudio del cual se va a generar la información para llegar a conclusiones en la investigación, por otra parte R Hernández et al. (2010) manifiesta que se debe establecer en función del planteamiento de la investigación y el alcance, además, los individuos, organizaciones hasta sucesos pueden ser parte de la unidad de análisis, por lo que su establecimiento es el punto de partida para ejecutar las actividades e identificar causas que aporten al estudio de caso.

La población interna objeto de estudio se presenta a continuación:

Tabla 2
Población Interna del GADM de Pimampiro

Nro.	UNIDAD	PUESTO INSTITUCIONAL
1	Dirección de Planificación	Directora de Planificación
2	Dirección de Planificación	Responsable de Participación Ciudadana
3	Dirección de Planificación	Responsable de Seguimiento y Evaluación
Nro.	UNIDAD	PUESTO INSTITUCIONAL
4	Dirección Financiera	Directora Financiera
5	Dirección Financiera	Analista de Presupuesto
6	Dirección Financiera	Asistente Financiero
7	Dirección Financiera	Contadora
Nro.	UNIDAD	PUESTO INSTITUCIONAL
8	Dirección de Obras y Servicios Públicos	Ingeniero Civil

Tomado de: Sección de Transparencia del GAD San Pedro de Pimampiro, GAD Pimampiro (2023b).

Y en lo que respecta a la unidad de análisis externa se consideró la población del cantón Pimampiro que según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2021) se proyectó 13.167 habitantes para el año 2022. Con esta información base, se segmentó por habitantes que se encuentran en el rango de edad de los 20 a los 59 años, considerando que

son personas que tienen un criterio formado y pueden brindar una opinión acorde a la situación, por lo cual la población objetivo es 5.717 habitantes.

Muestra

Es un subconjunto que se obtiene del total de la población, esto permitirá que sea más fácil acceder y manejar los datos de la investigación, por ello Quispe et al. (2020) expresa que, el tamaño de la muestra permite identificar el número de participantes necesarios para el estudio o para probar una hipótesis con el fin de cuidar los recursos disponibles, por otro lado Mena Martínez (2018) señala que uno de los retos es la representatividad porque la conclusión o afirmación que se obtenga de la muestra debe ser lo que realmente sucede en toda la población.

Para definir la muestra de la población se empleó la fórmula para una población finita, obteniendo como resultado 360 habitantes a los cuales se les aplicó el instrumento de investigación, que en el presente caso fue la encuesta.

Fórmula para la obtención de la muestra para una población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

En la cual consideramos:

n= Tamaño de la muestra que se quiere obtener.

N= Población, en el presente caso es 5.717 habitantes.

Z= El nivel de confianza será del 95%, es decir del 1.96

d= El error máximo que se aceptará en el caso es del 5%

p, q= Considerando que p es la probabilidad de ocurrencia y q es la probabilidad de no ocurrencia, en este caso se opta por un valor de 0,5 para los dos.

$$n = \frac{5.717 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (5.717 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 360$$

Métodos de Muestreo

Para determinar los elementos que pertenecerán a la muestra se puede realizar por medio de dos métodos: probabilístico y no probabilístico, cada uno posee ventajas, desventajas y diversas técnicas. Uno de los factores esenciales para determinar el tipo de muestreo que se aplicará es la disponibilidad del marco de muestreo, por lo que en la presente investigación se aplicó las muestras dirigidas o intencionales por las condiciones de acceso, conveniencia, entre otras. En el estudio de caso se utilizó no probabilístico, Parra & Vásquez (2018) determina que se basa en el juicio personal mas no en procedimientos de selección al azar.

- Muestreo por conveniencia: Esta herramienta al ser no probabilística los individuos de la muestra se seleccionan en base al juicio del investigador, según C. Hernández & Carpio (2019) este tipo de muestreo se elige de manera arbitraria considerando los intereses del investigador. En este estudio se aplicó el muestreo por conveniencia a la población de Pimampiro debido a que se optó por identificar y permanecer en lugares específicos del cantón para aplicar el instrumento de investigación a las personas que accedieron y cumplieron los criterios establecidos, como fue el rango de edad seleccionado.

Técnicas e Instrumentos

Las técnicas son herramientas para recolectar datos o información pertinente al tema de investigación, entre ellas se encuentran encuestas, entrevistas, observación, revisión documental, focus group, entre otras. La aplicación de cualquiera de estas técnicas va

relacionada directamente con el tema o el alcance que se realizará, por lo que en el presente estudio se aplicó tres técnicas que se detallan a continuación.

Encuesta

La encuesta es una técnica que sintetiza la recolección de datos para obtener de manera sistemática los resultados de la problemática de investigación y cuyo instrumento es el cuestionario. No obstante, Torres et al. (2019) considera que constituye el término medio entre la observación y la experimentación. López & Roldán (2021) refiere que una de sus principales características es el anonimato siendo clave para la obtención de datos confiables y verídicos. En el presente estudio de caso se realizó dos encuestas que fueron previamente validadas para su aplicación, la primera fue un cuestionario de control interno aplicado a los 7 funcionarios de la dirección de planificación y finanzas del GADM Pimampiro, mientras que la segunda fue un cuestionario con diversas preguntas con escala de Likert efectuada a la muestra obtenida de la población de Pimampiro permitiéndonos así obtener información confiable y pertinente al tema.

Entrevista

La entrevista consiste en un diálogo o conversación entre el entrevistador o también conocido como investigador y el entrevistado permitiendo un análisis más profundo respecto al tema. Sin embargo, Cabezas et al. (2018) desde su perspectiva afirma que el objetivo de esta técnica es obtener información en base al marco de referencia. Roberto Hernández et al. (2018) señala la existencia de diferentes tipos de entrevistas como: estructuradas y entrevistas abiertas. En la presente investigación se aplicó una entrevista estructurada enmarcada en las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, que fue dirigida a un funcionario de Obras y Servicios Públicos del GADM de San Pedro de Pimampiro con el objetivo de obtener información más detallada que aporte a la investigación.

Revisión Documental

También conocida como investigación documental se enfoca en recopilar, analizar y seleccionar información proveniente de diferentes fuentes documentales. Perez et al. (2020) afirma que, esta técnica es compleja ya que un documento no es un solo papel o una imagen, sino que implica tres elementos: documento-sujeto-procesos, los cuales se afectan mutuamente. Martínez Ruiz (2012) determina que, esta técnica implica la revisión de archivos, fuentes escritas, estadísticas, testimonios gráficos y fonéticos siendo su instrumento las fichas de trabajo. En nuestro estudio de caso se utilizó la revisión documental de la información del GADM San Pedro de Pimampiro como el reglamento interno, POA, PAC, estados financieros, cédulas de ejecución presupuestaria, misma que fue obtenida en la sección LOTAIP de la página oficial y de los documentos proporcionados por la misma entidad.

Matriz de Operacionalización de Variables

La Matriz de Operacionalización de variables es un instrumento de coherencia e interrelación entre cada uno de sus elementos como son: variables, dimensiones e indicadores. En otras palabras, es una guía para el desarrollo del estudio de caso por lo que, se desarrolló la matriz entorno a la variable, gestión financiera.

Tabla 3*Matriz de Operacionalización de Variables*

Objetivo	Variable	Dimensiones	Indicadores	Referencia	Fuentes de información	Técnicas de investigación	Instrumento	Sujeto de investigación
Evaluar la gestión financiera del GAD San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021	Gobierno Autónomo Descentralizado	Gestión pública	-Filosofía organizacional	Sección 200-02	Información primaria	-Encuesta	-Cuestionario de control interno	-Responsable de la dirección de planificación
		Normativa	-Reglamento interno	Papel de Trabajo	Información secundaria	-Revisión documental	-Ficha de trabajo	-Página oficial del GAD Municipal sección LOTAIP
	Gestión Financiera	Planificación	-Planificación Operativa Anual	Componentes 200, 300, 400, 500 y 600	Información primaria	-Encuesta	-Cuestionario de control interno	-Funcionarios de la dirección de planificación
				Papel de Trabajo: P.3	Información secundaria	-Revisión documental	-Ficha de trabajo	-Planificación Operativa Anual (POA)
			-Plan Anual de Contratación	Papel de Trabajo: P.4 y 5	Información secundaria	-Revisión documental.	-Ficha de trabajo	-Página oficial del GAD Municipal sección LOTAIP - PAC
		Organización	-Organigrama y distributivo del personal	Papel de Trabajo: P.1	Información secundaria	-Revisión documental	-Ficha de trabajo	-Página oficial del GAD Municipal sección LOTAIP
		Ejecución Presupuestaria	-Cédulas de ejecución presupuestaria.	Análisis de Ejecución Presupuestaria	Información secundaria	-Revisión documental	-Ficha de trabajo	-Página oficial del GAD Municipal sección LOTAIP.
				Papel de Trabajo: P.6	Información primaria	Entrevista	-Guía de preguntas	Director de Obras Públicas
	Contabilidad Gubernamental	-Información contable y financiera	Componentes 200, 300, 400, 500 y 600	Información primaria	-Encuesta	-Cuestionario de control interno	-Funcionarios de la dirección financiera	
			Papel de Trabajo: P.7, 8 y 9	Información secundaria	-Revisión documental	-Ficha de trabajo	-Estados Financieros	
	Control	-Evaluación de cumplimiento de obras	Preguntas: 6, 7, 8, 9 y 10	Información primaria	-Encuesta	-Cuestionario	-Población de Pimampiro	
			-Seguimiento y monitoreo presupuestario	Preguntas	Información primaria	-Entrevista	-Guía de preguntas	-Director de Obras Públicas

Capítulo IV: Diseño del Estudio de Caso

En el presente capítulo se realizó la recopilación, tabulación y análisis de datos de los cuestionarios de control interno, información financiera del periodo 2020-2021, entrevista al área de Obras y Servicios Públicos y encuestas dirigidas a la población del cantón Pimampiro.

Cuestionarios de Control Interno

Se aplicó cuestionarios de control interno a funcionarios de las áreas de planificación y finanzas, considerando los componentes 200 ambiente de control, 300 evaluación del riesgo, 400 actividades de control, 500 información y comunicación y 600 seguimiento de las Normas de Control Interno dispuestas por la CGE para el sector público basado en el modelo COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) (Contraloría General del Estado (CGE), 2023).

Se evaluaron los componentes del COSO, a través del cálculo del nivel de confianza, que es una medida del grado de seguridad de los controles internos de una entidad y que determinará el nivel de riesgo (Contraloría General del Estado (CGE), 2003).

Evaluación de Control Interno

$$\text{Calificación Porcentual} = \frac{\text{Calificación Total} * 100}{\text{Ponderación Total}}$$

Equivalencias de Confianza y Riesgo

Calificación Porcentual	Grado de Confianza	Nivel de Riesgo
15-50%	1 Bajo	3 Alto
51-75%	2 Medio	2 Medio
76-95%	3 Alto	1 Bajo

Tomado de: Contraloría General del Estado (CGE, 2003).

Cuestionario Aplicado al Área de Planificación

De acuerdo con el **Anexo 2** se presentan los siguientes resultados:

Tabla 4

Evaluación de los Componentes de Control Interno - Planificación

Evaluación- Componente Ambiente de Control (200)	Evaluación- Componente Evaluación del Riesgo (300)
Calificación Porcentual= $\frac{9*100}{13}$	Calificación Porcentual= $\frac{0*100}{6}$
CP= 69%	CP= 0%
Evaluación- Componente Actividades de Control (400)	Evaluación- Componente Información y Comunicación (500)
Calificación Porcentual= $\frac{3*100}{3}$	Calificación Porcentual= $\frac{2*100}{2}$
CP= 100%	CP= 100%
Evaluación- Componente Seguimiento (600)	Evaluación del Sistema de Control Interno
Calificación Porcentual= $\frac{1*100}{3}$	Calificación Porcentual= $\frac{15*100}{27}$
CP= 33,33%	CP= 55,56%

Análisis

El sistema de control interno del área de planificación del GADM Pimampiro tiene un nivel de confianza medio (55,56%) y un nivel de riesgo medio (44,44%), debido a que en el componente ambiente de control no se han ejecutado programas de capacitación para el personal que les permita adquirir nuevos conocimientos y mejorar sus habilidades en las actividades relacionadas con su puesto de trabajo, aspecto que está considerado en el artículo 9 de la LOCGE en donde uno de los elementos del control interno es la idoneidad del personal. Además, no cuenta con una Unidad de Auditoría Interna que realice la supervisión y control de la gestión efectuada en la entidad, sin embargo, la Contraloría General del Estado realizó en el periodo 2020 y 2021 exámenes especiales DP-0012-2021 y DPI-0002-2022 respectivamente, los cuales se encuentran en la página oficial del GADM en la sección transparencia.

En lo que respecta al componente evaluación del riesgo, en el área de planificación no se identifica, evalúa y establece un plan de mitigación de riesgos que permita dar respuesta oportuna ante sucesos adversos que afecten al cumplimiento de los objetivos institucionales. Argudo et al. (2019) menciona en su estudio realizado a una universidad del Ecuador que la evaluación de riesgos debe estar incorporada en el sistema de control interno, ya que el no disponer de un mecanismo de análisis y evaluación de riesgos considerando factores internos y externos conlleva a que no se pueda formular planes de respuesta que salvaguarden el logro de los objetivos.

Y el componente relacionado con el seguimiento de las actividades que se ejecutan en la organización, se determinó un nivel de confianza bajo (33,33%) y un nivel de riesgo alto (66,67%), hecho que se presenta porque el área de planificación no efectúa un control constante del entorno interno como externo, así como no se realiza un control del nivel de satisfacción de la ciudadanía respecto a los proyectos de inversión que realiza la entidad pública, lo que a su vez no les permite tomar acciones pertinentes en el caso de que exista insatisfacción de la población, aspecto presente en el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP, 2010) en donde se indica que los GADs deben monitorear periódicamente las metas establecidas y realizar evaluaciones de cumplimiento para tomar correctivos pertinentes.

Además, hay que señalar que el resultado del nivel de confianza medio de la evaluación integral del sistema de control interno se debe a que existe un mayor cumplimiento en el componente ambiente de control, destacando la formulación de planes operativos en función a las necesidades que presenta la población, en el caso del GADM está participación ciudadana se ejecuta mediante mesas de trabajo, no obstante, en el año 2020 debido a la pandemia COVID-19 la Asamblea Cantonal aprobó el cambio de este mecanismo por una encuesta de consulta ciudadana que se aplicó entre el 21 de abril y 4 de mayo del

2021, de la cual se obtuvo respuestas de 77 ciudadanos del cantón y de 25 líderes parroquiales, comunitarios, barriales y otros representantes (Aguilar et al., 2021).

Cuestionario Aplicado al Área Financiera

De acuerdo con el **Anexo 3** se presentan los siguientes resultados:

Tabla 5

Evaluación de los Componentes de Control Interno - Finanzas

Evaluación- Componente Ambiente de Control (200)	Evaluación- Componente Evaluación del Riesgo (300)
Calificación Porcentual= $\frac{3*100}{3}$	Calificación Porcentual= $\frac{0*100}{5}$
CP= 100%	CP= 0%
Evaluación- Componente Actividades de Control (400)	Evaluación- Componente Información y Comunicación (500)
Calificación Porcentual= $\frac{18*100}{19}$	Calificación Porcentual= $\frac{2*100}{2}$
CP= 94,74%	CP= 100%
Evaluación- Componente Seguimiento (600)	Evaluación del Sistema de Control Interno
Calificación Porcentual= $\frac{2*100}{2}$	Calificación Porcentual= $\frac{25*100}{31}$
CP= 100%	CP= 80,65%

Análisis

Se evidencia que el sistema de control interno del área de finanzas cuenta con un grado de confianza alto (80,65%) y un nivel de riesgo bajo (19,35%), esto se debe a que en el componente evaluación del riesgo no existe una identificación y valoración del riesgo, por lo cual no se realiza un plan de mitigación.

No realizar una oportuna implementación del control interno en las diferentes áreas o unidades orgánicas que les permita identificar, evaluar y posponer la solución a los riesgos ha afectado a la correcta administración pública, calidad de servicios públicos que brindan las entidades del estado y al incumplimiento de objetivos (Huiman, 2022).

Es necesario destacar que, el GAD Municipal cuenta con la Unidad de Ambiente y Riesgos enfocado a riesgos externos naturales; la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional

se enfoca a riesgos internos laborales, sin embargo, no se gestionan los riesgos referentes al cumplimiento normativo y financiero afectando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la entidad.

A pesar de que, en el componente relacionado con la actividad de control se precisó un nivel de confianza alto (94,74%) y un nivel de riesgo bajo (5,26%), este resultado indica que existe un buen desempeño en las áreas de presupuesto, contabilidad y rentas, pero en la Unidad de Tesorería existen falencias debido a que las conciliaciones bancarias no se efectúan conforme lo determina la NCI 403-07, donde se observa que quien realiza las conciliaciones, también elabora las transferencias bancarias, es decir no existe independencia de funciones. Elizalde-Marín (2018) menciona que, la conciliación bancaria contribuye a mostrar diferencias entre la contabilidad y la tesorería para presentar información transparente, y permitir la toma de decisiones adecuadas.

Esta situación genera un riesgo de fraude por cuanto no existe independencia de funciones evitando garantizar la integridad de las operaciones financieras de la entidad y protección los recursos financieros de la misma.

De la evaluación integral al sistema de control interno se determinó que el nivel de confianza es del 80,65% considerándose alto, lo cual se refleja en el cumplimiento de los componentes: ambiente de control al contar con un código de ética aprobado y socializado, el haber implementado programas de capacitación continua al personal para fortalecer y actualizar los conocimientos y habilidades del personal, también cuenta con un buen sistema de información y comunicación que le permite presentar la información de forma oportuna y confiable a los organismos de control y finalmente se observó que se realiza el seguimiento de las actividades del área financiera.

Análisis de la Ejecución Presupuestaria

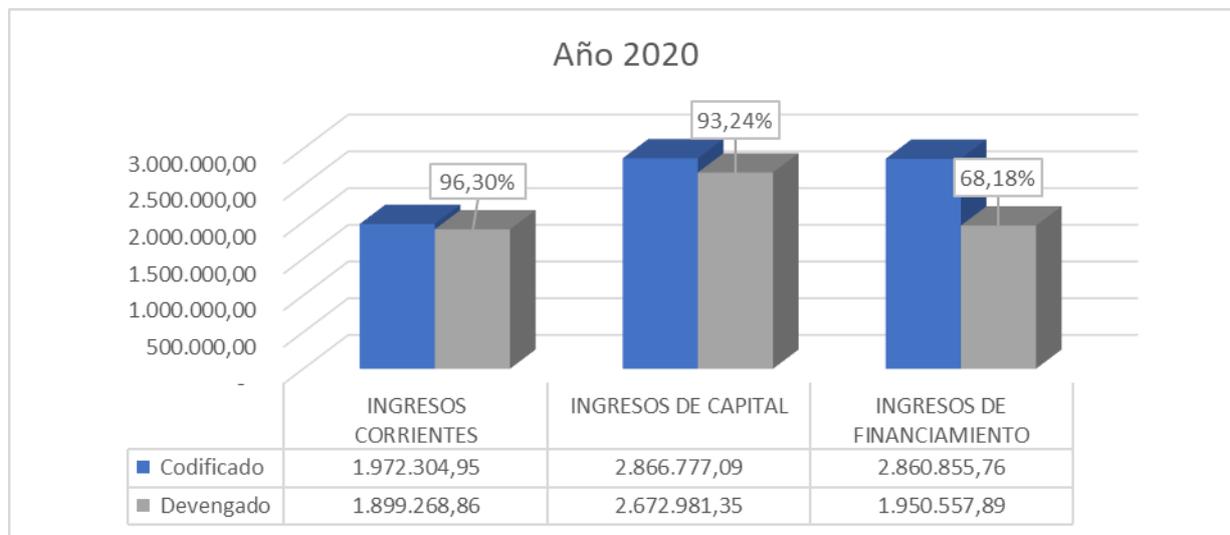
Tabla 6

Estructura Presupuestaria de Ingresos del año 2020

		GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS – PERIODO 2020						
Código	Partida Presupuestaria	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Devengado	Recaudado	Porcentaje de Ejecución
			Aumento	Disminución				
1	INGRESOS CORRIENTES	1.897.304,95	356.215,00	-281.215,00	1.972.304,95	1.899.268,86	1.421.472,70	96,30%
11	IMPUESTOS	363.801,00	70.000,00	-37.600,00	396.201,00	372.996,96	290.767,60	94,14%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	237.500,00	33.025,00	-84.815,00	185.710,00	165.884,38	151.927,68	89,32%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES	228.085,00	149.550,00	-92.000,00	285.635,00	270.250,85	204.992,65	94,61%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	83.300,00	39.600,00	-27.800,00	95.100,00	88.477,33	34.094,60	93,04%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	844.618,95	40.000,00	-	884.618,95	884.618,95	647.276,33	100,00%
19	OTROS INGRESOS	140.000,00	24.040,00	-39.000,00	125.040,00	117.040,39	92.413,84	93,60%
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.908.378,25	33.398,84	-75.000,00	2.866.777,09	2.672.981,35	1.959.873,84	93,24%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	2.908.378,25	33.398,84	-75.000,00	2.866.777,09	2.672.981,35	1.959.873,84	93,24%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.081.249,00	1.029.606,76	-250.000,00	2.860.855,76	1.950.557,89	1.950.557,89	68,18%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	881.249,00	293.582,31	-250.000,00	924.831,31	270.366,15	270.366,15	29,23%
37	SALDOS DISPONIBLES	1.000.000,00	345.000,00	-	1.345.000,00	1.345.000,00	1.345.000,00	100,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	200.000,00	391.024,45	-	591.024,45	335.191,74	335.191,74	56,71%
TOTAL		6.886.932,20	1.419.220,60	-606.215,00	7.699.937,80	6.522.808,10	5.331.904,43	84,71%

Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro

Figura 8
Ingresos Codificados y Devengados del año 2020



Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro.

La estructura de ingresos del GADM Pimampiro del año 2020 está conformada por ingresos corrientes (26%), que son recursos económicos que una entidad pública percibe de manera continua o periódica por sus actividades normales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020b); ingresos de capital (37%) los cuales “son destinados a realizar proyectos de inversión, aporte local de proyectos financieros con crédito externo y adquisiciones de bienes de capital” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023) y de financiamiento (37%), que “constituye las fuentes adicionales de fondos obtenidos a través de captación de ahorro interno o externo”(Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

De los ingresos anteriormente mencionados, se evidencia que la entidad recuadó un monto considerable a pesar de los limitantes que se presentaron por la pandemia Covid 19, ya que su ejecución presupuestaria general fue del 84,71%.

Se puede destacar que los ingresos corrientes tienen una mayor ejecución presupuestaria, su monto devengado representa el 96,30% del codificado, principalmente porque la partida presupuestaria 18 que corresponde a transferencias y donaciones por parte

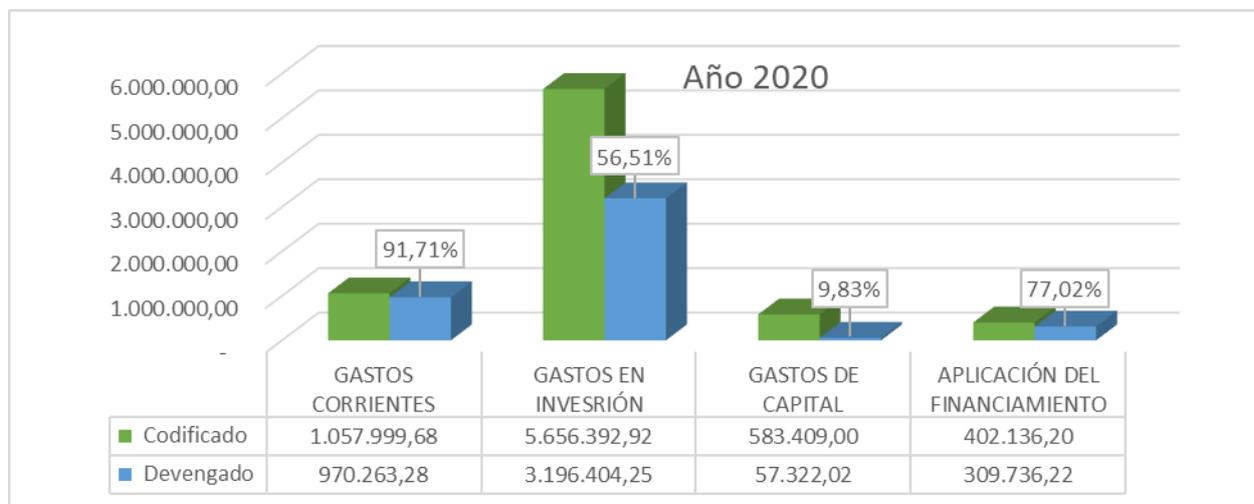
del Estado se ha ejecutado en un 100%. En los de capital, las transferencias del Estado tuvieron una ejecución considerable del 93,24%, sin embargo, existe una disminución del presupuesto inicial del 1,43%. Y en lo que respecta a financiamiento público, fue la partida presupuestaria que menos se ejecutó con un 29,23%.

Tabla 7
Estructura Presupuestaria de Gastos del año 2020

 GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE GASTOS – PERIODO 2020									
Código	Partida Presupuestaria	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Porcentaje de Ejecución
			Aumento	Disminución					
5	GASTOS CORRIENTES	1.166.454,11	124.716,30	-233.170,73	1.057.999,68	980.223,19	970.263,28	970.263,28	91,71%
51	GASTOS EN EL PERSONAL	844.144,11	39.260,00	-110.981,73	772.422,38	752.323,07	752.154,05	752.154,05	97,38%
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16.000,00	960,00	-16.960,00	-	-	-	-	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	230.410,00	26.594,00	-105.229,00	151.775,00	126.121,57	116.352,75	116.352,75	76,66%
56	EGRESOS FINANCIEROS	20.000,00	51.732,30	-	71.732,30	63.812,25	63.790,29	63.790,29	88,93%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	11.000,00	-	-	11.000,00	720,91	720,80	720,80	6,55%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES	44.900,00	6.170,00	-	51.070,00	37.245,39	37.245,39	37.245,39	72,93%
7	GASTOS EN INVERSIÓN	5.095.814,25	2.311.528,60	-1.750.949,93	5.656.392,92	3.399.736,57	3.196.404,25	3.196.404,25	56,51%
71	GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.533.098,39	100.011,26	-86.689,26	1.546.420,39	1.322.744,70	1.322.653,88	1.322.653,88	85,53%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	859.130,00	701.714,78	-439.024,27	1.121.820,51	632.093,93	593.250,55	593.250,55	52,88%
75	OBRAS PÚBLICAS	1.887.590,98	1.396.298,20	-1.177.117,40	2.106.771,78	787.650,91	745.403,79	745.403,79	35,38%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	79.820,00	7.794,00	-1.120,00	86.494,00	55.939,83	55.620,46	55.620,46	64,31%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	736.174,88	105.710,36	-46.999,00	794.886,24	601.307,20	479.475,57	479.475,57	60,32%
8	GASTOS DE CAPITAL	600.902,00	406.275,00	-423.768,00	583.409,00	57.322,02	57.322,02	57.322,02	9,83%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	600.902,00	406.275,00	-423.768,00	583.409,00	57.322,02	57.322,02	57.322,02	9,83%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	23.761,84	386.374,36	-8.000,00	402.136,20	309.736,22	309.736,22	309.736,22	77,02%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	320.193,12	-	320.193,12	228.328,19	228.328,19	228.328,19	71,31%
97	PASIVO CIRCULANTE	23.761,84	66.181,24	-8.000,00	81.943,08	81.408,03	81.408,03	81.408,03	99,35%
TOTAL		6.886.932,20	3.228.894,26	-2.415.888,66	7.699.937,80	4.747.018,00	4.533.725,77	4.533.725,77	58,88%

Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro

Figura 9
Gastos Codificados y Devengados del año 2020



Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro.

En la estructura de gastos del GADM Pimampiro existe una mayor participación de gastos de inversión (73%) que son “egresos que incrementan el patrimonio del Estado mediante programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública”(Ministerio de Economía y Finanzas, 2020b, p.3); seguido de gastos corrientes (14%) que están “destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de actividades operacionales de administración”(Ministerio de Economía y Finanzas, 2020b, p.3); en menor proporción se presenta los de capital (8%) “destinados a la adquisición de bienes de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020b, p.3). Y por último los de financiamiento (5%) que están “destinados al pago de deuda pública, así como al rescate de títulos y valores emitidos por entidades del sector público”(Ministerio de Economía y Finanzas, 2020b, p.3).

De los gastos mencionados, se evidencia que hubo mayor ejecución presupuestaria en los gastos corrientes con el 91,71%, en cambio, los de inversión que ayudan a dinamizar la economía de la localidad solo se devengaron en un 56,51% respecto al monto codificado, resultado que se presenta porque el 16 de marzo del 2020 el Ecuador se declara mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 en estado de excepción por calamidad pública debido al

COVID-19 lo cual limitó el desarrollo normal de las actividades económicas de diferentes sectores, afectando así los ingresos del Estado, lo que conllevó a una disminución de USD \$ 387,97 millones en la cuenta transferencias o donaciones de capital, reducción que se realizó mayormente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021). En el GAD Pimampiro se estableció para el año 2020 un presupuesto de USD \$ 2.948.729,83, sin embargo, en el Acuerdo Nro.0072 considerando el Modelo de Equidad Territorial (MET) se estimó una transferencia de USD \$ 1.814.368,92 para el segundo cuatrimestre de ese año (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020a), existiendo así una reducción de USD \$ 1.134.360,91. Además, debido a las diferentes restricciones, la entidad adjudicó obras públicas en los últimos meses del año (agosto-diciembre), por lo que no se llegaron a finalizar en el periodo correspondiente.

De manera que, considerando los parámetros de evaluación de la ejecución presupuestaria se tiene como resultado que en el periodo 2020 la entidad presentó un nivel de ejecución bajo, el porcentaje del devengado respecto al codificado fue del 58,88%.

Figura 10

Parámetros de evaluación de la ejecución presupuestaria

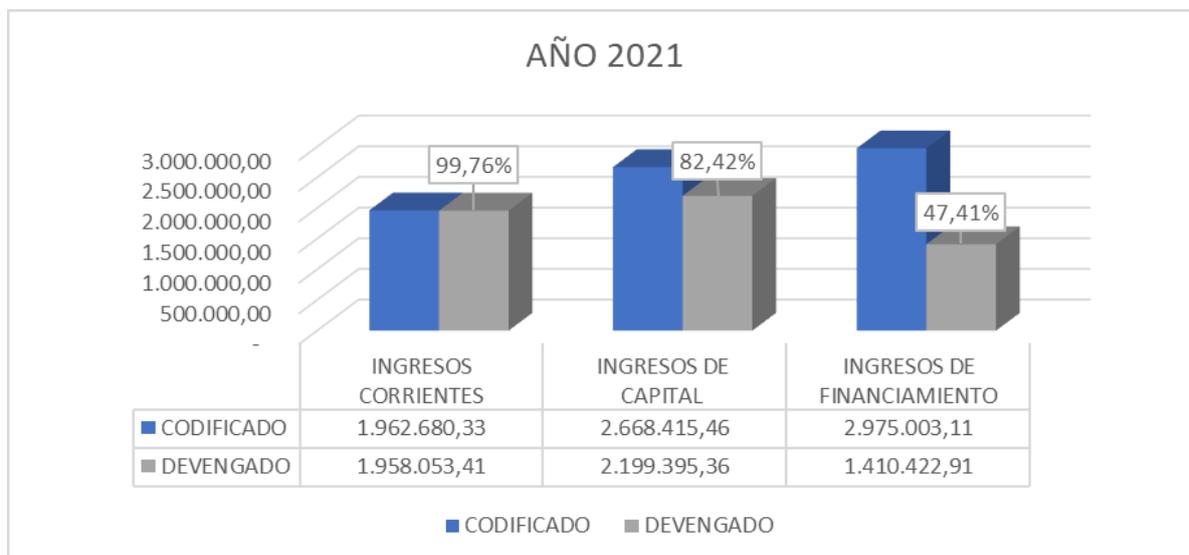
Parámetros en % de ejecución	Nivel de Calificación
90% – 100%	Óptimo
70% – 89%	Mediano
50% – 69%	Bajo
0% – 49%	Crítico

Tomado de: Masaquiza Jerez et al. (2020).

Tabla 8*Estructura Presupuestaria de Ingresos del año 2021*

 GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - PERIODO 2021								
Código	Partida Presupuestaria	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Devengado	Recaudado	Porcentaje de Ejecución
			Aumento	Disminución				
1	INGRESOS CORRIENTES	1.931.339,95	533.247,00	-501.906,62	1.962.680,33	1.958.053,41	1.545.852,98	99,76%
11	IMPUESTOS	396.301,00	203.411,00	-75.500,00	524.212,00	523.556,08	316.604,35	99,87%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	242.200,00	76.100,00	-132.300,00	186.000,00	184.940,43	175.851,66	99,43%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES	221.320,00	169.376,00	-92.026,00	298.670,00	297.744,64	232.470,74	99,69%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	86.900,00	40.660,00	-18.500,00	109.060,00	107.096,02	85.315,90	98,20%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	884.618,95	-	-145.580,62	739.038,33	739.038,33	676.368,18	100,00%
19	OTROS INGRESOS	100.000,00	43.700,00	-38.000,00	105.700,00	105.677,91	59.242,15	99,98%
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.978.103,49	30.000,02	-339.688,05	2.668.415,46	2.199.395,36	1.957.891,65	82,42%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2.978.103,49	30.000,02	-339.688,05	2.668.415,46	2.199.395,36	1.957.891,65	82,42%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.096.503,11	878.500,00	-	2.975.003,11	1.410.422,91	1.410.422,91	47,41%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	696.503,11	878.500,00	-	1.575.003,11	885.897,30	885.897,30	56,25%
37	SALDOS DISPONIBLES	600.000,00	-	-	600.000,00	-	-	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	800.000,00	-	-	800.000,00	524.525,61	524.525,61	65,57%
TOTAL		7.005.946,55	1.441.747,02	-841.594,67	7.606.098,90	5.567.871,68	4.914.167,54	73,20%

Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro.

Figura 11*Ingresos Codificados y Devengados del año 2021*

Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro.

Los ingresos del GAD San Pedro de Pimampiro para el año 2021 estuvo conformado de la siguiente manera: corrientes representando un 26% destinados para el gasto de personal, en bienes y servicios, servicios públicos, transferencias o donaciones siendo el primero el más representativo; de capital con un 35%, mismo que permitieron financiar gastos de largo plazo (adquisición de bienes de capital como maquinaria y equipos) y de financiamiento en un 39%.

Estos tres tipos de ingresos reflejan un devengado de \$5.567.871,68 que comparado con lo codificado de \$7.606.098,40 representa un 73,20% evidenciándose que la recaudación de ingresos no fue tan efectiva.

Como resultado de la pandemia, muchos GADs han experimentado una disminución en sus ingresos debido a los recortes presupuestarios realizados por el Gobierno Central, provocando que realicen ajustes para permitir la continuidad de los servicios esenciales y programas críticos. En el caso del GAD Municipal San Pedro de Pimampiro la reducción fue del 14% como se menciona en su informe de Rendición de Cuentas 2021, “la reducción a las asignaciones por concepto de Modelo de Equidad Territorial a través de los Acuerdos

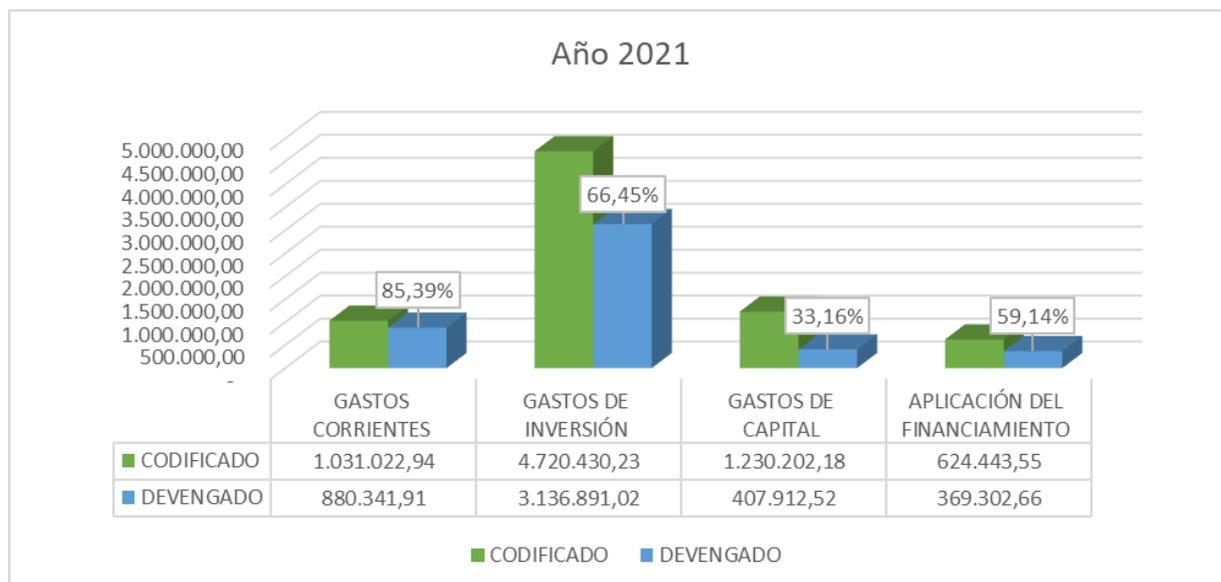
Ministeriales Nro. 008, 0041 y 0091 emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, afectó a los Ingresos Corrientes y de Capital por \$485.268,65” (Pepinós, 2022).

Además, esta situación también ha generado que se realicen cuatro reformas para permitir la continuidad de los servicios esenciales y programas críticos, los cuales se encuentran expuestos a través de un memorando y la autorización por el legislativo del GADM.

Tabla 9
Estructura Presupuestaria de Gastos del año 2021

PIMAMPIRO 2030		GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO							
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial		ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE GASTOS - PERIODO 2021							
Código	Partida Presupuestaria	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Porcentaje de Ejecución
			Aumento	Disminución					
5	GASTOS CORRIENTES	1.248.583,99	94.064,00	-311.625,05	1.031.022,94	881.747,99	880.341,91	880.341,91	85,39%
51	GASTOS EN EL PERSONAL	878.229,78	27.000,00	-173.838,63	731.391,15	691.592,54	691.592,54	691.592,54	94,56%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	168.045,00	15.200,00	-58.695,00	124.550,00	89.354,33	87.948,25	87.948,25	70,61%
56	EGRESOS FINANCIEROS	126.409,21	40.864,00	-67.086,42	100.186,79	56.088,97	56.088,97	56.088,97	55,98%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	31.000,00	3.000,00	-10.005,00	23.995,00	8.856,63	8.856,63	8.856,63	36,91%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES	44.900,00	8.000,00	-2.000,00	50.900,00	35.855,52	35.855,52	35.855,52	70,44%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	5.079.642,25	714.700,00	-1.073.912,02	4.720.430,23	3.256.119,04	3.136.891,02	3.136.891,02	66,45%
71	GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.359.608,73	144.150,00	-117.300,00	1.386.458,73	1.214.782,24	1.214.782,24	1.214.782,24	87,62%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.213.337,00	358.445,00	-612.080,00	959.702,00	647.072,44	609.575,99	609.575,99	63,52%
75	OBRAS PÚBLICAS	1.670.957,52	89.000,00	-335.392,02	1.424.565,50	873.951,29	794.319,03	794.319,03	55,76%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	83.000,00	5.605,00	-	88.605,00	36.713,29	36.707,29	36.707,29	41,43%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES	752.739,00	117.500,00	-9.140,00	861.099,00	483.599,78	481.506,47	481.506,47	55,92%
8	GASTOS DE CAPITAL	353.419,70	1.278.634,46	-401.851,98	1.230.202,18	415.764,80	407.912,52	407.912,52	33,16%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	353.419,70	1.278.634,46	-401.851,98	1.230.202,18	415.764,80	407.912,52	407.912,52	33,16%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	324.300,61	624.439,63	-324.296,69	624.443,55	369.302,66	369.302,66	369.302,66	59,14%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	268.386,59	512.518,63	-268.386,59	512.518,63	369.302,66	369.302,66	369.302,66	72,06%
97	PASIVO CIRCULANTE	55.914,02	111.921,00	-55.910,10	111.924,92	-	-	-	0,00%
TOTAL		7.005.946,55	2.711.838,09	-2.111.685,74	7.606.098,90	4.922.934,49	4.794.448,11	4.794.448,11	63,03%

Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro

Figura 12*Gastos Codificados y Devengados del año 2021*

Tomado de: Información proporcionada por el GADM Pimampiro.

En el año 2021 se evidencia que los gastos se conformaron por: corrientes en un 14%; de inversión con un 62%, de capital en un 16% y aplicación del financiamiento con 8%. El 100% de los gastos reflejan un devengado de \$4.794.448,11 que comparado con lo planificado (codificado) de \$7.606.098,90, representa una ejecución del 63,03%, evidenciándose que la ejecución no fue óptima de acuerdo con los parámetros de evaluación de la ejecución presupuestario (Figura 10).

Determinando así que la ejecución de los gastos corrientes es del 85,39%, sin embargo, los gastos de inversión se ejecutan en un menor nivel (66,45%), evidenciándose que las obras no fueron ejecutadas en su totalidad. Torres Díaz & Guerrero Torres (2020) menciona que, los efectos de la pandemia de Covid 19 son amplios, negativos y dilatados, con una recuperación del bienestar que se estima muy difícil porque todas las actividades económicas se detuvieron sin que se pueda establecer plazos para la mejoría del sistema económico.

El porcentaje de ejecución en Obras para el 2020 es del 35,38% y para el 2021 es del 55,70%, evidenciándose un aumento debido a factores como la finalización del estado de excepción y el incremento significativo de las asignaciones hacia los GAD. Sin embargo, sigue siendo un porcentaje que no es óptimo debido a las reformas realizadas por el Gobierno Central.

Análisis de la Entrevista

En la entrevista realizada al Ingeniero Civil del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro encargado de la planificación, control y supervisión de proyectos y obras, se evidenciaron aspectos importantes concernientes al desarrollo de las actividades de ejecución de obras públicas.

Existió deficiencia en la planificación de los procesos de contratación de obras de inversión, en las modalidades ínfima cuantía puesto que, los valores no se ajustaron a los montos establecidos en este tipo de contratación (Anexo 10), según lo determina la Ley Orgánica de Contratación Pública y los resultados expuestos en la auditoría interna DPI-0012-2021 realizada por la CGE durante el año 2020.

Un estudio realizado sobre la evaluación del Sistema Nacional de Contratación Pública en Ecuador establece que “del total de procedimientos publicados en el año 2020, solamente el 12 % de éstos se realizó una acción de control por parte del Sercop” (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021, p.118); sin embargo con el fin de que exista un control más efectivo del proceso de contratación y ejecución de obras públicas, es fundamental que cada entidad pública realice un monitoreo continuo para optimizar la gestión pública y el uso adecuado de recursos públicos y a su vez cumplir con los lineamientos y requisitos que establece la normativa legal.

En relación con la ejecución de obras y los incrementos por diferencia de cantidades y rubros nuevos, se observó que en obras contratadas en el GAD Municipal existe un promedio del 5% de diferencia de cantidades y 2% de rubros nuevos, es decir, cumple con lo establecido en el Art. 88 y 89 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, salvo el caso que requirió elaborar un contrato complementario por el 8% más sobre el monto total del contrato de obra.

Durante el año 2020 y 2021 se evidencia una baja ejecución presupuestaria de las obras programadas debido a varios factores externos como: recortes presupuestarios que se evidencian en el análisis financiero, la paralización de obras a causa de la pandemia y la determinación de obras y servicios prioritarios puesto que por medio de la Resolución Administrativa Nro. GADMSPP-1-2021-077-R, se resuelve declarar en Emergencia al cantón Pimampiro.

En el caso de Ecuador, Pichincha (citado en Torres Díaz & Guerrero Torres, 2020) menciona que:

El gobierno ecuatoriano adoptó en mayo de 2020 un fuerte recorte del gasto público, reducción de la jornada laboral y entre las medidas económicas se aplicó un recorte del gasto público que supera los 4.000 millones de dólares, 980 millones en rubros de masa salarial; 400 millones en bienes y servicios; en gasto de capital 1.300 millones y en intereses por renegociación de la deuda externa 1.300 millones de dólares.

Tabulación de Encuestas de la Población de Pimampiro

Figura 13

Rango de edad



La mayoría de la población objeto de estudio tiene un rango de edad que oscila entre los 30 a 39 años y también existe una participación considerable de la población joven que está comprendida en el rango de 20 a 29 años. El GAD Pimampiro (2023b) menciona que el 58% de la población del cantón se encuentra en el rango de 0-29 años. Por lo que, se evidencia que las nuevas generaciones se están involucrando más en temas de interés social del cantón, esto ha permitido tener una perspectiva amplia acerca de la gestión que ha llevado a cabo el GADM Pimampiro.

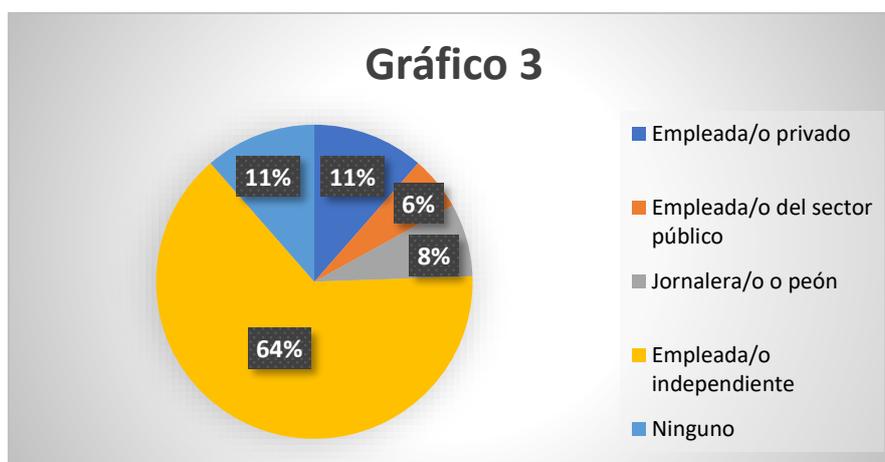
Figura 14

Sector



El GAD Pimampiro (2023b) indica que el sector rural representa el 64% del total de la población del cantón y el urbano es solo un 36%. Sin embargo, en el presente estudio se evidencia una mayor participación de la población perteneciente al sector urbano y un mínimo porcentaje de la zona rural, hecho que se presenta porque se consideraron lugares estratégicos de afluencia de personas para la aplicación de las encuestas.

Figura 15
Actividad económica



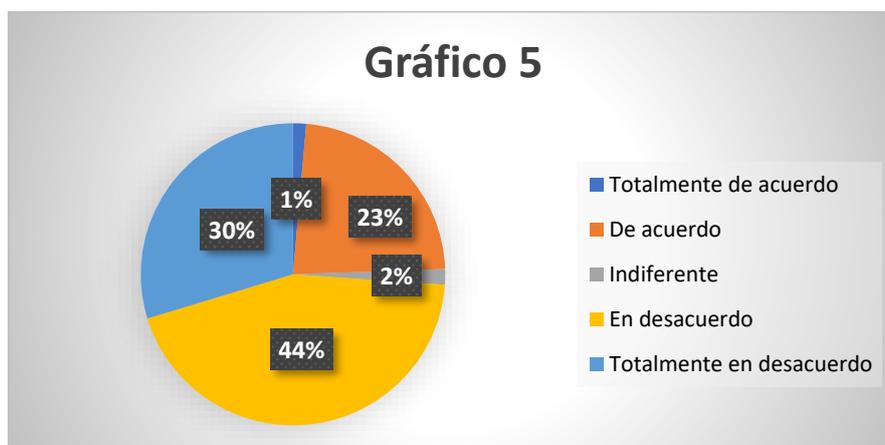
La mayoría de las personas objeto de estudio son empleadas/os independientes, es decir, no tienen vínculo con algún empleador. Además, hay que destacar que existe un porcentaje igual entre los ciudadanos que son empleados privados y aquellos que no cuentan con alguna actividad económica, pero se encuentran dentro de la población económicamente activa (PEA). Esto ha permitido obtener opiniones distintas y ampliar la perspectiva acerca de la gestión que ha llevado a cabo el GAD de Pimampiro, ya que la realidad económica que vive cada persona influye en el juicio que emiten respecto a la entidad pública.

Figura 16*Conocimiento del mecanismo de silla vacía*

La mayor parte de los ciudadanos manifestaron que no tienen conocimiento del mecanismo de silla vacía, por lo que no han logrado participar en asuntos de interés social en donde puedan dar a conocer las necesidades de su localidad. Según Ortega-Romero et al. (2020) manifiesta que, la silla vacía es una herramienta para que las personas puedan brindar ideas estructuradas en las sesiones de los gobiernos locales con la finalidad de establecer soluciones ante las problemáticas que afectan a su entorno. Además, este mecanismo está establecido en la Constitución de la República del Ecuador para que las personas puedan participar con voz y voto en las decisiones que correspondan a su localidad. La relevancia de esta participación radica en que los pobladores conocen su entorno y las actividades que necesitan ser atendidas prioritariamente, lo que puede ser de gran apoyo para que las acciones que planifique el GAD sean las adecuadas y se encuentren alineadas a su misión.

Figura 17

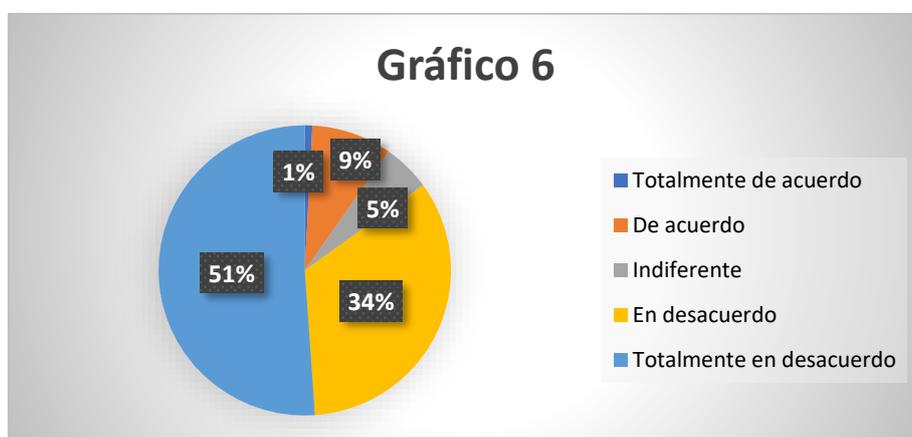
Consideración de la opinión de la población en el proceso de ejecución de obras



La mayoría de los ciudadanos consideran que el GADM Pimampiro no ha tomado en cuenta su opinión en el proceso de planificación de obras, por lo que no se sienten involucrados en el establecimiento de obras prioritarias para el cantón. Según Fernández (2021) indica que la participación ciudadana permite que los pobladores se sientan parte del entorno y los incentiva a desarrollar actividades que cubran sus necesidades. Por lo que, es primordial que se tome en cuenta a la población, respetando los límites de participación dentro del proceso concerniente a obras o proyectos que beneficien a la localidad, caso contrario pueden considerar que no son escuchados y la imagen de la entidad se vea afectada.

Figura 18

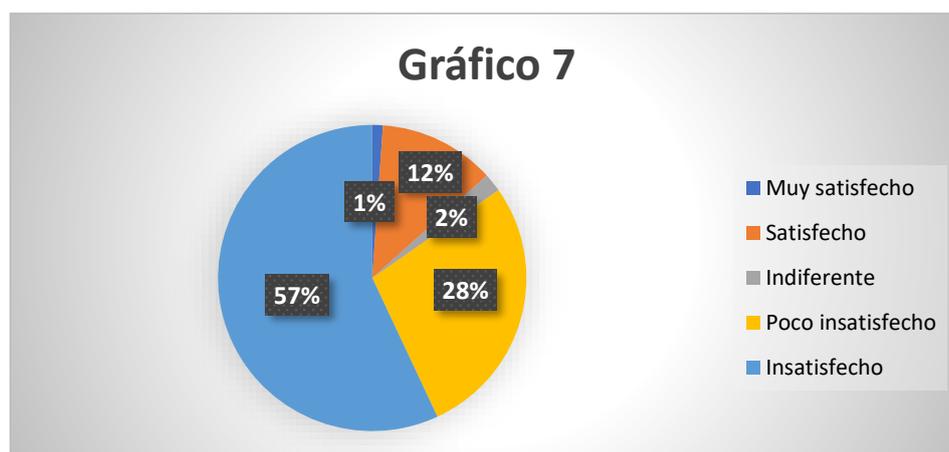
Atención a las necesidades de la población mediante obras, actividades y acciones en el periodo 2020-2021.



“La participación es una necesidad humana que adquiere un valor estratégico al intervenir directa y transversalmente, optimizando el acceso a la satisfacción de las demás necesidades”(Montecinos & Contreras, 2019, p.16). Es evidente que son interminables las necesidades de la población frente a los recursos limitados, por lo que se requiere de una gestión municipal adecuada en su planificación, ejecución y control de las actividades que desarrolla el GAD, debido a que más de la mitad de la población (51%) no está de acuerdo en que las obras, actividades y acciones realizadas por esta entidad pública han sido enfocadas en la satisfacción de la población.

Figura 19

Nivel de satisfacción de obras ejecutadas



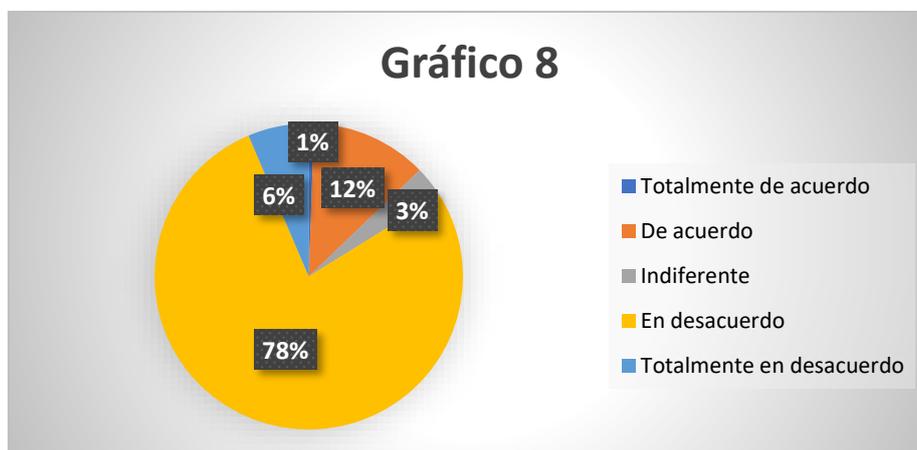
A partir de la situación que cada ciudadano observa en su sector, se concluye que más de la mitad de los encuestados (57%) se encuentran insatisfechos frente a las obras ejecutadas, situación que puede presentarse debido a que no existió un espacio de discusión en donde expresen sus necesidades y así el gobierno pueda atenderlas, generando que se priorice proyectos que no cumplen con el objetivo principal y provocando que las verdaderas necesidades sigan siendo postergadas.

(Plata, 2008 citado en Ordoñez-Valencia & Trelles Vicuña, 2019) menciona que la participación ciudadana es una situación que va a influir, no sólo en una mejor prestación de tales servicios, sino también en la toma de decisiones acertadas, que

respondan a las demandas y prioridades de la comunidad, por parte de quienes lo suministran, generando así mayor bienestar social.

Figura 20

Uso de las obras



Un 78% de los habitantes encuestados manifestaron que no existe un buen uso de las obras ejecutadas por el GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro situación que se presenta debido a que, existe una falta de participación ciudadana en la planificación de las obras públicas por lo que, si los ciudadanos no se involucran en la toma de decisiones puede haber un desequilibrio en la asignación y en la selección de proyectos. Medina Alvarez & Ingaluque Arapa (2018) menciona que, la ejecución de obras públicas genera efectos positivos sobre el desarrollo de una región, pero para que dichas obras tengan el impacto deseado se requiere de diagnósticos claros para su ejecución, la carencia de información dificulta su análisis y comparación lo que puede inducir a errores en la evaluación de la situación actual.

Figura 21

Ejecución de proyectos en el tiempo previsto



A través de un estudio detallado, profundo y con personal calificado los GADs determinan dentro de su planificación el tiempo que tomará en ejecutar y entregar las obras y proyectos que han sido aprobados, esto se evidenciará en el PAC en la sección cronograma de implementación del Plan, información que encuentra a disposición del público en la página del SERCOP, sin embargo, al presentarse inconvenientes que no son controlados se evidencian retrasos como fue la pandemia. Esta situación se evidencia en el Cantón de Pimampiro puesto que, el 75% de los encuestados, presentan desconformidad frente al tiempo previsto de las obras. Mesa Lozano & Muñoz Vargas (2019) indican que la causa de retrasos en la entrega de obras, sobrecostos, que se declare el contrato desierto y se genere una nulidad es por la falta de planeación.

Figura 22*Obras o servicios importantes para el cantón*

Dentro de las competencias que deben cumplir los GADs Municipales de acuerdo al COOTAD se encuentran aspectos como cultura, educación, salud, infraestructura, vialidad, etc., sin embargo, dichos resultados enmarcados permiten identificar que existen ciertas necesidades de los habitantes de Pimampiro que aún no han sido solventadas tanto en educación (42%), obras de infraestructura (21%), atención en salud (20%) y otros aspectos como recolección de la basura, agua potable, vialidad, riego e insumos para la agricultura, cuidado de la naturaleza (8%).

Análisis de la Información Financiera

Tabla 10

Resumen del Análisis de la Información Financiera



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO
PAPEL DE TRABAJO

DOCUMENTO	NORMATIVA	PREGUNTA	RESPUESTA	EVIDENCIA
Página web del GAD de Pimampiro-Sección LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	¿El GAD difunde a través de su página web la información mínima actualizada establecida por la LOTAIP?	En el año 2020 y 2021 se ha cumplido en su mayoría la publicación de la información establecida en la LOTAIP; sin embargo, se evidencia que el acceso es restringido para la información del literal g) que corresponde a la ejecución presupuestaria del año 2020 y el literal m) rendición de cuentas año 2020.	Anexo 7
Página web del GAD de Pimampiro-Literal a3) Sección LOTAIP	Art.7.- Difusión de la Información Pública	¿El reglamento interno que posee el GADM San Pedro de Pimampiro está debidamente aprobado por el Ministerio de Trabajo o por resolución de la misma entidad?	El reglamento interno del año 2020 y 2021 está debidamente aprobado mediante resolución.	Anexo 8
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Plan Operativo Anual	Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art.55 Competencias Exclusivas del GAD	¿La planificación que realiza el GADM San Pedro de Pimampiro se encuentra acorde a las funciones que establece el COOTAD?	Como parte de la planificación del GAD se han establecido cinco objetivos estratégicos o componentes los cuales cuentan con programas y proyectos que se alinean a lo que establece el COOTAD. En el componente biofísico nueve de los doce proyectos no han sido ejecutados.	Anexo 9 Anexo 18

Plan Anual de Contratación y tabla de montos de contratación pública	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Art.52.1 Contrataciones de ínfima cuantía	¿Las contrataciones realizadas por ínfima cuantía para la adquisición de bienes o prestación de servicios por el GADM San Pedro de Pimampiro en los periodos determinados cumplen con el monto límite estipulado?	Algunas contrataciones presentadas en el PAC no cumplen con el monto mínimo establecido para el periodo 2020 y 2021.	Anexo 10
Plan Anual de Contratación (SERCOP)	Norma de Control Interno 406-02	¿El PAC de la institución es publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec ; incluye la información mínima establecida?	El PAC que se encuentra en el SERCOP, está de acuerdo con lo establecido en la normativa.	Anexo 11
Cédulas presupuestarias, Plan Anual de Contratación	Constitución de la República Art.227 Administración Pública	¿La gestión realizada por el GADM San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021 es eficiente y eficaz?	Se determina que el GAD no es eficaz y eficiente por medio de la comprobación en las partidas 53, 73 y 84.	Anexo 12 Anexo 13
Estados Financieros	NICSP (IPSAS) 1 Presentación de Estados Financieros	¿Los informes financieros que presenta el GADM del periodo 2020-2021 están estructurados de acuerdo con las NICPS- IASF 1?	Se manifiesta que la entidad no cumple con lo establecido en las normas internacionales con respecto a activos y pasivos.	Anexo 16
Estado de Situación Financiera	NICSP(IPSAS) 39 Beneficios a empleados	¿El GADM San Pedro de Pimampiro realiza las respectivas provisiones a empleados como lo establece las normas internacionales?	En el Estado Financiero de la entidad pública no se presenta las provisiones de beneficios sociales a empleados.	Anexo 16
Estados Financieros	Norma de Control Interno 405-01	¿La contabilidad del GAD es manejada bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son de cumplimiento obligatorio?	Se evidencia el cumplimiento de normas y varios principios a excepción de verificabilidad y representación fiel.	Anexo 17

Conclusiones

- La planificación operativa anual del GADM Pimampiro se desarrolla considerando el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el cual está alineado al Plan Nacional del Buen Vivir y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, además, en este proceso y de acuerdo con la asignación del presupuesto participativo, se involucra a la población mediante las mesas de trabajo que han sido establecidas como un mecanismo de participación ciudadana.
- En el Plan Anual de Contratación (PAC) los montos planificados para el proceso de contratación por ínfima cuantía no cumplen los parámetros establecidos en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, para el año 2020 y 2021 existen procesos que superan el monto límite de USD \$ 7.099,68 y USD \$ 6.416,07 respectivamente, así como se presenta incumplimiento en los montos mínimos en los procesos de subasta inversa en el año 2020 y de licitación en el año 2021, los cuales se planificaron por un valor menor a USD \$ 7.099,68 y USD \$ 481.205,45, lo que significa que dichos procesos debieron realizarse por otra modalidad de contratación.
- Con base al análisis de la ejecución presupuestaria tanto para el año 2020 y 2021 se evidenció que para el año 2020 las partidas de gastos corrientes y de inversión se ejecutaron en un 58,8% y para el año 2021 el 63%, resultados que de acuerdo a análisis e investigaciones realizadas en este campo, se encuentran en un nivel bajo, reflejando que no se cumplen con adecuados niveles de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del GAD, no obstante existen factores como el recorte presupuestario realizado por el Gobierno Central a las entidades públicas en los años 2020 y 2021 por la pandemia COVID-19.
- Los resultados de la investigación realizada a los habitantes del Cantón Pimampiro respecto a la gestión del GAD determinaron un nivel de insatisfacción del 57%, dato

que refleja descontento en la ciudadanía frente a las obras ejecutadas durante el periodo 2020-2021, identificándose como causa principal que en la planificación no se consideraron las necesidades reales de la población, además de los retrasos en la ejecución de varias obras. Adicionalmente, existen muchos ámbitos dentro de las competencias del GAD, que necesitan ser atendidos como la educación, el riego, la recolección de basura y acciones para proteger el medio ambiente que no se han dado prioridad.

Recomendaciones

- Es importante estructurar y alinear la planificación operativa anual con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para alcanzar las metas establecidas, además fortalecer e implementar otros mecanismos de participación ciudadana que están establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, como la SILLA VACÍA, para que la población pueda ser involucrada en este proceso.
- Se recomienda a la principal autoridad del GADM Pimampiro en coordinación con el Área de Talento Humano, establecer e implementar un plan de capacitación continua para los funcionarios del área de planificación y el área de obras y servicios públicos referente a la normativa de contratación pública y Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.
- Se sugiere a la máxima autoridad del GADM incorporar en la estructura orgánica la designación de un responsable para el proceso de identificación, evaluación y mitigación de riesgos conforme lo determinan las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, con el fin de conocer con anticipación los riesgos a los que se enfrenta la entidad, monitorearlos y proponer acciones oportunas de mitigación y de esta forma, prever situaciones negativas que afecten sustancialmente la gestión administrativa y financiera del GAD, así como el uso eficiente de recursos, con el propósito de que la ejecución presupuestaria trascienda a un alto nivel de efectividad en las obras de inversión, enfocado principalmente al apoyo de los sectores más vulnerables y contribuir al bienestar y desarrollo de la población.
- Se recomienda a la máxima autoridad del GADM Pimampiro, disponga las acciones necesarias dentro de la administración para que se realicen evaluaciones periódicas sobre el nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto a la gestión del Municipio, para implementar acciones correctivas. Conjuntamente, se recomienda que en la

entidad pública se inicien procesos de actualización sobre riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad de la información financiera conforme lo dispone NIIF S1 para generar estrategias de valor.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, D., Pepinós, G., Chalá, B., & Minda, D. (2021). *Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020*.
- Aguilar Saldaña, C., Palomino Alvarado, G., & Suarez Rios, H. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 613.
<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/104/90>
- Argudo, K., Erazo, J., & Narváez, C. (2019). Evaluación de Control Interno en Riesgos Estratégicos para la Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, IV(1). <https://doi.org/10.35381/r.k.v4i1.372>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL.
<https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Gasto público en América Latina registra ineficiencias de 4,4% del PIB: estudio BID*. Iaddb.Org.
<https://www.iadb.org/es/noticias/gasto-publico-en-america-latina-registra-ineficiencias-de-44-del-pib-estudio-bid>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Universidad de las Fuerzas Armadas Innovación para la Excelencia (ed.)).
- Chuquiyauri, E., & Robles, G. (2020). Plan Operativo Institucional y la Eficiencia del Gasto Público en los Gobiernos Regionales. *Revista de Ingeniería e Innovación*, 6–16.
<https://rii.revistadeingenieriaeinnovacion-fiis-unheval.com/ojs/index.php/rii/article/view/14/14>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP), Pub. L. No. Oficio No. T.5458-SNJ-10-1558 (2010).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (n.d.). *Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador*. Observatorio Regional de Planificación Para El Desarrollo de América Latina y El Caribe.
- Consejo Nacional de Competencias. (n.d.). *Mecanismos de Participación ciudadana y*

control social. Retrieved March 8, 2023, from <http://www2.competencias.gob.ec/articulacion-territorial-y-resolucion-de-conflictos/promover-la-participacion-ciudadana-en-los-gad/que-son-los-mecanismos-de-pc-y-cs/>

Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE). (2018). *Hacia una gestión eficiente de las finanzas públicas a nivel provincial en el Ecuador*.

Contraloría General del Estado (CGE). (2003). *Manual General de Auditoría Gubernamental*. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=12&tipo=nor>

Contraloría General del Estado (CGE). (2023). *ACUERDO No. 004-CG-2023*. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1486&tipo=mul>

Corona Lisboa, J., & Maldonado Julio, J. (2018). Investigación Cualitativa: Enfoque Emic-Etic. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(4).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03002018000400022&script=sci_arttext&tlng=en

De la Hoz Suarez, A., Díaz Alonso, R., & Escorcía Guzmán, J. (2020). Normas Internacionales de Información Financiera: aplicación del estándar a las operaciones empresariales en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 294–311.

<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/31392/32514>

Elizalde-Marín, L. (2018). La utilidad financiera de la conciliación bancaria. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*.

Fernández, E. (2021). “La participación ciudadana en el “cabildo popular” y su incidencia en la toma de decisiones en la gestión pública del GAD municipal de Tulcán, en el periodo 2017 – 2018 [Universidad Politécnica Estatal del Carchi].

[http://repositorio.upec.edu.ec:8080/bitstream/123456789/1273/1/119-FERNÁNDEZ GULACATE ERIKA YADIRA %282%29.pdf](http://repositorio.upec.edu.ec:8080/bitstream/123456789/1273/1/119-FERNÁNDEZ%20GULACATE%20ERIKA%20YADIRA%20%282%29.pdf)

fielweb. (2023). *fielweb*. <https://www.fielweb.com/Cuenta/Login.aspx?r=rangoIP>

GAD Pimampiro. (2023a). *Base legal*. <https://pimampiro.gob.ec/municipio-sp-2384/base-legal.html>

GAD Pimampiro. (2023b). *GAD Pimampiro - Inicio*. <https://pimampiro.gob.ec/>

- García, J., Cazallo, A., Barragan, C., Mercado, M., Olarte, L., & Meza, V. (2019). Indicadores de Eficacia y Eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Revista Espacios*, 40(22). <https://doi.org/10.17081/DEGE.7.2.1187>
- Güemes, C. (2020). “Wish you were here” confianza en la administración pública en Latinoamérica. *Revista de Administração Pública*, 53(6), 1067–1090. <https://doi.org/10.1590/0034-761220180230>
- Guzmán Macías, M. (2018). *Toma de decisiones en la gestión financiera para el sistema empresarial* (1st ed.). Ediciones Grupo Compás. http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/278/1/LIBRO_LISTO-ilovepdf-compressed-2.pdf
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista Científica Del Instituto Nacional de Salud*, 2(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández, R, Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (McGraw-Hil).
- Hernández, Roberto, Fernández, C., & Bastida, M. del P. (2018). *Metodología de la investigación* (McGraw Hill (ed.); Quita Edic).
- Huiman, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2316. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2030/2921>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2021). *Proyecciones a nivel cantonal por sexo y grupos de edad*. <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>
- International Financial Reporting Standards Foundation. (2023). *International Financial Reporting Standard (IFRS)*. <https://www.ifrs.org/>
- Izquierdo Espinoza, J. (2021). La calidad de servicio en la administración pública. *Revista Horizonte Empresarial*, 8(1), 425–437. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1648/2355>
- Jaramillo, S., & Tenorio, J. (2019). Planeación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial. *Espíritu Emprendedor TEST*, 3, 64–73.

- Jiménez, L. (2020). Impacto de la Investigación Cuantitativa en la actualidad. *Revista Científica Convergence Tech*, 4(1), 59–68. https://www.researchgate.net/profile/Ledys-Jimenez/publication/352750927_IMPACTO_DE_LA_INVESTIGACION_CUANTITATIVA_EN_LA_ACTUALIDAD/links/60d66a7b299bf1ea9ebe5113/IMPACTO-DE-LA-INVESTIGACION-CUANTITATIVA-EN-LA-ACTUALIDAD.pdf
- Ley de Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE), Pub. L. No. 573 Cuarto Suplemento del Registro Oficial, 9- XI–2021 (2002).
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), Pub. L. No. 392 Segundo Suplemento del Registro Oficial, 17- II–2021 (2008).
- López, P., & Roldán, S. (2021). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.
- Martínez Ruiz, H. (2012). *Metodología de la investigación* (Cengage Learning (ed.)).
- Masaquiza Jerez, T. A., Palacios Ocaña, A. M., & Moreno Gavilanes, K. A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *REVISTA CIENTÍFICA UISRAEL*, 7.
- Mayorga-Morales, T., Villacis-Uvidia, J., & Lara-Haro, D. (2020). La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador. *FIPCAEC*, 5(22), 212–224. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i4.304%0D>
- Medina Alvarez, E. J., & Ingaluque Arapa, S. L. (2018). Factores que influyen en el nivel de cumplimiento de la ejecución de obras públicas por contrata en las Municipalidades Distritales de la región de Puno, 2014. *Revista Ciencia Y Tecnología Para El Desarrollo-UJCM*, 4, 42–57.
- Mena Martínez, L. (2018). La muestra cualitativa en la práctica: una propuesta. *Revista EIXO*, 8(3). <http://revistaeixo.ifb.edu.br/index.php/RevistaEixo/article/view/646/376>
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Dominio de Ciencias*, 4(3), 313–333.
- Mesa Lozano, M. C., & Muñoz Vargas, A. (2019). El principio de planeación en el contrato de obra pública. *IUSTA*, 51, 185–208.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Ecuador avanza en su informe para mejorar la gestión de las finanzas públicas*. Gobierno Del Encuentro.

<https://www.finanzas.gob.ec/ecuador-avanza-en-su-informe-para-mejorar-la-gestion-de-las-finanzas-publicas/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020a). *Acuerdo No. 0072 Cálculo de las transferencias a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial, segundo cuatrimestres del año 2020.*

<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/ACU-2020-0072.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020b). *Glosario de términos - Informes de seguimiento y evaluación presupuestaria.* <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/01/Glosario-seguimiento.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Informe de modificaciones presupuestarias.* <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/Informe-de-Modificaciones-2020.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Ingresos de Capital.* <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-de-capital/>

Ministerio de Finanzas. (2016). *Anexo Acuerdo Ministerial 067 Normativa de Contabilidad Gubernamental.* https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf

Ministerio de Finanzas. (2018a). *Ciclo Presupuestario.* <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>

Ministerio de Finanzas. (2018b). *Estados Financieros Consolidados.*

Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 24, 341–362. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23767/24223>

Nicomedes, E. (2018). Tipos de investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán.* <https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

Ordoñez-Valencia, H., & Trelles Vicuña, D. (2019). Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 25.

- Ortega-Romero, M., Narváez-Zurita, C., Pozo-Cabrera, E., & Erazo-Álvarez, J. (2020). Ejercicio de la silla vacía como derecho de participación. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, ISSN-e 2542-3371, Vol. 5, N^o. 8, 2020, Págs. 315-332, 5(8), 315–332. <https://doi.org/10.35381/racji.v5i8.575>
- Parra, L., & Vásquez, M. G. (2018). Muestreo Probabilística y No Probabilístico. In *Universidad del ISTMO* (p. 14).
- Pazmay Pazmay, S. F., & Pazmay Pazmay, P. D. (2020). El Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda una Vida, Derechos y Sociedad. *Dom. Ciencia*, 6, 408–421.
- Pepinós, G. (2022). *INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021*.
- Perez, L., Perez, R., & Seca, M. V. (2020). *Metodología de la Investigación Científica*. 401.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2021). *Gobierno lanza el Plan Nacional de Desarrollo para Toda una Vida*. Gobierno Del Encuentro.
- Quispe, A. M., Pinto, D. F., Huaman, M. R., Bueno, G. M., & Valle-Campos, A. (2020). Metodologías cuantitativas: Cálculo del tamaño de muestra con STATA y R. *Revista Del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1), 78–83. <https://doi.org/10.35434/RCMHNA.AA.2020.131.627>
- Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista de Divulgación Científica de La Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1–6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RG-LOSNC), Pub. L. No. 138 Suplemento del Registro Oficial, 31- VIII–2022 (2022).
- Reyes Reinoso, J., Reyes Cárdenas, N., & Cárdenas Muñoz, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88). <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051012/29062051012.pdf>
- Romero, O. (2018). Evolución financiera y perspectivas de la planta municipal en España. *Revista Científica Española*.
- Saeteros, A., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). *La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras*. Koinonia.

<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.694>

- Sánchez Flores, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 13(1), 102–122. <https://doi.org/10.19083/RIDU.2019.644>
- Sánchez Molina, A. A., & Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates Por La Historia*, 9(2), 147–181. <https://doi.org/10.54167/DEBATES-POR-LA-HISTORIA.V9I2.792>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*. <https://sni.gob.ec/documents/10180/105716/GUIA-PROVINCIAL-FINAL.pdf/e8de9913-82fd-4cfc-baaf-b9fed718989c>
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). *Evaluación Sistema Nacional de Contratación Pública*.
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2022). *Plan Anual de Contratación Pública*. <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/plan-anual-de-contratacion-3/>
- Toala-Toala, G., & Mendoza Briones, A. (2019). Importancia de la enseñanza de la metodología de la investigación científica en las ciencias administrativas. *Dominio de Las Ciencias*, 5(2), 56–70. <https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2019.5.2.abril.56-43>
- Torres Díaz, S. I., & Guerrero Torres, H. J. (2020). Efectos económicos de la pandemia de Covid-19 y desarrollo de las asociaciones productivas rurales de Los Ríos. *CICACI*, 5.
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2019). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. [http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/2817/1/Métodos de recolección de datos para una investigación.pdf](http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/2817/1/Métodos%20de%20recolección%20de%20datos%20para%20una%20investigación.pdf)
- Vaicilla Gonzáles, M., Narváez Zurita, C., Erazo Álvarez, J., & Torres Palacios, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitraria Interdisciplinaria Koinía*, 5(10), 774–805. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>
- Zapata, P. S. (2011). *Contabilidad General*. Mc Graw-Hill, 7.

Anexos

Anexo 1

Tabla 11

Población de Pimampiro

Grupos de edad	Año 2022
menores de 1 año	199
1 a 4 años	968
5 a 9 años	1.398
10 a 14 años	1.492
15 a 19 años	1.361
20 a 24 años	1.015
25 a 29 años	861
30 a 34 años	782
35 a 39 años	726
40 a 44 años	634
45 a 49 años	627
50 a 54 años	568
55 a 59 años	504
60 a 64 años	524
65 a 69 años	463
70 a 74 años	384
75 a 79 años	316
80 y más	345
Total	13.167

Nota. Población proyectada para el año 2022. Obtenido del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2021)

Anexo 2

Cuestionario de control interno dirigido al área de planificación del GAD de Pimampiro



Universidad Técnica del Norte
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Contabilidad y Auditoría

GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO****BASADO EN EL MODELO COSO I****Área Evaluada:** Planificación

No. NORMA	NORMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
200 AMBIENTE DE CONTROL				
200-01	INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS			
1	¿La máxima autoridad del GADM de San Pedro de Pimampiro ha emitido formalmente las normas propias del código de ética, para combatir el buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción?	1		Actualmente existe un código de ética
2	¿Los procesos de reclutamiento y selección de personal en el GADM se conducen teniendo presente la integridad y valores éticos establecidos?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	2	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
200-06	COMPETENCIA PROFESIONAL			
1	¿Los servidores y servidoras del GADM mantienen un nivel de competencia que les permita realizar sus funciones para poder alcanzar los objetivos y la misión de la entidad?	1		
2	¿El GADM ha implementado los programas de capacitación dirigidos a mantener los niveles de competencias requeridos?		1	
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	50%	50%	
200-02	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA			
1	¿El sistema de planificación que posee el GADM consideran como la base la función, misión y visión institucionales y tienen consistencia con los planes y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación?	1		
2	¿El GADM ha implementado un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales?	1		No se cuentan con un sistema de control, seguimiento y evaluación de planes, lo realizamos en Excel.
3	¿La formulación del plan operativo anual del GADM se coordina con las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno (identificando las necesidades emergentes)?	1		Las necesidades se establecen mediante mesas de trabajo
	CALIFICACIÓN TOTAL	3	0	

	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
200-04	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA			
1	¿El GADM ha creado una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales y la aplicación de controles pertinentes?	1		
2	¿El GADM posee un manual de organización actualizado en el cual se asignen responsabilidades, acciones y cargos, así como los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidores y servidoras?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	2	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
200-05	DELEGACIÓN DE AUTORIDAD			
1	¿El GADM realiza la asignación de responsabilidades, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
200-09	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA			
1	¿El GADM cuenta con una unidad de auditoría interna organizada, con dependencia y con los recursos necesarios para que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia?		1	No cuenta
2	¿La unidad de auditoría interna del GADM está integrada por personal multidisciplinario?		1	No cuenta
3	¿La unidad de auditoría del GADM evalúa la eficiencia del sistema del control interno, la administración de riesgos institucionales, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables?		1	No cuenta
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	3	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
300 EVALUACIÓN DEL RIESGO				
300-01	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
1	¿Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos?		1	
2	¿Se realiza un mapa de riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos clave de la institución, las interacciones con tercero, la identificación de objetivos generales y particulares y las amenazas que se puedan afrontar?		1	
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	2	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
300-02	PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS			
1	¿Se realiza un plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad?		1	
2	¿Se desarrolla un programa que prevea los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a los riesgos?		1	
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	2	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
300-03	VALORACIÓN DE LOS RIESGOS			
1	¿Se valora los riesgos a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia?		1	

	CALIFICACIÓN TOTAL	0	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
300-04	RESPUESTA AL RIESGO			
1	¿Se identifica las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio?		1	
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
400 ACTIVIDADES DE CONTROL				
401-01	SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES			
1	¿Se tiene cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
401-02	AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES			
1	¿Se establece por escrito o por medio de sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras?	1		Correo institucional y firma electrónica
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
401-03	SUPERVISIÓN			
1	¿Se establecen procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
500-01	CONTROLES SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
1	¿Los sistemas de información manuales o automatizados cuentan con controles adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
500-02	CANALES DE COMUNICACIÓN ABIERTOS			
1	¿Se cuenta con canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la institución?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
600 SEGUIMIENTO				
600-01	SEGUIMIENTO CONTINUO			
1	¿Se efectúa un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales?		1	
2	¿Se realiza un seguimiento constante del nivel de satisfacción de la ciudadanía?		1	No se realiza evaluación de satisfacción

	CALIFICACIÓN TOTAL	0	2	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
600-02	EVALUACIONES PERIÓDICAS			
1	¿Se promueve y establece una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad?	1		Se realiza evaluaciones trimestrales de los planes.
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		

Anexo 3

Cuestionario dirigido al área de finanzas del GAD de Pimampiro



Universidad Técnica del Norte
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Contabilidad y Auditoría

GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
BASADO EN EL MODELO COSO I

Área Evaluada: Financiera

No. NORMA	NORMA	SI	NO	Medios de Verificación u Observación
200 AMBIENTE DE CONTROL				
200-01	INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS			
1	¿La máxima autoridad del GADM de San Pedro de Pimampiro ha emitido formalmente las normas propias del código de ética, para combatir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción?	1		Código de Ética
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
200-06	COMPETENCIA PROFESIONAL			
1	¿Los servidores y servidoras del GADM mantienen un nivel de competencia que les permita realizar sus funciones para poder alcanzar los objetivos y la misión de la entidad?	1		Orgánico Funcional
2	¿El GADM ha implementado los programas de capacitación dirigidos a mantener los niveles de competencias requeridos?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	2	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
300 EVALUACIÓN DEL RIESGO				
300-01	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
1	¿Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos?		1	Actas de reunión
2	¿Se realiza un mapa de riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos clave de la institución, las interacciones		1	

	con tercero, la identificación de objetivos generales y particulares y las amenazas que se puedan afrontar?			
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
300-02	PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS			
1	¿Se realiza un plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad?		1	
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
300-03	VALORACIÓN DE LOS RIESGOS			
1	¿Se valora los riesgos a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia?		1	
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
300-04	RESPUESTA AL RIESGO			
1	¿Se identifica las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio?		1	
	CALIFICACIÓN TOTAL	0	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL		100%	
400 ACTIVIDADES DE CONTROL				
401-02	AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES			
1	¿Se establece por escrito o por medio de sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras?	1		Se trabaja con el correo institucional, se aplica firma electrónica
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
401-03	SUPERVISIÓN			
1	¿Se establecen procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	1		Se realizan evaluaciones cada año al personal
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
403-08	CONTROL PREVIO AL PAGO			
1	¿Los pagos que efectúa la entidad están dentro de los límites de la programación de caja autorizada?	1		
2	¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	2		
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	2	0	
403-09	PAGOS A BENEFICIARIOS	100%		
1	¿Se prevé el pago oportuno de las obligaciones de la entidad y utiliza los recursos de acuerdo con los planes institucionales y los respectivos presupuestos aprobados?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	

	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
406-03	CONTRATACIÓN			
1	¿La ejecución de las compras programadas para el año se realizan tomando en cuenta el consumo real, la capacidad de almacenamiento, la conveniencia financiera y el tiempo que regularmente toma el trámite?	1		De acuerdo al POA y PAC
2	¿Para la adquisición de bienes, obras o servicios, la entidad contratante elabora los pliegos pertinentes?	1		
3	¿Cuándo efectúan procedimientos de lista corta, concurso público, subasta inversa, licitación o cotización, se conforma y nombra para cada procedimiento la pertinente Comisión Técnica integrada por un profesional designado, un titular del área y un profesional afín al objeto de la contratación?	1		De acuerdo a la Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamento
	CALIFICACIÓN TOTAL	3	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
402-01	RESPONSABILIDAD DEL CONTROL			
1	¿El GADM diseña procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional?	1		Se emite directrices de forma anual
2	¿En la formulación del presupuesto el GADM observa los principios presupuestarios para que este cuente con atributos que vinculen los objetivos del plan con la administración de recursos?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	2	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
402-02	CONTROL PREVIO AL COMPROMISO			
1	¿El control previo a la autorización para la ejecución de un gasto que realiza el GADM incluye que: la operación financiera está directamente relacionada con la misión, reúne los requisitos legales, existe la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
402-03	CONTROL PREVIO AL DEVENGADO			
1	¿Los servidores o servidoras del GADM verifican que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido requisitos exigidos, se haya registrado contablemente y contenga autorización?	1		
2	¿Los servidores o servidoras del GADM verifican que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad detalladas en la factura o el contrato?	1		Administradores de contrato
	CALIFICACIÓN TOTAL	2	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
402-04	CONTROL DE LA EVALUACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS			
1	¿EL GADM determina el grado de cumplimiento de los techos establecidos en la programación financiera y las causas de las variaciones registradas?	1		Liquidación Presupuestaria % de ejecución
2	¿El GADM mantiene procedimiento de control sobre la evaluación en cada fase del ciclo presupuestario?	1		De acuerdo a la normativa
	CALIFICACIÓN TOTAL	2	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
403-07	CONCILIACIONES BANCARIAS			

1	¿A una fecha determinada la entidad realiza conciliación bancaria?	1		
2	¿La conciliación bancaria es efectuada por servidoras o servidores no vinculados con la recepción, depósito o transferencia de fondos y/o registro contable de las operaciones relacionadas?	0	1	Área Contable
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	1	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	50%	50%	
403-13	TRANSFERENCIA DE FONDOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS			
1	¿La entidad hace énfasis en mecanismos de seguridad mediante el uso de claves, cuyo acceso es restringido y permitido solamente a las personas autorizadas?	1		
2	¿La entidad mantiene archivos físicos, magnéticos y/o digitales, que aseguren o sustenten su validez, propiedad, corrección y confiabilidad de las operaciones financieras?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	2	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
500-01	CONTROLES SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
1	¿Los sistemas de información manuales o automatizados cuentan con controles adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles?	1		Se utiliza un sistema integrado financiero
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
500-02	CANALES DE COMUNICACIÓN ABIERTOS			
1	¿Se cuenta con canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la institución?	1		Se reporta la información financiera: al Ministerio de finanzas, SENPLADES y Banco del Estado de Ecuador
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
600 SEGUIMIENTO				
600-01	SEGUIMIENTO CONTINUO			
1	¿Se efectúa un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales?	1		La Dra. Financiera se maneja con plazos a cumplir y normas a aplicar
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		
600-02	EVALUACIONES PERIÓDICAS			
1	¿Se promueve y establece una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad?	1		
	CALIFICACIÓN TOTAL	1	0	
	CALIFICACIÓN PORCENTUAL	100%		

Anexo 4

Entrevista para el Director de Obras y Servicios Públicos



Universidad Técnica del Norte
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Contabilidad y Auditoría
Entrevista

Fecha: 21 de Marzo del 2023

Lugar: Pimampiro

Entrevistadoras: Joselyn Méndez y Tamara Tashiguano

Entrevistado/a: Ing. Christian Ríos

Cargo: Ingeniero Civil

Objetivo

Conocer y evaluar el cumplimiento de disposiciones legales y normativas en el proceso de ejecución de obras públicas del GAD Municipal de Pimampiro.

1. ¿Conoce la normativa vigente respecto a obras públicas?

En la Dirección de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro se trabaja de manera conjunta con los funcionarios para el conocimiento y actualizaciones del portal y manejo en lo que respecta a la normativa vigente de obras públicas.

2. ¿Conoce usted el proceso para ejecutar proyectos de inversión en obra pública?

Si, en el GAD se maneja los diferentes procesos como son: Mínima Cuantía Obra, Régimen Especial, Ínfima Cuantía, Subasta Inversa Electrónica, etc.

3. ¿Realiza usted la planificación de la ejecución de obras públicas y considera en dicha planificación las obras públicas prioritarias?

Si, y de manera conjunta con la Dirección de Planificación se prioriza las obras comunales a lo largo del cantón tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta (mano de obra, maquinaria, materiales).

4. ¿Cómo se determinan las condiciones generales y especificaciones técnicas? ¿Qué contiene cada una de estas?

Las condiciones generales o especificaciones técnicas se determinan con estudios, levantamientos topográficos, plano y visitas de campo de ser necesario con el fin de optimizar recursos municipales.

5. ¿El personal responsable de elaborar los pliegos están debidamente capacitados, calificados y poseen las competencias suficientes?

Si, el personal está dispuesto para varias capacitaciones y actualizaciones con el fin de desarrollar cualquier proceso de contratación pública de la mejor manera y llevar a cabo los proyectos involucrados.

6. ¿Cómo se determina el presupuesto de la obra, disponen de un sistema de costos unitarios (precios unitarios)? ¿Estos costos están debidamente aprobados por la unidad competente?

Los presupuestos de referenciales de obra se desarrollan de manera técnica tomando en cuenta levantamiento topográficos, planos que nos sirven como antecedente para finalmente un estudio de mercado de precios unitarios poder cuantificar y llegar al costo total del proyecto. Estos estudios y análisis los realizan profesionales a fin a cada uno de los requerimientos.

7. ¿Se han presentado inconvenientes en la elaboración del presupuesto de la obra, como reformas, actualizaciones de precios, entre otros?

Si, los problemas más comunes son en la variación de precios desde la etapa precontractual hasta la ejecución del proyecto donde es un inconveniente, ya que el contratista sufre pérdidas económicas que no estaban previstas.

8. ¿La entidad realiza la programación de la ejecución de la obra?

Si, ya sea el caso de Contrato o Administración Directa el GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro maneja el cronograma valorado y de ejecución con el fin de poder garantizar la ejecución de todos los proyectos propuestos.

9. ¿Qué método de programación utilizan? ¿Se realiza un monitoreo del programa de ejecución de la obra?

El método de programación es mediante cronogramas de actividades semanales y mensuales, además de que la Dirección de Obras y Servicios Públicos junto con sus profesionales se encargan de la supervisión y fiscalización en campo llevando de esta manera Libro de Obra.

10. ¿Cuáles son las modalidades de contratación de obras que utiliza la entidad? Especifique las más utilizadas en el año 2020 y 2021.

Las modalidades de contratación más comunes y que se han manejado en los últimos años han sido: Mínima Cuantía Obra e Ínfima Cuantía.

11. ¿Se han ejecutado obras por administración directa o por concesión?

Si, en efecto y a raíz de los recortes presupuestarios por parte del Gobierno Central la Municipalidad ha optado por la adquisición de materiales de ferretería para la ejecución de obras comunales por la modalidad de Administración Directa.

12. Indique los inconvenientes que se han presentado en la ejecución de obras a través de las distintas modalidades.

En los que respecta a la ejecución de obra se desarrollan varios problemas como la variación en los precios de algunos materiales, además de factores climáticos o imprevistos de rubros nuevos que se puedan ir presentando en el desarrollo del proyecto.

13. ¿En cada tipo de contrato han considerado los límites y requisitos establecidos por la Ley y el Reglamento del Sistema Nacional de Contratación Pública?

Siempre se considera en la etapa precontractual los lineamiento y requisitos mínimos para la ejecución de cada uno de los procesos en los diferentes tipos de contratación.

14. ¿Cuáles han sido los porcentajes promedio de incremento del valor del contrato de obra una vez ejecutada y liquidada? ¿Cuáles son las causas de estos incrementos? ¿Estos incrementos han superado los límites establecidos en la norma?

Los porcentajes que se manejan en promedio es el 2% de rubros nuevos y el 5% de diferencia de cantidades de obra, que son montos que casi siempre se presentan por trabajos que se manifiestan a lo largo del desarrollo del proyecto Muchas veces también se ve la necesidad de la firma de un contrato complementario 8% del monto total del contrato. Pero no se han sobrepasado ya que por ley son los únicos montos que se pueden cubrir justificando técnicamente.

15. ¿El área cuenta con un jefe de fiscalización? ¿Cuáles son sus funciones?

En caso de no disponer de un responsable de fiscalización ¿Cuál es la opción?

Si cuenta con un Fiscalizador, el cual se encarga de supervisar la ejecución de cada uno de los proyectos en los que respecta el avance y ejecución de obra, así como el planillaje del contrato hasta su liquidación.

16. ¿La entidad mantiene una supervisión rigurosa y estricta sobre la ejecución de la obra a través del Fiscalizador? ¿Con qué frecuencia en promedio se realizan las tareas de fiscalización? ¿Existe un programa de fiscalización por cada obra?

Por medio de Fiscalización se monitorea el avance de obra en promedio tres veces por semana tomando en cuenta especificaciones técnicas, planos y recomendaciones por parte de los técnicos de la municipalidad. Cada obra de Administración Directa o contrato cuenta con un profesional que hace las veces de Fiscalizador de obras.

17. ¿El jefe de fiscalización valúa el avance financiero de la obra en relación con lo programado? ¿Cada qué tiempo lo realiza? ¿Lleva un control del presupuesto asignado a la obra?

No, el encargado de verificar el avance económico es el Administrador de contrato quien revisa la planilla de avance mensualmente y a su vez registra como se va desarrollando la obra en el aspecto económico.

18. ¿Cuáles fueron los factores que incidieron en la baja ejecución de las obras programadas en los años 2020 y 2021, considerando que se ejecutó menos del 50% y el 60% respectivamente?

Como es de conocimiento público las obras se paralizaron debido a la pandemia del COVID-19 y se pudieron en algo normalizar el año 2021 casi a finales, además de otro factor importante como el recorte presupuestario.

19. ¿Se ha capacitado previamente a los Administradores de contrato para asumir esta responsabilidad? ¿Los Administradores de contrato tienen la suficiente competencia y conocimiento sobre las actividades a cumplir?

Si, y de igual manera que en los demás puestos de interés en lo que contratación pública se refiere los Administración se encuentran capacitados y cuentan con una actualización sobre temas de contratación pública con el fin de garantizar un óptimo desarrollo de los procesos.

20. ¿Al finalizar los contratos, lo Administradores de contrato, presentan los informes sobre la terminación y liquidación del contrato de obra, incluyendo la evaluación de plazos, garantías, entre otros?

Si, cada Administrador y Fiscalizador está en la obligación de presentar informes y actas de finalización de contrato, así como de la liquidación del mismo. De esta manera se pide la autorización a Alcaldía para la finalización de cada uno de los contratos.

21. ¿La entidad mantiene el libro de obra? Indique los aspectos más importantes en este documento.

Por supuesto que cada uno de los proyectos ya sea de Administración Directa o contrato cuenta con un libro de obra donde los aspectos más importantes son los recursos utilizados (Mano de Obra, Equipo y Herramienta, Materiales)

22. ¿Por qué motivos se pueden presentar prórrogas de plazo? ¿Los plazos otorgados están determinados en la ley?

Cualquiera de los motivos presentados por las partes para la prórroga de plazo debe estar sustentado técnicamente con el fin de evitar observaciones por parte de contraloría hasta después de 5 años como estipula la ley.

23. ¿La entidad realiza evaluación ex-post de sus obras y el impacto económico y social que ha dado en la ciudadanía?

Sería lo recomendable, pero en la actualidad no se cuenta con una retroalimentación en cada una de las obras ejecutadas ya sea en lo social o en lo económico.

24. ¿Qué implica esta evaluación?

Monitorear de la mejor manera el proceso de contratación pública, ya que actualmente se cuenta con varias actualizaciones y los procesos generan cambios de manera periódica.

Anexo 5

Encuesta dirigida a los pobladores del GAD Pimampiro



Universidad Técnica del Norte
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Contabilidad y Auditoría
ENCUESTA

Objetivo: Esta encuesta se realiza con la finalidad de conocer la perspectiva de la población acerca de las obras realizadas por parte del GAD San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021.

Instrucciones:

- Es importante que lea detenidamente las preguntas y responda con la mayor sinceridad posible.
- La información que aquí provea es de carácter confidencial y será utilizada para fines académicos.

1. Escoja su rango de edad

- 20-29
- 30-39
- 40-49
- 50-59

2. Seleccione el sector al que pertenece

- Rural
- Urbano

3. Actualmente usted es:

- Empleada/o privado
- Empleada/o del sector público
- Jornalera/o o peón
- Empleada/o independiente
- Ninguno

4. ¿Usted tiene conocimiento del mecanismo de silla vacía, en el que usted puede participar con voz y voto en los asuntos de interés de la sociedad?

- Sí
- No

- 5. ¿Usted considera que se ha tomado en cuenta la opinión de la población en el proceso de realización de las obras?**
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 6. ¿Usted considera que las obras, actividades y acciones que ha realizado el GAD en el periodo 2020-2021 han sido enfocadas para satisfacer las necesidades de la población?**
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 7. ¿Qué nivel de satisfacción tiene usted respecto a las obras ejecutadas en su sector?**
- Muy satisfecho
 - Satisfecho
 - Indiferente
 - Poco insatisfecho
 - Insatisfecho
- 8. ¿Usted considera que las obras realizadas por el GAD se les está dando un buen uso?**
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 9. ¿Usted considera que el GAD ha iniciado y culminado sus proyectos en el tiempo previsto?**
- Sí
 - No
 - Desconoce
- 10. ¿Qué obras o servicios considera importante para el cantón que deben ser atendidas por el GAD de Pimampiro?**

- Atención en salud
- Educación
- Agua potable
- Aceras y bordillos
- Obras de infraestructura
- Áreas recreativas
- Otros:

Gracias por su colaboración.

Anexo 6

Papel de trabajo para el análisis de información del GAD Pimampiro



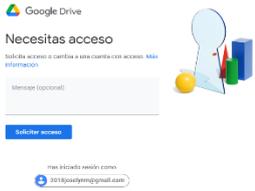
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO
PAPEL DE TRABAJO

DOCUMENTO	NORMATIVA	PREGUNTA	RESPUESTA	EVIDENCIA
Página web del GAD de Pimampiro-Sección LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	¿El GAD difunde a través de su página web la información mínima actualizada establecida por la LOTAIP?		
Página web del GAD de Pimampiro-Literal a3) Sección LOTAIP	Art.7.- Difusión de la Información Pública	¿El reglamento interno que posee el GADM San Pedro de Pimampiro está debidamente aprobado por el Ministerio de Trabajo o por resolución de la misma entidad?		
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Plan Operativo Anual	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art.55 Competencias Exclusivas del GAD	¿La planificación que realiza el GADM San Pedro de Pimampiro se encuentra acorde a las funciones que establece el COOTAD?		
Plan Anual de Contratación y tabla de montos de contratación pública	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Art.52.1 Contrataciones de ínfima cuantía	¿Las contrataciones realizadas por ínfima cuantía para la adquisición de bienes o prestación de servicios por el GADM San Pedro de Pimampiro en los periodos determinados cumplen con el monto límite estipulado?		
Plan Anual de Contratación (SERCOP)	Norma de Control Interno 406-02	¿El PAC de la institución es publicado en el portal de compras públicas www.compraspúblicas.gov.ec ; incluye la información mínima establecida?		

Cédulas presupuestarias, Plan Anual de Contratación	Constitución de la República Art.227 Administración Pública	¿La gestión realizada por el GADM San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021 es eficiente y eficaz?
Estados Financieros	NICSP (IPSAS) 1 Presentación de Estados Financieros	¿Los informes financieros que presenta el GADM del periodo 2020-2021 están estructurados de acuerdo con las NICPS-IASF 1?
Estado de Situación Financiera	NICSP(IPSAS) 39 Beneficios a empleados	¿El GADM San Pedro de Pimampiro realiza las respectivas provisiones a empleados como lo establece las normas internacionales?
Estados Financieros	Norma de Control Interno 405-01	¿La contabilidad del GAD es manejada bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son de cumplimiento obligatorio?

Anexo 7

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – Información pública

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MATRIZ DE COMPARACIÓN					
Aspecto por analizar:		Art. 7.- Difusión de la Información Pública			
Normativa	2020		2021		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos	X		X		
b) El directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal	X		X		
c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional	X		X		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención	X		X		
e) Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución	X		X		
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción	X		X		
g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos		X	X		La información referente a la cédula de gastos de 2020 no es de acceso público. 
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal;	X		X		
i) Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o	X		X		

jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones					
j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución	X		X		
k) Planes y programas de la institución en ejecución	X		X		
l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos	X		X		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía		X	X		No hay acceso a la información del año 2020.
n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos	X		X		
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	X		X		
p) La Función Judicial y la Corte Constitucional, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las sentencias ejecutoriadas		X		X	No aplica
q) Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes		X		X	No aplica
r) El Banco Central, adicionalmente, publicará los indicadores e información relevante de su competencia de modo asequible y de fácil comprensión		X		X	No aplica
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, así como sus planes de desarrollo local	X		X		

t) El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, adicionalmente, publicará el texto íntegro de sus sentencias ejecutoriadas		X		X	No aplica
---	--	---	--	---	-----------

Anexo 8

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – Reglamento interno

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MATRIZ DE COMPARACIÓN					
Aspecto por analizar:	Aprobación del reglamento interno				
Normativa	2020		2021		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Aprobación de normativa mediante resolución	X		X		<p>En el 2021 existe la Resolución Nro. 013 GADMSPPP-A 2019 RTH</p> <p>RESOLUCIÓN Nro. 013-GADMSPPP-A-2019-RTH</p> <p>M.S. Saúl Armando Chávez Arévalo ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO</p> <p>Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, desconcentración, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. (...)";</p> <p>Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "(...) Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. (...)";</p> <p>Que, el artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece que: "(...) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios. (...)";</p> <p>En el 2021 se tiene la resolución Administrativa GDMSPPP-A-2021-009-R</p> <p> </p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO</p> <p>RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nro. GADMSPPP-A-2021-009-R</p> <p>M.S. Saúl Armando Chávez Arévalo ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <p>Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, desconcentración, coordinación,</p>

Anexo 9

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – COOTAD

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MATRIZ DE COMPARACIÓN					
Aspecto por analizar:	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización				
Normativa	2020		2021		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Art. 55 Competencias de los gobiernos municipales					
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad	X		X		<p>El PDOT se establece según las competencias que establece el COOTAD y se indica a continuación:</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</p> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;"> 01 </div> <p>Potenciar la gestión y el uso sustentable del patrimonio natural del cantón con actividades productivas sostenibles.</p> <p>ESTRATEGIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseñar propuestas innovadoras de protección ambiental generadoras de ejes de desarrollo. Incorporar a la comunidad en campañas y acciones de concienciación, capacitación ambiental, gestión de riesgos y agroecología. Impulsar un modelo de ordenamiento territorial que reduzca los riesgos geológicos y ambientales. Estimular la declaratoria de áreas protegidas y articularlas al Geoparque Imbabura. <div style="background-color: #FFEB3B; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;"> 02 </div> <p>Promover propuestas productivas sostenibles sustentadas en el turismo rural, la agricultura familiar campesina y la agregación de valor para diversificar la economía local.</p> <p>ESTRATEGIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover una red de servicios e infraestructura para apoyar el turismo rural integral y la producción en el territorio cantonal. Apoyar la asociatividad con enfoque cooperativo y de economías de aglomeración para estimular la agricultura, el turismo, la comercialización, el procesamiento. Estimular la diversificación de la economía local pensando en nuevos mercados (agregar valor al territorio) Establecer alianzas estratégicas con instituciones locales y nacionales para captar recursos orientados a enfrentar el cambio climático. Crear y posicionar una marca local para mercadeo del territorio (denominación de origen). <div style="background-color: #607D8B; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;"> 03 </div> <p>Garantizar a la población el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres</p> <p>ESTRATEGIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Facilitar un entorno para que la cultura, el deporte, la recreación dispongan de espacios que motiven el buen uso del tiempo, libre y la convivencia. Establecer como eje de desarrollo la construcción de una propuesta educativa integral y concertada, orientada a la realidad local y a sus necesidades de desarrollo socioeconómico y cultural Aprovechar oferta cultural de instituciones nacionales para fortalecer y promover la cultura local Animar alianzas de cooperación para el fortalecimiento del sistema de atención a personas de grupos de atención prioritaria.
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo	X		X		
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	X		X		
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales (...)	X		X		
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales	X		X		
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre	X		X		
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación (...)	X		X		
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural	X		X		

y natural del cantón (...)				
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	X		X	
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas (...)	X		X	
k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas	X		X	
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos	X		X	
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	X		X	
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	X		X	

04

Dotar al territorio cantonal del equipamiento y de la infraestructura que sustente el desarrollo social y económico y revalorice lo rural, potenciando la vocación productiva del territorio.

ESTRATEGIAS

1. Establecer como eje de desarrollo la mejora permanente de la infraestructura básica en especial en saneamiento ambiental y dotación de agua
2. Impulsar espacios urbanos y centros poblados interconectados, que promuevan el equilibrio urbano-rural y la sana convivencia humana.
3. Planificar el mantenimiento vial permanente de manera concurrente con el GAD Provincial y Parroquial
4. Planificar y ordenar el territorio para enfrentar los problemas de dispersión y falta de servicios

05

Desarrollar las capacidades locales en ciudadanía, técnicos e instituciones, líderes sociales y dirigentes e instituciones en general, para ejecutar el PDOT como guía del desarrollo del cantón.

ESTRATEGIAS

- a. Fortalecer una gestión administrativa eficiente en correspondencia con procesos de participación ciudadana y de organización social.
- b. Generar espacios de participación ciudadana para la discusión y toma de decisiones sobre el desarrollo de sus comunidades y zonas de vida.
- c. Apoyar la creación de formas de incorporación efectiva y permanente de mujeres y jóvenes en todos los espacios de análisis y toma de decisiones
- d. Articular con los diferentes niveles de gobierno local y regional la búsqueda de convenios y financiamientos



Objetivo Estratégico	Meta	Indicadores	Alineación objetivo PND	Línea base	PROGRAMAS Y PROYECTOS	POB 2023	Periodo	Asignación	Presupuesto
Componente Biológico: Potenciar la gestión y el uso sustentable del patrimonio natural del cantón con actividades productivas sostenibles.	Al menos 15.000 hectáreas declaradas como áreas de conservación y uso sostenible con un plan de manejo a nivel cantonal hasta el 2023	Número de has. de áreas de conservación y uso sostenible actualizadas y con un plan de manejo en nivel cantonal.	OND -Garantizar la defensa de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	0 has. declaradas como ACUS	USO Y GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Proyecto para declaración de las Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) en convenio con el OPI y las GAD parroquiales, los espacios de protección y de uso productivo para el turismo y otras actividades sustentables) Manejo de áreas y pájaros en el cantón Pimampiro	CONSULTORÍA PARA DECLARATORIA DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS SUSTENTABLES DE PARAJES Y BOSQUES CORREDOR SUR-ORIENTAL	03/2023/01	11.300,00	11.300,00
					Manejo de áreas y pájaros en el cantón Pimampiro	MANEJO DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS	03/2023/02	3.000,00	3.000,00
					Regulación ambiental de proyectos para adquirir permisos para áreas verdes del GADMP	REGULACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS PARA ADQUIRIR PERMISOS PARA ZONAS VERDES DEL GAD MUNICIPAL	03/2023/02	14.300,00	14.300,00
					Fortalecimiento del sistema de compensación por servicios ambientales, promoción de bosques pluviales nativos.	PROTECCIÓN DE BOSQUES NATIVOS Y PÁJAROS	03/2023/01	20.000,00	20.000,00

Anexo 10

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – ínfima cuantía

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MATRIZ DE COMPARACIÓN					
Aspecto por analizar:		Montos de los procesos de contratación			
Normativa de los procesos de contratación	2020		2021		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Art. 129 Subasta Inversa del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública		X	X		En el PAC año 2020 existe un proceso de contratación que no cumple el monto establecido.
Art. 52.1 Ínfima Cuantía de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública		X		X	En el PAC año 2020 y 2021 se presentan contrataciones por ínfima cuantía que superan el monto máximo establecido para cada periodo.
Art. 51 Menor Cuantía de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública	X		X		
Art. 50 Cotización de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública	X		X		
Art. 48 Licitación de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública				X	En el año 2020 no se presenta el tipo de proceso, sin embargo, en el año 2021 el monto del proceso es incorrecto.
Art. 40 literal 1 Contratación Directa de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública	X		X		

Desarrollo del anexo 10:

Subasta inversa 2020

RG-LOSNC Art. 129 Subasta Inversa								
1. Adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0.0000002 del Presupuesto Inicial del Estado								
Presupuesto general del Estado para el 2020					\$ 35.498.420.637,20			
SUBASTA INVERSA TIENE QUE SER MAYOR A					\$ 7.099,68			
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	CUMPLIMIENTO
3	30.84.01.06	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	HERRAMIENTAS	10.000,00	CORRECTO
4	30.84.01.04.05	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UNA MINICARGADORA MAS BRAZO EXCAVADOR	68.000,00	CORRECTO
5	30.84.01.04.04	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EXCAVADORA PARA EL GAD MUNICIPAL DE PIMAMPIRO	216.782,00	CORRECTO
47	30.73.08.19	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA, ACCESORIOS Y MEDIDORES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	25.000,00	CORRECTO
50	30.73.08.03	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS TERRESTRES	83.000,00	CORRECTO
51	30.73.04.05	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subastas Inversa Electrónica	VEHÍCULO (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	110.500,00	CORRECTO
55	10530807	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LAS IMPRESORAS DEL GAD MUNICIPAL DE PIMAMPIRO	8.000,00	CORRECTO
61	014078020402	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	CONVENIO GAD MIES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	112.227,20	CORRECTO
62	014078020401	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	CONVENIO GADS MUNICIPAL MIES - CENTRO ADULTO MAYORES	109.009,17	CORRECTO
63	0140730802	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020	7.605,00	CORRECTO
67	013084010501	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN RECOLECTOR	142.792,61	CORRECTO
68	013084010406	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	IMPLEMENTACION DE CONTENEDORES PLASTICOS DE ALTA DENSIDAD PARA ALMACENAJE TEMPORAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CANTON PIMAMPIRO	17.250,00	CORRECTO
69	013075019901	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA COMUNIDAD DE QUINTA YUQUIN	4.464,29	INCORRECTO
80	013075010105	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE GRAVA, CANTO RODADO Y ERENA CUARCIFERA SILICEA PARA EL CAMBIO DE LOS 6 FILTROS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EL TEJAR Y 1 FILTRO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CHALGUAYACU DEL CANTON PIMAMPIRO	23.700,00	CORRECTO
95	013045010102	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA COMUNIDAD DE QUINTA YUQUIN	14.910,66	CORRECTO
96	0110840107	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS	13.000,00	CORRECTO

Subasta inversa 2021

RG-LOSNC Art. 129 Subasta Inversa								
1. Adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0.000002 del Presupuesto Inicial del Estado								
Presupuesto general del Estado para el 2021						\$	32.080.363.387,48	
SUBASTA INVERSA TIENE QUE SER MAYOR A						\$	6.416,07	
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	Cumplimiento
2	84.01.07.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL GAD PIMAMPIRO	10.000,00	CORRECTO
5	50.96.02.02.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN Y APOYO EN OBRAS DE INTERÉS DEL CANTÓN	239.630,88	CORRECTO
6	50.73.08.02	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	COMPRA DE ROPA DE TRABAJO PARA TRABAJADORES QUE SE RIGEN BAJO EL CODIGO DE TRABAJO DEL GAD PIMAMPIRO	14.000,00	CORRECTO
8	50.53.08.02	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LOSEP DEL GADM PIMAMPIRO	11.000,00	CORRECTO
10	40.84.01.04.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO PIMAMPIRO	25.000,00	CORRECTO
12	40.78.02.04.03	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	EJECUCIÓN DEL PROYECTO ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10.000,00	CORRECTO
13	40.78.02.04.02	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	217.817,00	CORRECTO
14	40.78.02.04.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTROS DE ADULTOS MAYORES	405.795,00	CORRECTO
18	40.73.08.03.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GLP, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO	8.000,00	CORRECTO
29	40.73.04.18.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subastas Inversa Electrónica	CONSTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CANTÓN	25.000,00	CORRECTO
33	40.73.02.05.03	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIO DE GRABACIÓN, PARA LOS ARTISTAS PIMAMPIREOS MAS DESTACADOS	15.000,00	CORRECTO
44	40.73.02.05.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, ANIVERSARIO CANTONAL	20.000,00	CORRECTO
51	40.73.02.04.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ELABORACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y EDUCATIVO PARA FORTALCER Y SALVAGUARDAR EL TRUEQUE O CAMBEO	10.000,00	CORRECTO
73	30.75.01.02.02	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA OBRAS DE RIEGO PARA EL CANTÓN	39.859,68	CORRECTO
75	30.75.01.01.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Subastas Inversa Electrónica	CONTRACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS PLANTAS DE AGUA POTABLE DE CHALGUAYACU, EL INCA Y YUQUÓN.	19.132,65	CORRECTO

Ínfima cuantía 2020

Art. 52.1.- Contrataciones de ínfima cuantía.-								
1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico								
Presupuesto general del Estado para el 2020						\$ 35.498.420.637,20		
ÍNFIMA CUANTÍA TIENE QUE SER MENOR A						\$ 7.099,68		
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	CUMPLIMIENTO
1	40.73.06.07.03	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ESTERILIZACION Y CENSO CANINO	4.000,00	CORRECTO
35	30.75.01.04.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS PARA TRABAJOS DE JARDINERÍA Y LIMPEZA DE CONTENEDORES.	4.000,00	CORRECTO
46	30.73.08.19	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIAL PARA ANALISIS DE MUESTRAS DE AGUA.	2.000,00	CORRECTO
48	30.73.08.19	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE 7 CILINDROS DE CLORO GAS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EL TEJAR, CHALGUAYACU Y EL ALISAL.	6.000,00	CORRECTO
49	30.73.08.11	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS	7.000,00	CORRECTO
53	10.53.08.07	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	IMPRESIÓN - FORMULARIO DE ORDEN DE TRABAJO (X 100 HOJAS CON COPIA)	2.000,00	CORRECTO
54	10.53.08.07	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	IMPRESIÓN - FORMULARIOS DE INFORME SEMANAL DE TRABAJO. (X 100 HOJAS CON COPIA)	2.000,00	CORRECTO
56	10.53.08.05	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	SUMINISTROS DE LIMPIEZA PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 MTS	700,00	CORRECTO
57	10.53.08.05	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	SUMINISTROS DE LIMPIEZA - PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 MTS 1X6	228,80	CORRECTO
58	10.53.08.05	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	SUMINISTROS DE LIMPIEZA PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO 150 UNID	850,00	CORRECTO
59	10.53.08.05	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	SUMINISTROS DE LIMPIEZA - PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO 150 UNID	212,50	CORRECTO
64	014073061301	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CAPACITACION EN BIOAGRICULTURA	6.000,00	CORRECTO
78	013075010401	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES, HERBÁCEAS, ARBUSTIVAS Y ARBÓREAS ORNAMENTALES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS VERDES, JARDINES Y PARQUES	2.316,00	CORRECTO
82	0130730821	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE 500 KIT DE PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	7.616,00	INCORRECTO
85	0130730813	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE RESUPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	1.345,09	CORRECTO
92	0130730504	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ALQUILER DE UN RECOLECTOR DE BASURA PARA EL GAD. MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO	1.631,84	CORRECTO
93	0130730405	Servicio	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGAS Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	613,75	CORRECTO
98	0110530805	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y DESINFECCIÓN	1.344,00	CORRECTO

Ínfima cuantía 2021

Art. 52.1.- Contrataciones de ínfima cuantía.-								
1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico								
Presupuesto general del Estado para el 2021						\$ 32.080.363.387,48		
ÍNFIMA CUANTÍA TIENE QUE SER MENOR A						\$ 6.416,07		
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	CUMPLIMIENTO
1	84.01.13.01	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	COMPRA DE EQUIPOS PARA ADECUAR EL CONSULTORIO MEDICO PARA EL MEDICO OCUPACIONAL DEL GADM DE PIMAMPIRO	3.000,00	CORRECTO
3	73.08.11.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE MATERIALES PARA REPARAR ESPACIOS DEPORTIVOS DEL CANTON PIMAMPIRO	5.000,00	CORRECTO
40	40.73.02.05.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DE GRUPO DE DANZA PARA REPRESENTACIONES ALEGORICAS DEL CANTON	2.000,00	CORRECTO
41	40.73.02.05.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DE SERVICIO DE AMPLIFICACION PARA JORNADA CULTURAL DE PARROQUIALIZACION DE MARIANO ACOSTA	1.500,00	CORRECTO
42	40.73.02.05.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DE SERVICIO DE AMPLIFICACION PARA JORNADA CULTURAL DE PARROQUIALIZACION DE SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	1.500,00	CORRECTO
43	40.73.02.05.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DE SERVICIO DE AMPLIFICACION PARA JORNADA DE PEREGRINACION VIRGEN MARO DEL ROSARIO DE SHANSHIPAMBA	1.500,00	CORRECTO
45	40.73.02.05.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS, DECLARATORIA DE PIMAMPIRO PUEBLO MOCICO	7.000,00	INCORRECTO
46	40.73.02.05.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS, PARA EL TRUEQUE DEL SOL	3.500,00	CORRECTO
47	40.73.02.04.05	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ELABORACION DE MATERIAL PUBLICITARIO, PARA EL PROYECTO RUTAS DEL OSO ANDINO	1.000,00	CORRECTO
90	30.73.08.03	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE FILTROS	7.000,00	INCORRECTO
98	30.73.04.18.01	Bien	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARQUES Y JARDINES.	2.391,58	CORRECTO
99	30.73.04.17.01	Servicio	Proyecto de Inversión	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS Y DESTAPE DE ALCANTARILLADOS EN LAS COMUNIDADES DE SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA.	2.391,58	CORRECTO
107	10.73.07.04.02	Servicio	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	MANTENIMIENTO DE CENTRO DE DATOS EN SISTEMAS INFORMATICOS DEL GADM PIMAMPIRO	7.000,00	INCORRECTO
109	10.73.07.02.03	Servicio	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS PARA SISTEMAS DE SELECCION DE TALENTO HUMANO	5.000,00	CORRECTO
110	10.73.07.02.02	Servicio	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	RENOVACION DEL SISTEMA HOSTING INSTITUCIONAL	2.000,00	CORRECTO
118	10.57.02.06	Servicio	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	CONTRATACION DE SERVICIOS NOTARIALES	3.000,00	CORRECTO
121	10.53.03.02	Servicio	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE PASAJES INTERNACIONALES	5.000,00	CORRECTO
122	10.53.03.01	Servicio	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE PASAJES NACIONALES	2.000,00	CORRECTO
123	10.53.02.04	Bien	Gasto Corriente	Normalizado	Ínfima Cuantía	ADQUISICION DE CUERPOS LEGALES FISICOS	300,00	CORRECTO

Menor cuantía 2020

LOSNCP Art. 51.- Menor Cuantía								
1. Las contrataciones de bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado								
2. Las contrataciones de obras, cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000007 del Presupuesto Inicial del Estado								
Presupuesto general del Estado para el 2020						35.498.420.637,20		
BIENES Y SERVICIOS NO NORMALIZADOS TIENE QUE SER MENOR A						70.996,84		
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	CUMPLIMIENTO
44	30.75.01.01.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Menor cuantía	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EL ALIZAL.	12.000,00	CORRECTO
45	30.75.01.01.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Menor cuantía	MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PUEBLO NUEVO DE YUQUIN.	12.000,00	CORRECTO
79	013075010106	Servicio	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Menor Cuantía	REUBICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	19.177,00	CORRECTO
90	013073060702	Servicio	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Menor Cuantía	SERVICIO DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON TECNOLOGÍA FÍSICO, QUÍMICO, TÉRMICO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE EL TONGAL Y EL BOLICHE EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, PROVINCIA DE IMBABURA	44.640,00	CORRECTO
OBRA TIENE QUE SER MENOR A						\$ 248.488,94		
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	CUMPLIMIENTO
8	30.75.01.99.03	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	INFRAESTRUCTURA Y REGENERACIÓN DEL ESTADIO DE CHALGUAYACU CONVENIO GPI	96.470,00	CORRECTO
9	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS SECTOR LA LOMA CALLE ESMERALDAS - BARRIO MONSERRAT	10.000,00	CORRECTO
10	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	ADOQUINADO COMUNIDAD PARAGACHI	5.000,00	CORRECTO
11	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	ADOQUINADO - COMUNIDAD PUEBLO NUEVO DE YUQUIN	5.000,00	CORRECTO
12	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	ADOQUINADO DE LA ENTREGA PRINCIPAL EN LA CABECERA PARROQUIAL - CHUGÁ	10.000,00	CORRECTO
13	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	AMPLIACIÓN Y ADOQUINADO CALLE JAIME ROLDÓS AGUILERA PASAJE 2 - BARRIO SAN PEDRO	10.000,00	CORRECTO
14	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	APERTURA DE LA CALLE JOSÉ HINOJOSA (PROLONGACIÓN) - BARRIO SANTA CLARA	10.000,00	CORRECTO
15	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	APERTURA DE LA VÍA (CALLE ISIDRO DE LA BASTIDA DESDE EL CEMENTERIO HASTA LA ESCUELA) - BARRIO EL ROSAL	10.000,00	CORRECTO
16	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	AREGLO DE VIALIDAD - COMUNIDAD YUQUÍN ALTO	5.000,00	CORRECTO
17	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CAMBIO DE TECHO, CASA COMUNAL PALMAR CHICO - PARROQUIA CHUGÁ	8.000,00	CORRECTO
18	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CASA COMUNAL - BARRIO EL MIRADOR	10.000,00	CORRECTO

Menor cuantía 2021

LOSNCP Art. 51.- Menor Cuantía								
1. Las contrataciones de bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado								
2. Las contrataciones de obras, cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000007 del Presupuesto Inicial del Estado								
Presupuesto general del Estado para el 2021						\$	32.080.363.387,48	
BIENES Y SERVICIOS NO NORMALIZADOS TIENE QUE SER MENOR A						\$	64.160,73	
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	Cumplimiento
135	130730803	Bien	Gasto Corriente	No Normalizado	Menor Cuantía	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO	36.999,66	CORRECTO
136	130730803	Bien	Gasto Corriente	No Normalizado	Menor Cuantía	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO	36.999,66	CORRECTO
138	13073023701	Servicio	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Menor Cuantía	SERVICIO DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON TECNOLOGIA FISICO-QUIMICO-TERMICO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR EL TONGAL Y EL BOLICHE EN EL CANTON PIMAMPIRO.	26.700,00	CORRECTO
OBRA TIENE QUE SER MENOR A						\$	224.562,54	
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	Cumplimiento
54	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS - PUEBLO NUEVO DE YUQUÁ	4.464,28	CORRECTO
55	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	APERTURA CALLE ISIDRO DE LA BASTIDA - BARRIO EL ROSAL	8.928,57	CORRECTO
56	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	APERTURA CALLE PURUHANTA - BARRIO SANTA LUCÍA	8.928,57	CORRECTO
57	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CERRAMIENTO DE LA CANCHA DEL BARRIO SANTA CECILIA	8.928,57	CORRECTO
58	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CONCLUIR CON EL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD EL CEBADAL	7.142,85	CORRECTO
59	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y ADOQUINADO DE LA CALLE HINOJOSA - BARRIO SANTA CLARA	8.928,57	CORRECTO
60	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SECTOR LA LOMA - BARRIO MONSERRAT	13.392,85	CORRECTO
61	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE JAIME ROLDÁN - BARRIO SAN PEDRO	13.392,85	CORRECTO
62	30.75.01.99.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DEPORTIVO - BARRIO EL MIRADOR	8.928,57	CORRECTO

Cotización 2020

LOSNC P Art. 50.- Cotización								
2. La contratación para la ejecución de obras, cuyo presupuesto referencial oscile entre 0,000007 y 0,00003 del presupuesto inicial del Estado								
Presupuesto general del Estado para el 2020					\$	35.498.420.637,20		
OBRAS TIENE QUE SER ENTRE					\$	248.488,94	\$	1.064.952,62
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	CUMPLIMIENTO
33	30.75.01.07.01	Obra	Proyecto de Inversión	No Aplica	Cotización	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO 10 DE AGOSTO	250.000,00	CORRECTO

Cotización 2021

LOSNC P Art. 50.- Cotización								
1. Bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial oscile entre 0,000002 y 0,000015 del presupuesto inicial del Estado								
Presupuesto general del Estado para el 2021					\$	32.080.363.387,48		
BIENES Y SEVICIOS NO NORMALIZADOS TIENE QUE SER ENTRE					\$	64.160,73	\$	481.205,45
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	Cumplimiento
52	30.84.01.05.01	Bien	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Cotización	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS EN EL CANTÓN PIMAMPIRO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN RECOLECTOR	142.792,61	CORRECTO

Licitación 2021

LOSNC P Art. 48.- Licitación								
2. Bienes o servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial sobrepase el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto inicial del Estado								
Presupuesto general del Estado para el 2021					\$	32.080.363.387,48		
BIENES Y SERVICIOS NO NORMALIZADOS TIENE QUE SER MAYOR A					\$	481.205,45		
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	Cumplimiento
104	10.77.02.01	Servicio	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Licitación	CONTRATACION DE POLIZA PARA SEGUROS DE INCENDIOS, ROBO, EQUIPO ELECTRONICO, FIDELIDAD, VEHICULOS Y MAQUINARIA GADM PIMAMPIRO	50.000,00	INCORRECTO

Contratación directa 2020

LOSNCP Art. 40 Literal 1.- Contratación directa								
1. El presupuesto referencial del contrato sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.								
Presupuesto general del Estado para el 2020						\$	35.498.420.637,20	
CONTRATACIÓN DIRECTA TIENE QUE SER MENOR O IGUAL A						\$	70.996,84	
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	CUMPLIMIENTO
2	40.73.06.07.02	Consultoria	Proyecto de Inversión	No Aplica	Contratacion directa	APOYO TÉCNICO PARA AVALÚOS Y CATASTROS	50.000,00	CORRECTO
52	10.73.02.22	Servicio	Proyecto de Inversión	No Aplica	Comunicación Social – Contratación Directa	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION Y PRODUCCION DE SPOTS PUBLICITARIOS PARA RADIO Y TV Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISIONES EN VIVO EN PALTAFORMAS DIGITALES CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.	5.000,00	CORRECTO
65	0140730606	Consultoria	Gasto Corriente	No Aplica	Contratacion directa	ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES DE PRODUCCIÓN DE LAS MINAS GUAGALA, PIMAMPIRO Y EL PRADO DEBIDAMENTE AUDITADOS DEL 2 DO SEMESTRE DE 2019	6.071,43	CORRECTO
91	013073060101	Consultoria	Proyecto de Inversión	No Aplica	Contratacion directa	CONSULTORIA PARA LA DECLARATORIA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE, CORDILLERA ORIENTAL DEL CANTÓN PIMAMPIRO, EN LAS PARROQUIAS DE PIMAMPIRO-CHUGÁ-SIGSIPAMBA ACUS-COCP-P-CH-S	38.712,42	CORRECTO
97	0110730222	Servicio	Gasto Corriente	No Aplica	Comunicación Social – Contratación Directa	CONTRATACIÓN DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO	10.600,00	CORRECTO

Contratación directa 2021

LOSNCP Art. 40 Literal 1.- Contratación directa								
1. El presupuesto referencial del contrato sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.								
Presupuesto general del Estado para el 2021						\$	32.080.363.387,48	
CONTRATACIÓN DIRECTA TIENE QUE SER MENOR O IGUAL A						\$	64.160,73	
Nro.	Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	V. Total	Cumplimiento
63	30.75.01.99.01	Consultoria	Proyecto de Inversión	No Aplica	Contratacion directa	ESTUDIO TÉCNICO DE INCLINACIÓN DE LA VÍA (TRAMO DE PUEBLO NUEVO DE YUQUÁN, YUQUÁN BAJO Y YUQUÁN ALTO) - COMUNIDAD YUQUÁN BAJO	8.928,57	CORRECTO
94	30.73.06.05.01	Consultoria	Proyecto de Inversión	No Aplica	Contratacion directa	ESTUDIO DE LA ILUMINACIÓN PARA LA VÍA PERIMETRAL Y LEGALIZACIÓN DE LA ILUMINACIÓN DEL PARQUE DEL COCHE DE MADERA Y PARQUE BARRIO MONSERRAT	4.464,28	CORRECTO
95	30.73.06.01.02	Consultoria	Proyecto de Inversión	No Aplica	Contratacion directa	CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL RELLENO SANITARIO PARA EL CANTÓN SAN PEDRO DE PIMAMPIRO.	31.887,75	CORRECTO
96	3073060101	Consultoria	Gasto Corriente	No Aplica	Contratacion directa	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA DECLARATORIA DEL AREA DE CONSERVACION Y USO SUSTENTABLE CORDILLERA ORIENTAL DEL CANTON PIMAMPIRO EN LAS PARROQUIAS DE PIMAMPIRO, CHUGA, SIGSIPAMBA ACUS COCP P CH S	34.564,66	CORRECTO

Anexo 11

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – Plan Anual de Contratación

 <div style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MATRIZ DE COMPARACIÓN </div>																																																																			
Aspecto por analizar:		Norma de Control Interno 406-02																																																																	
Normativa	2020		2021		Observaciones																																																														
Planificación	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple																																																															
El Plan Anual de Contratación es publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec	X		X		<table border="1"> <tr> <td>Entidad:</td> <td>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO</td> </tr> <tr> <td>Año de Adquisición:</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Valor Asignado:</td> <td>\$ 3,433,360.4300</td> </tr> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Partida Pres.</th> <th>CPC</th> <th>T. Compra</th> <th>T. Régimen</th> <th>Fondo BID</th> <th>Tipo de Presupuesto</th> <th>Tipo de Producto</th> <th>Cat. Electrónico</th> <th>Procedimiento</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>U. Medida</th> <th>Costo U.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>84.01.13.01</td> <td>611730011</td> <td>Bien</td> <td>Común</td> <td>NO</td> <td>Gasto Corriente</td> <td>Normalizado</td> <td>NO</td> <td>Infima Cuantía</td> <td>COMPRA DE EQUIPOS PARA ADECUAR EL CONSULTORIO MEDICO PARA EL MEDICO OCUPACIONAL DEL GADM DE PIMAMPIRO</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>3,000.0000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>84.01.07.01</td> <td>452300035</td> <td>Bien</td> <td>Común</td> <td>NO</td> <td>Proyecto de Inversión</td> <td>Normalizado</td> <td>NO</td> <td>Subasta Inversa Electrónica</td> <td>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL GAD PIMAMPIRO</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>10,000.0000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>73.08.11.01</td> <td>622610012</td> <td>Bien</td> <td>Común</td> <td>NO</td> <td>Proyecto de Inversión</td> <td>Normalizado</td> <td>NO</td> <td>Infima Cuantía</td> <td>ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARAR ESPACIOS DEPORTIVOS DEL CANTÓN PIMAMPIRO</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>5,000.0000</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO	Año de Adquisición:	2021	Valor Asignado:	\$ 3,433,360.4300	Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	1	84.01.13.01	611730011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMPRA DE EQUIPOS PARA ADECUAR EL CONSULTORIO MEDICO PARA EL MEDICO OCUPACIONAL DEL GADM DE PIMAMPIRO	1.00	Unidad	3,000.0000	2	84.01.07.01	452300035	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL GAD PIMAMPIRO	1.00	Unidad	10,000.0000	3	73.08.11.01	622610012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARAR ESPACIOS DEPORTIVOS DEL CANTÓN PIMAMPIRO	1.00	Unidad	5,000.0000
Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO																																																																		
Año de Adquisición:	2021																																																																		
Valor Asignado:	\$ 3,433,360.4300																																																																		
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.																																																						
1	84.01.13.01	611730011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMPRA DE EQUIPOS PARA ADECUAR EL CONSULTORIO MEDICO PARA EL MEDICO OCUPACIONAL DEL GADM DE PIMAMPIRO	1.00	Unidad	3,000.0000																																																						
2	84.01.07.01	452300035	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL GAD PIMAMPIRO	1.00	Unidad	10,000.0000																																																						
3	73.08.11.01	622610012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARAR ESPACIOS DEPORTIVOS DEL CANTÓN PIMAMPIRO	1.00	Unidad	5,000.0000																																																						
Incluye la siguiente información:																																																																			
Procesos de contratación a realizarse	X		X																																																																
Descripción del objeto a contratarse	X		X																																																																
Presupuesto estimativo	X		X																																																																
Cronograma de implementación del Plan	X		X		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>U. Medida</th> <th>Costo U.</th> <th>V. Total</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTERILIZACION Y CENSO CANINO</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>4,000.0000</td> <td>4,000.00</td> <td>C2</td> </tr> <tr> <td>APOYO TÉCNICO PARA AVALÚOS Y CATASTROS</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>50,000.0000</td> <td>50,000.00</td> <td>C1 C2 C3</td> </tr> <tr> <td>HERRAMIENTAS</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>10,000.0000</td> <td>10,000.00</td> <td>C1</td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE UNA MINICARGADORA MAS BRAZO EXCAVADOR</td> <td>1.00</td> <td>Unidad</td> <td>68,000.0000</td> <td>68,000.00</td> <td>C1</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	ESTERILIZACION Y CENSO CANINO	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C2	APOYO TÉCNICO PARA AVALÚOS Y CATASTROS	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1 C2 C3	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1	ADQUISICIÓN DE UNA MINICARGADORA MAS BRAZO EXCAVADOR	1.00	Unidad	68,000.0000	68,000.00	C1																																
Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo																																																														
ESTERILIZACION Y CENSO CANINO	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C2																																																														
APOYO TÉCNICO PARA AVALÚOS Y CATASTROS	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1 C2 C3																																																														
HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1																																																														
ADQUISICIÓN DE UNA MINICARGADORA MAS BRAZO EXCAVADOR	1.00	Unidad	68,000.0000	68,000.00	C1																																																														

Anexo 12

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – Eficiencia y eficacia 2020

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MATRIZ DE COMPARACIÓN										
Aspecto por analizar:					Eficiencia y Eficacia AÑO 2020					
Objetivo General	Pregunta de investigación	Variables Partidas presupuestarias	Nivel de Confianza	Nivel de Significancia	Promedio Teórico	Promedio Muestra	Valor Crítico	HIPÓTESIS EFICIENCIA		Valor de prueba
								Ho	H1	
Evaluar la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021.	¿La gestión financiera del GAD San Pedro de Pimampiro ha sido desarrollada de manera eficiente y eficaz en el periodo 2020-2021?	53	96%	4%	12.393,16	3.367,11				
		5302	96%	4%	48.810,00	16.270,00	1,75	Ho = $\mu = 48.810,00$	H1 = $\mu < 28.807,15$	-2,37
		5303	96%	4%	35.000,00	8.750,00	1,75	Ho = $\mu = 35.000,00$	H1 = $\mu < 1.224,59$	-12,56
		5308	96%	4%	15.335,30	1.916,91	1,75	Ho = $\mu = 64.000,00$	H1 = $\mu < 21.022,51$	-47,56
					99.145,30	26.936,91				
		73	96%	4%	272.713,52	40.785,92	1,75			
		7302	96%	4%	38.000,00	12.666,67	1,75	Ho = $\mu = 84.670,00$	H1 = $\mu < 56.511,47$	-5,49
		7304	96%	4%	115.713,75	38.571,25	1,75	Ho = $\mu = 160.500,00$	H1 = $\mu < 37.299,43$	-3,42
		7306	96%	4%	221.438,20	36.906,37	1,75	Ho = $\mu = 376.760,00$	H1 = $\mu < 70.795,61$	-13,58
		7307	96%	4%	6.000,00	3.000,00	1,75	Ho = $\mu = 6.000,00$	H1 = $\mu > 9.023,60$	3,02
		7308	96%	4%	436.988,61	31.213,47	1,75	Ho = $\mu = 229.700$	H1 = $\mu > 417.820,28$	21,04
					818.140,56	122.357,76				
		84	96%	4%	370.251,94	61.708,66	1,75			
		8401	96%	4%	370.251,94	61.708,66	1,75	Ho = $\mu = 480.902,00$	H1 = $\mu < 47.109,72$	-12,93

		HIPÓTESIS EFICACIA				
Análisis	Conclusión	Ho	H1	Valor de prueba	Análisis	Conclusión
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-2,37 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -2,37, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.					
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-12,56 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -12,56, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.					
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-47,56 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -47,56, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 64.000,00$	H1 = $\mu < 15.335,30$	-53,86	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP= -53,86 es menor al Valor Crítico 1,75	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP= -53,86 es menor al Valor Crítico 1,75
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-5,49 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -5,49, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 84.670,00$	H1 = $\mu < 38.000,00$	-9,1	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-9,10 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -9,10, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-3,42 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -3,42, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 160.500,00$	H1 = $\mu < 115.713,75$	-1,24	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-1,24 está dentro del rango del valor crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -1,24, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-13,58 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -13,58, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 376.760,00$	H1 = $\mu < 221.438,20$	-6,89	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-6,89 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -6,89, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP= 3,02 es mayor al Valor Crítico 1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba 3,02, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.					
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=21,04 es menor al Valor Crítico 1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= 21,04, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 229.700$	H1 = $\mu > 436.988,61$	23,19	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=23,19 es menor al Valor Crítico 1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= 23,19, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-12,93 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -12,93, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 480.902,00$	H1 = $\mu < 370.251,94$	-3,30	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-3,30 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -3,30, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.

Anexo 13

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – Eficiencia y eficacia 2021

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE										
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS										
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA										
GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO										
MATRIZ DE COMPARACIÓN										
Aspecto por analizar:				Eficiencia y Eficacia AÑO 2021						
Objetivo General	Pregunta de investigación	Variables Partidas presupuestarias	Nivel de Confianza	Nivel de Significancia	Promedio Teórico	Promedio Muestra	Valor Crítico	HIPÓTESIS EFICIENCIA		Valor de prueba
								Ho	H1	
Evaluar la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pedro de Pimampiro en el periodo 2020-2021.	¿La gestión financiera del GAD San Pedro de Pimampiro ha sido desarrollada de manera eficiente y eficaz en el periodo 2020-2021?	53	96%	4%	16.766,67	6.438,89	1,75			-9,49
		5302	96%	4%	8.300,00	4.150,00	1,75	Ho = $\mu = 29.245,00$	H1 = $\mu < 0,00$	-7,6
		5303	96%	4%	7.000,00	3.500,00	1,75	Ho = $\mu = 20.000,00$	H1 = $\mu < 1.844,89$	-12,1
		5308	96%	4%	35.000,00	11.666,67	1,75	Ho = $\mu = 50.000,00$	H1 = $\mu < 19.444,50$	-8,78
					50.300,00	19.316,67				
		73	96%	4%	118.467,94	6.903,82	1,75			
		7302	96%	4%	140.772,80	5.630,91	1,75	Ho = $\mu = 176.500,00$	H1 = $\mu < 81.134,63$	-73,08
		7303	96%	4%	16.000,00	2.666,67	1,75	Ho = $\mu = 16.000,00$	H1 = $\mu < 866,19$	-35,89
		7304	96%	4%	119.663,15	9.971,93	1,75	Ho = $\mu = 116.000,00$	H1 = $\mu < 11.528,24$	-35
		7306	96%	4%	108.067,19	6.754,20	1,75	Ho = $\mu = 164.500,00$	H1 = $\mu < 86.255,73$	-29,79
		7307	96%	4%	53.670,00	7.667,14	1,75	Ho = $\mu = 53.100,00$	H1 = $\mu < 5.177,32$	-19,31
		7308	96%	4%	272.634,51	17.029,66	1,75	Ho = $\mu = 675.237,00$	H1 = $\mu < 179.208,21$	-111,34
					710.807,65	41.422,93				
		84	96%	4%	1.152.382,61	115.238,26	1,75			
		8401	96%	4%	1.152.382,61	115.238,26	1,75	Ho = $\mu = 216.487,72$	H1 = $\mu < 157.124,8$	-1,16

HIPÓTESIS EFICACIA						
Análisis	Conclusión	Ho	H1	Valor de prueba	Análisis	Conclusión
				-5,85		
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP= -7,60 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -7,60, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 29.245,00$	H1 = $\mu < 8.300,00$	-5,44	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-5,44 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -5,44, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-12,1 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -12,1, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 20.000,00$	H1 = $\mu < 7.000,00$	-7,8	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-7,80 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -7,80, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-8,78 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -8,78, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 50.000,00$	H1 = $\mu < 35.000,00$	-4,31	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-4,31 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -4,31, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
		99.245,00	50.300,00			
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-73,08 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -73,08, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 176.500,00$	H1 = $\mu < 140.772,80$	-27,38	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-27,38 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -27,38, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-35,89 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -35,89, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.					
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-35 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -35, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.					
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-29,79 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -29,79, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 164.500,00$	H1 = $\mu < 108.067,19$	-21,49	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-21,49 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -21,49, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-19,31 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -19,31, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.					
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-111,34 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -111,34, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	Ho = $\mu = 675.237,00$	H1 = $\mu < 272.634,51$	-90,37	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP=-90,37 es menor al Valor Crítico -1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -90,37, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.
Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP= -1,16 es menor al Valor Crítico 1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= -1,16, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.	H1 = $\mu < 216.487,72$	H1 = $\mu > 1.152.382,61$	18,29	Se RECHAZA la hipótesis nula porque el valor de ZP= 18,29 es mayor al Valor Crítico 1,75	A un nivel de significancia del 4% consideramos que el valor crítico de 1,75 da un Valor de prueba ZP= 18,29, por lo cual se RECHAZA la hipótesis nula.

Anexo 14

Porcentaje de ejecución de gastos GADMSPP año 2020

GADM DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO								
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DEL GASTOS								
Código	Partida Presupuestaria	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Devengado	Pagado	Porcentaje de Ejecución
			Aumento	Disminución				
5	GASTOS CORRIENTES	1.166.454,11	124.716,30	233.170,73	1.057.999,68	970.263,28	970.263,28	
51	GASTOS EN EL PERSONAL	844.144,11	39.260,00	110.981,73	772.422,38	752.154,05	752.154,05	
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16.000,00	960,00	16.960,00	-	-	-	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	230.410,00	26.594,00	105.229,00	151.775,00	116.352,75	116.352,75	
56	EGRESOS FINANCIEROS	20.000,00	51.732,30	-	71.732,30	63.790,29	63.790,29	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	11.000,00	-	-	11.000,00	720,80	720,80	
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES	44.900,00	6.170,00	-	51.070,00	37.245,39	37.245,39	
7	GASTOS EN INVERSIÓN	5.095.814,25	2.311.528,60	1.750.949,93	5.656.392,92	3.196.404,25	3.196.404,25	
71	GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.533.098,39	100.011,26	86.689,26	1.546.420,39	1.322.653,88	1.322.653,88	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	859.130,00	701.714,78	439.024,27	1.121.820,51	593.250,55	593.250,55	
75	OBRAS PÚBLICAS	1.887.590,98	1.396.298,20	1.177.117,40	2.106.771,78	745.403,79	745.403,79	
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	79.820,00	7.794,00	1.120,00	86.494,00	55.620,46	55.620,46	
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	736.174,88	105.710,36	46.999,00	794.886,24	479.475,57	479.475,57	
8	GASTOS DE CAPITAL	600.902,00	406.275,00	423.768,00	583.409,00	57.322,02	57.322,02	
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	600.902,00	406.275,00	423.768,00	583.409,00	57.322,02	57.322,02	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	23.761,84	386.374,36	8.000,00	402.136,20	309.736,22	309.736,22	
95	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	320.193,12	-	320.193,12	228.328,19	228.328,19	
97	PASIVO CIRCULANTE	23.761,84	66.181,24	8.000,00	81.943,08	81.408,03	81.408,03	
TOTAL AÑO 2020		6.886.932,20	3.228.894,26	2.415.888,66	7.699.937,80	4.533.725,77	4.533.725,77	

Anexo 15

Porcentaje de ejecución de gastos GADMSPP año 2020

GADM DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO								
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DEL GASTOS								
Código	Partida Presupuestaria	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Devengado	Pagado	Porcentaje de Ejecución
			Aumento	Disminución				
5	GASTOS CORRIENTES	1.050.254,78	22.200,00	-203.138,63	869.316,15	781.218,27	781.218,27	
51	Gastos en el Personal	812.209,78	7.000,00	-145.838,63	673.371,15	637.962,54	637.962,54	
53	Bienes y Servicios de Consumo	157.045,00	15.200,00	-47.695,00	124.550,00	87.948,25	87.948,25	
56	Egresos Financieros	50.000,00	-	-	50.000,00	48.951,15	48.951,15	
57	Otros Egresos Corrientes	31.000,00	-	-9.605,00	21.395,00	6.356,33	6.356,33	
7	GASTOS DE INVERSIÓN	5.079.642,25	714.700,00	-1.073.912,02	4.720.430,23	3.136.891,02	3.136.891,02	
71	Gastos en el Personal para Inversión	1.359.608,73	144.150,00	-117.300,00	1.386.458,73	1.214.782,24	1.214.782,24	
73	Bienes y Servicios para Inversión	1.213.337,00	358.445,00	-612.080,00	959.702,00	609.575,99	609.575,99	
75	Obras Públicas	1.670.957,52	89.000,00	-335.392,02	1.424.565,50	794.319,03	794.319,03	
77	Otros Egresos de Inversión	83.000,00	5.605,00	-	88.605,00	36.707,29	36.707,29	
78	Transferencias o Donaciones	752.739,00	117.500,00	-9.140,00	861.099,00	481.506,47	481.506,47	
8	GASTOS DE CAPITAL	353.419,70	1.278.634,46	-401.851,98	1.230.202,18	407.912,52	407.912,52	
84	Bienes de Larga Duración	353.419,70	1.278.634,46	-401.851,98	1.230.202,18	407.912,52	407.912,52	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	324.300,61	624.439,63	-324.296,69	624.443,55	369.302,66	369.302,66	
96	Amortización de la Deuda Pública	268.386,59	512.518,63	-268.386,59	512.518,63	369.302,66	369.302,66	
97	Pasivo Circulante	55.914,02	111.921,00	-55.910,10	111.924,92	-	-	
TOTAL AÑO 2021		6.807.617,34	2.639.974,09	-2.003.199,32	7.444.392,11	4.695.324,47	4.695.324,47	

Anexo 16

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – NICSP

					
Aspecto por analizar:		Cumplimiento de Normas Internacionales			
Normativa Internacional	2020		2021		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Activos: NIC 2, NIC 7, NIC 16, NIC 17, NIC 38, NIC 39, NIC 41, NIIF 7, NIIF 9 y el Registro Oficial N°755	X			X	En el año 2021 se hace uso del Catálogo General de Cuentas Contables del 2020, debido al error que se presentó en la Actualización del Catálogo General de cuentas Contables.
Pasivos: NIC 19, NIC 32, NIC 37, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 y el Registro Oficial N°755		X		X	En el año 2020 y 2021 no se registra adecuadamente las provisiones de beneficios sociales.
Patrimonio: NIC 1, NIC 32, NIC 38, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 y el Registro Oficial N°755	X		X		
Ingresos: NIC 11, NIC 18, NIC 20, NIIF 15, NIIF 7, NIIF 9 y el Registro Oficial N°755	X		X		
Costos y Gastos: MC, NIC 2, NIC 16, NIC 21, NIC 23, NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 y el Registro Oficial N°755	X		X		

Anexo 17

Matriz de comparación para sustentar el papel de trabajo – Normas de control interno

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GADM SAN PEDRO DE PIMAMPIRO MATRIZ DE COMPARACIÓN					
Aspecto por analizar:	Normas de Control Interno				
Normativa	2020		2021		Observaciones
Acuerdo Ministerial 067: Principios contables	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Igualdad contable	X		X		
Relevancia	X		X		
Representación fiel	X			X	Uso inadecuado del Catálogo General de Cuentas Contables. La cuenta 7306 Contratación de estudios presentada en la cédula presupuestaria de gastos mantiene montos diferentes a la subcuenta.
Comprensibilidad	X		X		
Verificabilidad	X		X		
Norma 405-02: Organización del sistema de contabilidad					
La información financiera se prepara de acuerdo con las políticas y prácticas contables	X		X		
Se produce los reportes y estados financieros requeridos por las regulaciones legales	X		X		

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AUMENTO REFORMA	DISMINUCION REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO/REC AUDADO
0110710509	HORAS EXTRAS Y SUPLEMENTARIAS	0.00	13000.00	0.00	13000.00	10686.73	10686.73	10686.73	10686.73
01107106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD	41031.11	0.00	0.00	41031.11	26904.50	26904.50	26904.50	26904.50
0110710601	APORTE PATRONAL	24149.43	0.00	0.00	24149.43	18655.59	18655.59	18655.59	18655.59
0110710602	FONDOS DE RESERVA	16881.68	0.00	0.00	16881.68	8248.91	8248.91	8248.91	8248.91
01107107	INDEMNIZACIONES	0.00	1000.00	0.00	1000.00	198.59	198.59	198.59	198.59
0110710707	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO	0.00	1000.00	0.00	1000.00	198.59	198.59	198.59	198.59
011073	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	32000.00	51752.00	-24240.00	59512.00	12323.37	11576.71	11572.23	11572.23
01107302	SERVICIOS GENERALES	5000.00	12552.00	0.00	17552.00	9638.31	9638.31	9633.83	9633.83
0110730208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0.00	5680.00	0.00	5680.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0110730222	SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCIÓN Y	5000.00	6872.00	0.00	11872.00	9638.31	9638.31	9633.83	9633.83
01107306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS,	25000.00	39200.00	-24240.00	39960.00	746.66	0.00	0.00	0.00
0110730612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	25000.00	0.00	-24240.00	760.00	746.66	0.00	0.00	0.00
01107307	EGRESOS EN INFORMÁTICA	2000.00	0.00	0.00	2000.00	1938.40	1938.40	1938.40	1938.40
0110730702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE	2000.00	0.00	0.00	2000.00	1938.40	1938.40	1938.40	1938.40

Anexo 18*POA - Componente biofísico 2020*

Objetivos Estratégicos	Metas	POA 2020	Partida Presupuestaria 2020	Asignación Presupuestaria Inicial 2020	Presupuesto final	MONTO DEVENGADO
Componente Biofísico: Potenciar la gestión y el uso sustentable del patrimonio natural del cantón con actividades productivas sostenibles.		USO Y GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES				
	Al menos 15.000 hectáreas declaradas como áreas de conservación y uso sostenible y con un plan de manejo a nivel cantonal hasta el 2023	Consultoría para declaratoria de áreas de conservación y áreas sustentables de paramos y bosques corredor sur-oriental	3073060101	11.200,00	55.200,00	NO HAY EJECUCIÓN
		Manejo de materiales áridos y pétreos	3073060201	3.360,00	3.360,00	NO HAY EJECUCIÓN
		Regularización ambiental de proyectos para adquirir permisos para obras civiles del GAD Municipal	3077019902	14.130,00	13.010,00	\$9.743,25
	Mantener 370,75 hectáreas de área para pago por servicios ambientales hasta el 2023	Protección de bosques nativos y paramos	3077019901	10.690,00	10.690,00	
		GESTIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS				
	3 proyectos de investigación articulados con universidades nacionales e internacionales hasta el 2023	Implementación laboratorio de estudio de suelos	3084010402	19.120,00	0,00	NO HAY EJECUCIÓN

Anexo 19*POA – Componente biofísico 2021*

Objetivos Estratégicos	Metas	POA 2021	Partida Presupuestaria 2021	Asignación Presupuestaria Inicial 2021	Presupuesto final (codificado)	MONTO DEVENGADO	
Componente Biofísico: Potenciar la gestión y el uso sustentable del patrimonio natural del cantón con actividades productivas sostenibles.		USO Y GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES					
	Al menos 15.000 hectáreas declaradas como áreas de conservación y uso sostenible y con un plan de manejo a nivel cantonal hasta el 2023	Auditoria para el cumplimiento de los informes semestrales de producción auditados.	73.06.02.01	10.000,00	10.000,00	NO HAY EJECUCIÓN	
		Regularización ambiental de proyectos para adquirir permisos para obras civiles del GAD Municipal	77.01.99.02	3.000,00	3.000,00	\$ 7.686,33	
	Mantener 370,75 hectáreas de área para pago por servicios ambientales hasta el 2023	Fortalecimiento del sistema de compensación por servicios ambientales, protección de bosques y páramos nativos.	77.01.99.01	20.000,00	20.000,00		
	60% de incremento del índice verde urbano en Pimampiro hasta el 2023		Construcción del parque temático ecológico en el barrio Monserrath - 1era ETAPA	75.01.04.01	1.000,00	0,00	NO HAY EJECUCIÓN
			Construcción del Parque del Barrio Monserrat	75.01.04.05	40.230,00	40.230,00	\$ 35.874,69
			Construcción del Parque de Sigsipamba	75.01.04.03	1.000,00	0,00	NO HAY EJECUCIÓN
			Construcción del Parque del Barrio San Pedro	75.01.04.02	100,00	0,00	NO HAY EJECUCIÓN
	Una campaña por año para el buen uso del agua y reducir la generación de basura hasta el 2023.		#1 Plan de Integración del Cantón San Pedro de Pimampiro a las actividades del grupo de voluntarios "Mingas por el Mar - Imbabura"	73.08.05.01	2.000,00	0,00	NO HAY EJECUCIÓN
			Campaña para el buen uso del agua y reducir la generación de basura.		0,00	0,00	NO HAY EJECUCIÓN

Anexo 20

Matriz de riesgos del GADMSPP

GAD SAN PEDRO DE PIMAMPIRO

MATRIZ DE RIESGOS

Componente	Subcomponente	Riesgo	Tipo de proceso	Descripción del Riesgo	Factores externos	Factores internos	Importancia	Probabilidad	Impacto	Calificación del riesgo	Actividades de control	Responsable (Cargo)	Recursos	Cronograma Duración
Monitoreo	16.- Conduce evaluaciones continuas y/o independientes.	Presupuesto ejecutado de manera ineficiente	Proceso financiero	El presupuesto especialmente de gastos se ejecuta mayormente en gastos corrientes que en los de inversión.	X	X	10	2	3	ALTO	1.-Verificar que las actividades establecidas en el POA se enfoquen más en las necesidades de la población 2.-Supervisar que el presupuesto se ejecute en los niveles adecuados dependiendo del tipo de gasto. 3.- Analizar la ejecución del año en curso respecto a los anteriores. 4.-Establecer un responsable para evaluación de riesgos.	Director de Planificación. Director Financiero.	Humanos, materiales y financieros	217
Actividades de control	10.- Selecciona y desarrolla actividades de control.	Retrasos en obras	Proceso administrativo	Existe retrasos en el inicio y entrega de las obras de acuerdo con lo que establece la planificación.	X	X	10	3	3	ALTO	1.-Implementar personal capacitado para determinar el tiempo de entrega de los proyectos. 2.-Revisión sobre la planificación 3.- Supervisar y monitorear el cumplimiento de obras planificadas.	Director de Obras Públicas.	Humanos, materiales y financieros	217

Ambiente de control	1.- Demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	Obras y actividades no satisfacen las necesidades de la población	Proceso administrativo	La entidad no ha ejecutado obras de acuerdo con las necesidades de la sociedad generando inconformidad.		X	10	3	3	ALTO	1.- Potenciar el método de la silla vacía. 2.-Revisión de la planificación 3.- Análisis del impacto que generó cada obra.	Director de Planificación	Humanos, materiales y financieros	217
Ambiente de control	1.- Demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	Desperdicios de recursos en obras	Proceso administrativo	La población no les ha dado un buen uso a las obras, puesto que no satisfacen sus necesidades.		X	10	3	3	ALTO	1.-Identificar e implementar la opinión de la población de acuerdo con sus necesidades. 2.- Estudio del impacto que generará cada obra.	Director de Planificación	Humanos, materiales y financieros	217
Ambiente de control	4.- Demuestra compromiso para con la competencia.	Funcionarios no capacitados en su área competente	Proceso administrativo	No establecer programas de capacitación causa que el personal no mantenga los niveles de competencia requeridos para su cargo.		X	10	2	1	MODERADO	1.-Establecer e implementar programas de capacitación de acuerdo con cada área de la entidad. 2.- Realizar la evaluación respectiva de la capacitación	Máxima Autoridad GADM. Director de Talento Humano	Humanos, materiales y financieros	217
Ambiente de control	2.- Ejerce responsabilidad de supervisión.	Contrataciones de ínfima cuantía, subasta inversa y licitación que incumplen la normativa establecida	Proceso administrativo	La entidad ha planificado los procesos de contratación con montos que no se ajustan a los establecidos en la normativa.		X	10	3	3	ALTO	1.-Revisar constantemente la normativa aplicable para los tipos de procesos de contratación. 2.- Contratar si los montos de contratación cumplen con la normativa antes de publicarse en el SERCOP	Director de Obras Públicas. Director de Planificación.	Humanos, materiales y financieros	217

Anexo 21

Informe turnitin



Identificación de reporte de similitud. oid:21463:238805388

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS MENDEZ Y TASHIGUANO 7-06-2023.pdf

AUTOR

JOSELYN MENDEZ

RECuento DE PALABRAS

16322 Words

RECuento DE CARACTERES

87327 Characters

RECuento DE PÁGINAS

65 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

970.2KB

FECHA DE ENTREGA

Jun 7, 2023 8:38 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 7, 2023 8:39 AM GMT-5

● 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)